



Universidad de Concepción

Dirección de Postgrado

Facultad de Humanidades -Programa de Magíster en Historia

**Construcción de femineidad durante el proceso de industrialización en Lota:
una revisión del periódico “La Opinión” (1924-1962)**

Tesis para optar al grado de magíster en Historia



MARY ANNE ARGO CHÁVEZ

CONCEPCIÓN-CHILE

2020

Profesor Guía: Alejandra Brito Peña

Dpto. de ciencias históricas y sociales, Facultad de Humanidades

Universidad de Concepción

DERECHOS DE AUTOR

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.



AGRADECIMIENTOS

Primero, quisiera agradecer a mi profesora guía Alejandra Brito por todo su apoyo durante este extenso proceso de investigación y memoria de título, que se dio de forma muy distinta a la planificada inicialmente, y al Proyecto Anillo CONICYT SOC1403: “Patrimonio industrial: Formas de habitar colectivo en el sur de Chile. Aporte para su puesta en valor y recuperación integrada.” gracias al cual surgió la idea para este trabajo de investigación. Realmente me siento afortunada de haber podido realizar una investigación sobre estudios de género, una temática que me apasiona.

A mis profesores y compañeros del magíster en historia de la Universidad de Concepción, quienes me dieron mucho apoyo, guía y orientación en el proceso de inmersión en la disciplina histórica, que pese a parecer bastante similar a mi profesión es bastante más compleja de lo que estimé.

A Pedro Andrade y Francesca Mengozzi, por su apoyo incondicional en todo este proceso, incansables consejos y perspectivas en momentos difíciles y por motivarme a seguir adelante hasta el final. A mis shombas (Lali y Pabu) y a mis cabres, por estar presentes durante todo este proceso pese a muchas veces no poder aportar demasiado más que brindándome apoyo, ánimo o prestándome un oído cuando se presentaban dificultades.

Finalmente, a Nicolás Rodríguez por someterse a apoyarme durante todo este proceso por segunda vez, por darme un muy necesario golpe de realidad cuando más lo necesitaba, por su compañía constante y por no permitir que bajara los brazos nunca.

Simplemente, infinitas gracias a todas y todos.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	8
ESTADO DE LA CUESTIÓN / DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA	12
1) TRABAJOS SOBRE EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN EN LOTA.	12
2) TRABAJOS SOBRE PATERNALISMO INDUSTRIAL Y/O DISCIPLINAMIENTO CULTURAL EN LOTA.	14
3) TRABAJOS SOBRE TEMÁTICAS DE GÉNERO O CON ENFOQUE DE GÉNERO.	15
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	22
1) OBJETIVO PRINCIPAL	22
2) OBJETIVOS ESPECÍFICOS	22
3) HIPÓTESIS	22
METODOLOGÍA	24
1) DISEÑO METODOLÓGICO.	24
2) EXPLICACIÓN DE METODOLOGÍA UTILIZADA.....	30
MARCO REFERENCIAL	36
MARCO CONCEPTUAL	43
1) PATERNALISMO INDUSTRIAL.....	43
2) DISCIPLINAMIENTO CULTURAL.....	52
3) IDENTIDAD DE GÉNERO.	61
CARACTERIZACIÓN PERIÓDICO	70
ESTRUCTURA	70
CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y EL ROL DE LA MUJER EN LA INDUSTRIA MINERA EN LOTA	74
1) CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA	74
2) CARACTERIZACIÓN DE LAS MUJERES EN LOTA.....	77
<i>Salud</i>	78
<i>Departamento de bienestar, organizaciones femeninas y la visitadora Social.</i>	80
Visitadora social.....	84
Organizaciones sociales femeninas.....	86
ANÁLISIS PERIÓDICO	88
1) GÉNERO FEMENINO.....	88

<i>Rol femenino</i>	91
a) <i>Rol de madre</i>	92
b) <i>Rol como dueña de hogar</i>	93
c) <i>Rol como compañera del hombre</i>	95
d) <i>Otros</i>	96
<i>Madre-familia</i>	98
<i>Cuidado del hogar</i>	101
<i>Valores femeninos</i>	105
<i>Trabajo femenino</i>	107
<i>Religión</i>	110
<i>Relación madre-hija</i>	112
2) GÉNERO MASCULINO	113
<i>Rol masculino</i>	115
<i>Valores masculinos</i>	117
CATEGORÍAS EMERGENTES	118
<i>Relación hombre-mujer</i>	120
<i>Educación</i>	122
<i>Asociaciones femeninas</i>	124
<i>Otros</i>	125
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	127
BIBLIOGRAFÍA	135
ANEXOS	140



INDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Esquema sobre el análisis de contenido.	29
Imagen 2. Muestra del índice utilizado para el análisis de datos de la presente investigación.	31
Imagen 3. Muestra de la base de datos final que incorpora solo los artículos de interés para esta investigación.	33
Imagen 4. Muestra de la individualización de los artículos.	34
Imagen 5. Muestra del análisis y revisión final en Atlas.Ti.	35
Imagen 6. Gráfico de las temáticas de los textos dirigidos al género femenino.	89
Imagen 7. Artículo del periódico que presenta la temática de “Rol femenino”	91
Imagen 8. Artículo del periódico que presenta la temática de “Rol de madre”	93
Imagen 9. Artículo del periódico que presenta la temática de “Rol como dueña de hogar”	94
Imagen 10. Artículo del periódico que presenta la temática de “Rol como compañera del hombre.	95
Imagen 11. Artículo del periódico que presenta la temática de “Otros”	96
Imagen 12. Artículo del periódico que presenta la temática de “Madre-familia”	98
Imagen 13. Artículo del periódico que presenta la temática de “Cuidado del hogar”	101
Imagen 14. Fotografía del periódico que muestra a la familia ganadora del concurso de “casas aseadas y balcones adornados”	103
Imagen 15. Artículo del periódico que presenta la temática de “Valores femeninos”.	105
Imagen 16. Artículo del periódico que presenta la temática de “Trabajo femenino”	107
Imagen 17. Artículo del periódico que presenta la temática de “religión”... ..	110
Imagen 18. Artículo del periódico que presenta la temática de “relación madre-hija”.	112
Imagen 19. Tabla de frecuencias temáticas en artículos revisados.	114
Imagen 20. Artículo del periódico que presenta la temática de “rol masculino”	115
Imagen 21. Gráfico de frecuencias temáticas emergentes en artículos revisados.	117
Imagen 22. Artículo del periódico que presenta la temática de “relación hombre-mujer”.	119
Imagen 23. Artículo del periódico que presenta la temática de “relación hombre-mujer”.	120
Imagen 24. Artículo del periódico que presenta la temática de “educación”.	122
Imagen 25. Artículo del periódico que presenta la temática de “Asociaciones femeninas”.	124
Imagen 26. Esquema resumen de los roles que componen la identidad de género femenina en Lota industrial según el discurso del periódico “La Opinión” de Lota (elaboración propia).	131

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Muestra del índice utilizado para el análisis de datos de la presente investigación	32
Tabla 2. Tabla de frecuencias temáticas en artículos revisados.....	92



RESUMEN

La presente investigación tiene por objeto realizar un análisis sobre la construcción de la identidad de género femenina en Lota a través del discurso expuesto por la Compañía Minera e Industrial de Chile en el periódico local “La Opinión”, el cual era producido y distribuido por la misma industria. Este trabajo busca comprender la producción del periódico bajo una lógica de paternalismo industrial y evaluar si se generó disciplinamiento cultural hacia su público a través de este medio de prensa, razón por la que se busca realizar una reconstrucción del modelo de femineidad propuesto por la industria a través del discurso presente en los distintos apartados del diario y, con ello, comprender de mejor modo las relaciones entre la industria y los obreros.

Se confeccionará un índice temático del diario para su posterior revisión, análisis de contenido y contraste con otros medios de prensa de la época. Es de interés desentrañar el discurso de la empresa carbonífera de Lota a través del periódico ya mencionado, razón por la cual se abarcará como período temporal todos sus años de publicación, desde su primer ejemplar (1924), hasta el último disponible (1962), relacionando las publicaciones y los cambios que se presentan a través de los años con el contexto histórico de la época y la historia de la industria.

INTRODUCCIÓN

El proceso de industrialización a nivel mundial permitió la incorporación de nuevas tecnologías en actividades productivas, incluyendo nueva maquinaria y técnicas para las distintas industrias existentes. En Chile, destacan varias de estas (textiles, carboníferas, salitreras, etc.) que se desarrollaron ampliamente gracias a este proceso y que trajeron consigo una serie de cambios para sus trabajadores a nivel laboral que, de formas no previstas, afectaron directamente el ámbito privado o personal, modificando en su totalidad la calidad de vida de estas personas y las dinámicas sociales existentes hasta esa fecha.

La relación entre los obreros y sus patrones experimentó varias transformaciones y a eso se suma además el surgimiento de nuevas interacciones entre ambas partes que, a su vez, permitieron que se reconfiguraran los espacios de trabajo en las industrias¹. Los patrones buscaban tener a sus trabajadores cerca en todo momento y que gozaran de buen ánimo y salud, mientras que los obreros se adhirieron a las políticas implementadas por éstos y se apropiaron de estas instancias, llegando a exigir las como un derecho. Se crearon gimnasios, zonas de ocio, mercados y/o economatos exclusivos para trabajadores, talleres, sindicatos, equipos deportivos, entre muchos más. Por otro lado, los patrones se cercioraron de que sus empleados no descuidaran sus familias estando alejadas de éstas, particularmente en los casos en los que la industria se localizaba en sectores más aislados y que les significaría trasladarse a vivir a otra ciudad, de modo que el cambio de ciudad incluía a todos los miembros de la familia y no sólo al obrero. De este modo, se crearon verdaderas ciudades industriales en torno a la industria

¹ “A través de la implementación de un complejo sistema paternalista se buscaba crear sistemas más eficientes de reclutamiento laboral, disminuir ausentismo, reforzar vínculos de lealtad, capacitar a los trabajadores y, en última instancia, aumentar la productividad”. (A. VERGARA: “Paternalismo industrial, empresa extranjera y campamentos mineros en América Latina: un esfuerzo de historia laboral y transnacional”, en *Avances del Cesor*, Año X, N° 10, 2013. P 114)

específica, dentro de las cuales el eje central era la empresa. Estas nuevas interacciones que fueron determinadas por las relaciones de poder entre patrones y obreros afectaron el desarrollo social de ambas partes no solo en lo laboral, sino que en todos los aspectos de la vida, llegando a afectar incluso el ámbito educacional, familiar, religioso, de salud, entre mucho otros. Así se creó un verdadero modelo de “Familia Industrial” cuyas actividades laborales y de ocio eran generadas y reguladas por la industria, llegando incluso a determinar los patrones de ocupación habitacional, las interacciones sociales, las relaciones de género e, inclusive, la moralidad y/o las creencias².

Según lo anterior, la empresa llegó a ejercer acción de forma directa e indirecta en todo ámbito, extendiéndose esta influencia más allá de la relación patrón-obrero y hacia el resto de la familia. De este modo, también se establecieron relaciones entre la empresa y los distintos miembros de esta “familia industrial” (los hijos o hijas del obrero y su pareja o cónyuge). Se crearon modelos de lo que era considerado apropiado o correcto para los distintos miembros del núcleo familiar en oposición a actitudes que eran repudiadas por los patrones o por otros obreros, usualmente ligadas a las actividades promovidas u ofrecidas por la misma industria. De esta manera, además del efecto de las políticas sociales implementadas hacia el grupo familiar en la época, es de interés centrar esta temática en la situación particular de las mujeres ya que al investigar sobre la temática de la industria del carbón no suelen ser tomadas en cuenta³, lo anterior considerando que tuvieron una gran influencia tanto directa como indirecta en el desarrollo de todos los ámbitos de la industria.

² “La <<cuestión social>> se transformaba en cuestión familiar” (J. SIERRA: *El obrero soñado: Ensayos sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)*. Siglo veintiuno editores. Madrid. 1990. P.121.)

³ “(...) quedan estereotipadas dentro de modelos rígidos y estáticos que limitan una comprensión más cabal de la complejidad del mundo femenino y, al mismo tiempo, del masculino.” (M.C. FIGUEROA: *Revelación del subsol: Las mujeres en la sociedad minera del carbón 1900-1930*. Editorial ICSO Diego Portales, Chile, 2009. P. 28)

La incorporación de las mujeres a los distintos procesos sociales donde antes no había espacio para éstas y su incipiente incorporación al mundo laboral generaron cambios en la concepción preexistente sobre su propio género y en relación al género masculino. Participaron siempre en un espacio intermedio⁴, no dentro de la mina pero siempre ligadas a ésta de forma indirecta, donde su influencia como grupo social era ejercida desde el ámbito familiar o del ocio del obrero, algunas veces ligadas al ámbito laboral realizando labores aceptadas para su género según los estereotipos de género de la época (administrativas, alimenticias, de modista, etc.). Además destacan los cambios en las relaciones de poder, ya no sólo entre patrones y trabajadores, si no que entre géneros, generando una redefinición de las identidades de género como tales que son específicas para cada contexto cultural, social y geográfico, y, que en este caso, su definición habría estado influenciada fuertemente por los intereses de la industria.

Esta investigación busca reconstruir las ideas en torno a las identidades de género expuestas por la industria carbonífera, particularmente aquellas dirigidas hacia el género femenino. Para este fin, se pretende estudiar los productos culturales de la época ya que estos son un reflejo de la sociedad en la que fueron creados⁵ y en este caso particular se revisará prensa escrita. En específico se realizará una revisión exhaustiva del periódico “La Opinión” de Lota, principalmente debido a la disponibilidad de la fuente y a la extensión de su publicación. Se revisará el periódico completo (desde el inicio de su publicación en 1924 hasta el último número disponible de este que corresponde al año 1962) para realizar un índice

⁴ “Dentro de este ordenamiento a las mujeres-desde la implantación de la estructura económica capitalista moderna-les ha correspondido el adentro, identificado con la casa; en tanto que a los hombres, el afuera, asociado con el mundo laboral y público. En lo que a la sociedad carbonífera respecta, (...) les han permitido apropiarse de un territorio intermedio marcado por las labores domésticas femeninas de carácter colectivo-comunitario.” (M.C. FIGUEROA: *Ibid.* P. 29)

⁵ “(...) porque la producción de textos solo puede ser una manera de reconfigurar lo que habrá de considerarse el mundo” (JUDITH, B: *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo.* Editorial Paidós. España. 2002. P. 43.)

temático y un posterior análisis de las ideas predominantes en torno al género expuestas por el periódico “La Opinión” de Lota.



ESTADO DE LA CUESTIÓN / DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA

La presente investigación plantea una temática que se centra en la construcción de identidad de género femenina en el contexto industrial, razón por la cual el estado de la cuestión o discusión bibliográfica se centrará en la conjugación de ambos temas. La bibliografía disponible y que corresponde con la temática de la presente investigación se podría dividir en tres categorías centrales: 1) Trabajos sobre el proceso de industrialización en Lota, 2) Investigaciones sobre la temática específica del paternalismo industrial y/o disciplinamiento cultural y, finalmente, 3) Los trabajos disponibles que conjugan la industrialización como temática central sumado al enfoque de género.

1) Trabajos sobre el proceso de industrialización en Lota.

El proceso de industrialización es un tema tratado por varios autores nacionales desde distintos ámbitos, más bien enfocados en lo económico o lo social, destacan aquí los trabajos de Rodríguez y Medina (2011) y los trabajos de Venegas (Aunque se centrará la atención en los del 2012 y 2016). El trabajo de Rodríguez y Medina tiene como objetivo central explicar el proceso que vivió Lota y sus pobladores posteriores al cierre de la carbonífera, denominado “Plan de Reconversión”, es decir, en los efectos de este cierre a nivel económico y social. Su investigación se basa en la revisión bibliográfica de investigaciones y trabajos alusivos a su tema de investigación en conjunto con la revisión de documentos, aunque no realizan análisis de prensa escrita de ningún tipo. Los autores realizan un análisis de índole antropológico sobre la situación previa al cierre de la carbonífera y se preocupan de definir a los obreros como sujetos sociales, generando una definición bastante interesante inclusive para esta investigación:

(..) se constituye un sujeto histórico con identidad laboral y de clase, el cual se distingue por su forma de trabajo subterráneo, lo que da origen a una cultura

laboral y una épica singular; y se forja una tradición organizativa y sindical que denunció las condiciones de trabajo y de vida de la población local.⁶

Se presenta un análisis cultural desde lo histórico y si bien realizan una acabada descripción de las actividades de la carbonífera, de los obreros y de la realidad social de la época, debido a la temática de su investigación, se centran más en las actividades posteriores al cierre de la carbonífera, poniéndole mayor énfasis al ámbito económico o productivo. Adicionalmente describen el impacto a nivel social de estos eventos pero pese a que su análisis y conclusiones son interesantes, salvo para fines de contextualización no se asemeja a la presente investigación, aunque sería interesante tratar de replicar un análisis similar desde la revisión de prensa.

Por su parte, los trabajos de Venegas (2012 y 2016) toman dos direcciones centrales: Los que se enfocan en el paternalismo industrial y/o el disciplinamiento cultural (los cuales serán mencionados en el siguiente apartado de esta sección) y en las actividades cotidianas de las personas desde un punto de vista político y sanitario. Si bien el aspecto político de la investigación de Venegas constituye una temática interesante, la verdad es que no se relaciona directamente con la investigación que se busca presentar en este informe salvo por el contexto geográfico e histórico: Lota. Por otro lado, su investigación en torno a la intervención sanitaria y la calidad de vida de las personas en los complejos socio industriales chilenos si posee ciertas coincidencias con esta investigación ya que trata la temática de la generación de espacios de ocio y entretenimientos para los trabajadores. En ese sentido se relaciona con la producción del periódico “La Opinión” ya que este constituyó el espacio donde se mostraban todas las actividades correspondientes al ocio de la época tanto de los obreros, como de las actividades de las agrupaciones sociales de estos o de mujeres y las actividades de las escuelas de sus hijos. En el fondo, el periódico vendría siendo la “palestra” en el

⁶J.C. RODRIGUEZ Y P. MEDINA: “Reconversión, daño y abandona en la ciudad de Lota”. En *Revista Atenea* N° 504, II semana 2011, 147-176. ISSN 0716-1840. 2011. P.1.

cual se exponen las actividades o espacios desarrollados por la empresa para los obreros y sus familias y que pretendía mejorar la calidad de vida de las personas o asegurarles el acceso a ciertos beneficios. En el trabajo de Venegas si se ahonda en las razones de porqué esto se daba de esa manera y en esta investigación se pretende teorizar en torno al porqué del discurso presente en el periódico “La Opinión”. Adicionalmente es necesario destacar que para algunos de sus trabajos realiza una revisión acabada de medios de prensa escrita con la finalidad de obtener los datos que necesita, diarios y revistas serían las fuentes que más utiliza además de la revisión bibliográfica.

2) Trabajos sobre paternalismo industrial y/o disciplinamiento cultural en Lota.

Dentro de las temáticas sobre el proceso de industrialización, también se encuentran las investigaciones sobre paternalismo industrial, otra temática ampliamente trabajada en Chile y el exterior y que mantiene una relación directa con esta investigación. Aquí cabe destacar el trabajo de Godoy (2015) y los trabajos del ya mencionado Venegas junto a Morales (2015 y 2017) en esta ocasión. El trabajo de Godoy se centra específicamente en el disciplinamiento cultural como mecanismo de paternalismo industrial ejercido por la carbonífera de Lota a través del departamento de bienestar en el contexto de la celebración de Fiestas Patrias. Si bien el contexto de las celebraciones mencionadas no guarda relación directa con el presente trabajo, el estudio del disciplinamiento cultural en conjunto con el paternalismo industrial si está relacionado ya que el autor estaría planteando otras formas de expresión de este en los obreros, es decir, utiliza el estudio de las celebraciones para introducir el tema del paternalismo industrial, mientras que la presente investigación trata una temática similar pero con un enfoque de género y a través de la revisión de prensa. Godoy plantea:

El análisis del paternalismo industrial como un conjunto de estrategias de control social que hacía de la empresa un ente que articulaba los más ínfimos

espacios de la vida social de los obreros se ha centrado en temas como la salud, deporte, vivienda y condiciones de vida (...).⁷

Mientras tanto, los trabajos de Venegas y Morales (2015 y 2017) también tratan directamente la temática del paternalismo industrial desde el estudio de caso (en el trabajo citado sobre la industria textil en Tomé) y mediante el estudio sistemático de la compañía carbonífera en Lota y en Coronel enfocándose específicamente en la re-adequación de la familia y poniéndole énfasis a las mujeres dueñas de hogar. En este caso, esta sería una de las investigaciones más parecida a la que se presentan en este informe, ya que se centra de manera más particular en las mujeres. Por otro lado cabe destacar que este trabajo además es parecido en metodología a esta investigación ya que los autores realizaron una revisión exhaustiva de los productos impresos generados por la carbonífera, donde especifican sobre el periódico “La Opinión” y los reglamentos de la vida cotidiana del pueblo minero de Lota. Ahora bien, se debe mencionar que el enfoque de la investigación de Venegas y Morales se enfoca más en la familia como un todo más que en las mujeres exclusivamente y que el periódico mencionado es utilizado como fuente documental más que realizando un análisis de contenido. Los autores emplean la información del diario para dar cuenta de los premios otorgados a ciertas asociaciones sociales, por ejemplo, información que aparece constantemente en el periódico.

3) Trabajos sobre temáticas de género o con enfoque de género.

Ahora bien, investigaciones con enfoque de género o enfoques más variados son más difíciles de encontrar. En este ámbito destacan los trabajos de Ganter y Brito (2015 y

⁷M. GODOY: “Paternalismo industrial y disciplinamiento cultural en el mundo festivo de las ciudades carboníferas de Chile: Lota, 1920-1950”. En *Revista Atenea* N° 514, II semana 2016, 31-48. ISSN 0716-1840. 2015. P.33.

2018) en los cuales se conjugan historia, sociología y geografía principalmente. En la siguiente cita se plantea el objetivo central de ambos trabajos aunque con diferencias específicas: “El objetivo es problematizar socio históricamente las relaciones entre paternalismo industrial, vínculos sociales y sus efectos en la espacialización de dichos procesos.”⁸. Se aprecia una apertura en las temáticas clásicas sobre el proceso de industrialización como tal y específicamente en la zona que se trabajará en esta investigación (Lota). Metodológicamente se centran en las cartografías colectivas, los talleres y la recolección de relatos orales. Adicionalmente los trabajos de ambos autores en general incorporan perspectiva de género dentro de sus análisis ya que se centran generalmente en la construcción de los cuerpos a través del espacio, temática dentro de la cual el enfoque de género no puede ser omitido. Esta investigación no pretende reconstruir la identidad de género a través del uso de los espacios como las investigaciones de Brito y Ganter, pero su revisión es bastante útil en términos teóricos y existen varias similitudes en cuanto al enfoque de análisis.

Otro trabajo muy necesario de revisar para la presente investigación es el libro de Sergio González Miranda “Hombres y Mujeres de la Pampa, Tarapacá en el ciclo de expansión del salitre” (2009). El trabajo de Sergio se presenta como una excelente contextualización de la historia de la expansión salitrera en el norte de Chile. Es un trabajo exhaustivo realizado por alrededor de 4 años y basado principalmente en testimonios orales. El movimiento salitrero posee una especial importancia ya que fue el primer movimiento que buscaba mejorar las condiciones laborales de los trabajadores en el país y, según el autor, el precursor de todas las posteriores manifestaciones obreras del país. Lo central de su investigación es caracterizar el movimiento salitrero y sus causas, además de describir los personajes, oficios y laborales típicas de los hombres y mujeres de la pampa, incorporando a las mujeres también como categoría aparte, una consideración que no todas las investigaciones de los movimientos salitreros y obreros realizan.

⁸R. GANTER Y A. BRITO: “Cartografías de lo cotidiano: usos, relatos y disposiciones del espacio en el contexto de la industria minera y textil del Gran Concepción (1940-1973)”. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, [S.L.], n. 33, p. 37-57, 2018. P. 37.

La causa central del movimiento salitrero de la época según el autor fue que el sistema de trabajo fue traído desde el exterior de Chile y al querer instaurarlo en el país este tenía una implementación muy cara, razón por la cual fue necesario generar recortes monetarios en todas las áreas posibles, siendo el área más sencilla la mano de obra. Por este motivo las condiciones de trabajo de los obreros se tornaron muy deplorables y en consecuencia se generaron las primeras organizaciones obreras. Lo interesante del trabajo de González es que reconoce tres tipos de influencias en el enlace salitrero (espacios donde influían los hombres y mujeres y a su vez eran influidos): 1) Ficha salario y poder mercantil, 2) Pulpería y bienes que determinan el mercado interno y 3) Flujo y espacios humanos. El primero de estos espacios estaría determinado por el flujo monetario, la relación del dinero y el capital (entendido este como la cuantificación de un cierto bien o trabajo) y el carácter enajenado del trabajo salitrero o cómo la relación entre el trabajo y la paga en fichas no era consistente ya que no permitía acceder a muchos bienes. El segundo de estos espacios sería la pulpería y los bienes del mercado interno, espacio considerado por el autor como fundamentalmente femenino ya que era donde se podía adquirir elementos para el hogar o la alimentación (tradicionalmente a cargo de las mujeres) y un espacio donde la industria controlaba desde dentro y fuera del trabajo a los obreros. Finalmente, el tercer espacio de influencia estaría dado por la gran movilidad de obreros y trabajadores donde los hombres solteros que llegaban en busca de trabajo desequilibraron el ambiente sexual de la pampa y generaron la aparición de prostíbulos. En estos tres espacios el autor explica el rol de las mujeres aunque no ahonda demasiado en esto.

En general, el autor caracteriza a las mujeres como un grupo altamente discriminado debido a los oficios y/o laborales a los que podían acceder o que realizaban pero que si poseían un rol importante y que generaban cierta influencia al ser encargadas de los espacios de ocio de los obreros, ya sea en el hogar o fuera de el. Pese a que este trabajo es útil para la presente investigación ya que incluye cierto enfoque de género para analizar la influencia de las mujeres en distintos

movimientos obreros (particularmente las definiciones en torno a los espacios de influencia del enclave salitrero), no ahonda demasiado en el rol de las mujeres en el movimiento salitrero, tanto porque el autor las considera en un espacio intermedio fuera del mundo obrero y del mundo empresarial pero curiosamente más ligado al segundo debido a la posibilidad de acceder a labores u oficios administrativos.

Otra investigación bastante parecida a la presente es la realizada por Mayte Sánchez (2013). La autora realiza un análisis sobre la construcción de las mujeres o el rol de la mujer según la mirada de la siderúrgica Huachipato. El trabajo de Mayte presenta un desarrollo sobre la Historia de las mujeres en Chile para contextualizar la situación de las mujeres de la siderúrgica, además de presentar un desarrollo de conceptos y definiciones sobre género y sobre las mujeres bastante extenso. La base de su investigación es un análisis de documentos históricos (principalmente medios de prensa) y los testimonios orales, donde predomina la utilización de la categoría de género para comprender las dinámicas entre la empresa y las mujeres. La autora determina el discurso de la empresa sobre y/o hacia las mujeres, del rol de la asistente social, las agrupaciones de mujeres y de las actividades del departamento de bienestar. Es interesante que genere una definición de familia y de femineidad desde la siderúrgica y en base a eso reconstruye el discurso de la empresa.

En temática es similar a lo que se presente en esta investigación pero pese a que la autora se basa principalmente en medios de prensa, ella no realiza un análisis exhaustivo de estos.

De la bibliografía consultada para esta investigación, el trabajo de Consuelo Figueroa, "Revelaciones del Subsole. Las mujeres en la sociedad minera del carbón 1900-1930" (2009) es el trabajo más similar en temática y enfoque a lo que se abordará en esta investigación.

El trabajo de Consuelo se basa en trabajar específicamente con las mujeres como tema de interés central, respondiendo a una necesidad imperiosa de investigar sobre su rol en los distintos procesos socio-históricos de la sociedad

minera del carbón, particularmente en los cambios que esta experimentó luego de las huelgas que se produjeron. Debido a la crisis que sufrió la industria del carbón debido al sobre-explotación de este recurso (que a su vez generó malas condiciones de trabajo y una gran cesantía) se originó un gran movimiento obrero que llegó a movilizar a las mujeres de Lota (lotinas) por primera vez en apoyo a sus maridos. Lo anterior visibilizó a las mujeres y generó que la industria las incluyeran como actoras relevantes, llegando inclusive al punto de convertirse en protagonistas y en la base del cambio del trabajo obrero a través de la polarización de los espacios masculinos y femeninos y del modelamiento en base a los roles de género tradicionales y que posiciona a las mujeres como el núcleo de una familia “bien constituida” y, en el fondo, de la familia obrera. Según la autora, una de las formas de realizar esto fue a través del fomento de los espacios divididos por género y de la higienización de estos mediante una serie de prácticas asociadas a un discurso moralizante por parte de la empresa y que fue propagado creando espacios diversificados para que cada género se reuniera o trabajara y adoptando nuevas políticas enfocadas en la mejora de las condiciones higiénicas.

La autora plantea que se culpó a las mujeres de todas las enfermedades que asediaban a los obreros, hayan estado involucradas directamente o no, y se les vio como las encargadas de solucionar esta situación, mediante la prohibición y/o regulación de ciertos oficios asociados a la mala salud (licorerías o prostíbulos) y/o del mismo modo que se les considera causantes de las enfermedades o vicios de los obreros, se les trata como las que pueden evitar estas situaciones, lo anterior era manifestado principalmente en el discurso moralizante adoptado en publicaciones varias generadas por la industria, aquí destaca el rol de la prensa.

Por este motivo, la investigación de Consuelo Figueroa es muy relevante para la presente investigación ya que a pesar de no realizar un análisis en profundidad sobre la prensa de la época con enfoque de género, si menciona a la prensa como uno de los factores importantes en la construcción de las identidades de género de la época y permite contextualizar la situación de las mujeres en Lota y explicar el porqué de lo que pueda aparecer en los distintos apartados de los distintos medios

de prensa que se revisarán para esta investigación. El análisis la autora es relevante ya que logra contar una parte de la historia de la sociedad minera que no suele ser tomada en cuenta: el rol que juegan las mujeres y que cuya intención coincide con la de esta investigación.

Otro texto que vale la pena mencionar es el libro “La mujer (1877). El primer periódico de las mujeres en Chile. Transcripción íntegra del periódico con estudio preliminar y notas” de Ramírez y Ulloa (2018). Este cuenta sobre el hallazgo de un periódico hecho por y para mujeres por Lucrecia Undurraga en el marco de un estudio sobre la presencia femenina en la prensa chilena del siglo XIX⁹, este fue rastreado hasta los familiares y descendientes de Lucrecia quienes guardaban algunas copias. En el libro se presenta la transcripción completa del periódico sumado a un análisis de su contexto de producción, de sus secciones y sobre sus temáticas centrales. Las autoras del libro mencionan que a través de sus secciones se evidenciaba el objetivo principal del periódico “La Mujer”: la obtención de derechos sociales¹⁰ a través de la educación femenina, motivo por el cual este tenía un carácter informativo sobre temáticas relevantes como literatura, historia, política, artes, “estudios sociales”, entre otras. Este estudio pese a referirse a un periódico de un período previo al estudiado en el análisis de “La Opinión” de Lota, es considerada relevante por el antecedente de ser el primer periódico dirigido exclusivamente hacia las mujeres en Chile. Por otro lado, el trabajo de Ramírez y Ulloa se asimila a la presente investigación debido al hecho de que es una revisión de un medio de prensa escrito en donde además el enfoque de género juega un rol central, sumado a la semejanza existente entre las metodologías utilizadas en ambas investigaciones, ya que se realizó una revisión completa del periódico para su análisis.

⁹ V. RAMÍREZ Y C. ULLOA: “Antología crítica de mujeres en la prensa chilena del siglo XIX”. 2017.

¹⁰ V. RAMÍREZ Y C. ULLOA: “La mujer (1877) El primer periódico de mujeres en Chile. Transcripción íntegra del periódico con estudio preliminar y notas”. Editorial Cuarto propio, Universidad Adolfo Ibáñez, Chile. 2018. Pp 17.

Finalmente y salvo los ejemplos ya mencionados, no me fue posible encontrar ningún trabajo específico sobre revisión de prensa del periódico “La Opinión” de Lota. Si bien ha sido incorporado como fuente en la gran mayoría de las investigaciones de la zona y época, particularmente si se tratan sobre la carbonífera, en general no se le realiza análisis de contenido, si no que se utiliza de manera referencial y para la obtención de otro tipo de datos. Por este motivo considero que la realización de un análisis de contenido en esta investigación puede ser considerada un aspecto novedoso de esta.



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1) Objetivo principal

Analizar la imagen de la mujer que está presente en el periódico “La Opinión” de Lota, con el objeto de comprender la construcción de la identidad femenina modelada en dicho órgano de difusión empresarial (1924-1967).

2) Objetivos específicos

a) Identificar, a través de la realización de un índice del diario “La Opinión” de Lota, las temáticas que se presentan en las distintas secciones y apartados, particularmente aquellas que van enfocadas hacia el público femenino de la época.

b) Examinar cuál es el modelo de femineidad difundida por la Industria Carbonífera de Lota según el discurso que se expone en el periódico “La Opinión” (1924-1962) y mediante el análisis de contenido de este.

c) Evaluar si el discurso presente en el periódico “La Opinión” de Lota obedece a prácticas de disciplinamiento cultural por parte de la Industria carbonífera de Lota hacia el público femenino de la época, relacionándolo con el contexto histórico en el cuál se desarrolla el periódico.

3) Hipótesis

La Industria minera y carbonífera de Lota generó un discurso que modelaría la construcción de las identidades de género de la época, lo cual sería evidenciado en el discurso que se expone en el periódico “La Opinión” de Lota. A través de este medio de prensa, la industria habría desarrollado un modelo de femineidad que sería expuesto en los apartados dirigidos hacia el público femenino y que

presentarían características que pretendían el desarrollo del disciplinamiento cultural de este sector de la población



METODOLOGÍA

1) Diseño metodológico.

Esta investigación al enmarcarse dentro del proceso de industrialización ocurrido en Lota, plantea la revisión bibliográfica sobre esta zona en general, centrando la atención en los documentos disponibles sobre la época del carbón, ya sean producto de investigaciones alusivas al tema o fuentes documentales de época. Adicionalmente se revisarán las publicaciones e investigaciones disponibles sobre las mujeres y las identidades de género en la zona y en lugares donde se dieron procesos históricos similares a los de Lota.

La metodología que se utilizará en esta investigación será la revisión de prensa escrita, principalmente sobre el periódico local de Lota: “La Opinión”. Este periódico fue publicado por la Compañía Minera e Industrial de Chile desde los años 1924 a 1962 e impreso en una imprenta de la ciudad de Concepción. Este era distribuido los días domingo y de forma gratuita e incluía información sobre las zonas de Lota, Retiro, Coronel, Plegarias y Curanilahue, aunque se centraba principalmente en la primera. Fue producido y distribuido pese a los cambios que sufrió la industria durante su desarrollo (cambios de nombre de la empresa; De “Compañía minera e industrial de Lota” a “Compañía carbonífera e industrial de Lota”, cambio realizado en 1933 y posteriormente a “Carbonífera Lota-Schwager S.A.” en 1964), aunque no fue publicado entre los años 1963 a 1967. No fue posible encontrar información respecto al motivo del cese de su publicación durante esos años, aunque según algunos documentos, aparentemente habría vuelto a circular durante el año 1967, sobre lo anterior no se encontró mayor información. Sobre la disponibilidad de la fuente, esta se encuentra disponible desde el primer año de publicación del diario en 1924 hasta previo al cese de su publicación en febrero de

1962, posteriormente no existen registros ni ejemplares, razón por la cual se revisará el material desde sus inicios hasta el último ejemplar conocido y disponible.

Según la clasificación de Julio Aróstegui (1995), la prensa escrita se catalogaría como una fuente intencional o testimonial, del tipo cultural y narrativa y su análisis es denominado “análisis documental”, independiente de si luego se utilizan metodologías complementarias. Es importante tener en cuenta que al realizarse un análisis documental en cualquier medio de prensa que este constituye una fuente secundaria, es decir, que no es la información de primera fuente y por lo tanto la forma en la cual se presenta la información en esta no es “objetiva”¹¹, Fernández (2002) lo explica de mejor modo:

(...) tales publicaciones pueden verse afectadas por las percepciones e interpretaciones personales de sus autores y sus competencias para tratar el asunto en cuestión, por las razones y los intereses personales, grupales, organizacionales o de otra índole para su elaboración (...) ¹²

Por este motivo, es que hay que tener presente estos elementos a la hora de realizar cualquier tipo de análisis de un medio de prensa, detalle que estará particularmente presente en esta investigación ya que su finalidad es comprender los intereses de la industria en términos de identidades de género expuesto a través de su periódico.

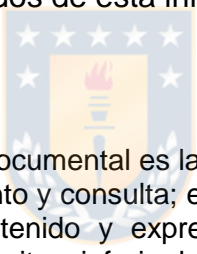
El análisis documental como tal es definido por Laurence Bardin (1977) como “operación, o conjunto de operaciones, tendente a representar el contenido de un documento bajo una forma diferente de la suya original a fin de facilitar su consulta o localización en un estudio ulterior”¹³. De esta forma, la idea es reorganizar la

¹¹ Se indica la palabra objetiva entre comillas debido a la imposibilidad de narrar cualquier tipo de evento, noticia, suceso, artículo, texto, etc. de forma completamente objetiva. Lo que se trata de decir en el fondo al ponerla allí entre comillas es que no es una realidad concreta, si no que una representación subjetiva de esta.

¹²F, FERNÁNDEZ: “El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación”. En *Revista de ciencias sociales*, Vol. 2, núm. 96. Pp 35-53 Universidad de Costa Rica. 2002. P. 36.

¹³ L. BARDIN: *El análisis de contenido*. Editorial Akal. España. 1977. p. 34.

información desde un documento primario o, como lo llama Bardin (1977), “bruto” a un documento secundario que constituye una representación del primero. En esta ocasión se realizará esta organización en base a la elaboración de un índice o, en palabras de Bardin (1977), una clasificación-indexación, la cual se basa en la revisión completa de la fuente para elaborar una clasificación/índice en base a palabras o conceptos claves determinados por el investigador para clasificar rigurosamente la información y poder realizar posterior análisis. Todos los ejemplares del periódico “La Opinión” se revisarán y todas las secciones o artículos serán ordenados por año y número en una tabla o índice para luego realizar un análisis de contenido. Si bien, como se presentará más adelante, los procesos de análisis documental y análisis de contenido pueden parecer en esencia bastante similares, la diferencia central es que operan a niveles distintos ya que el primero se centra en la forma en que se presenta la información en la fuente primaria y el segundo se centra en los significados de esta información. Bardin (1977) lo plantea así:



El objetivo del análisis documental es la representación condensada de información para almacenamiento y consulta; el del análisis de contenido es el tratamiento de mensajes (contenido y expresión de este contenido) para actualizar indicadores que permitan inferir de una realidad otra diferente al mensaje¹⁴

Como se mencionó, luego del análisis documental se realizará un procedimiento llamado análisis de contenido y de discurso. Este consiste en una revisión preliminar de las fuentes, una sistematización de estas y un posterior análisis (ver “Esquema 1”). El análisis de contenido es definido por Aróstegui como:

Un conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones tendente a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de recepción/producción (variables inferidas) de estos mensajes.¹⁵

¹⁴ *Ibidem.*

¹⁵J. ARÓSTEGUI: *La investigación histórica, teoría y método*. Editorial Crítica. Barcelona. 1995. p. 408.

Andreu (s.a.) lo define de modo similar, como un análisis que consistiría en la revisión sistemática, ordenada, replicable y validada de la información, determinando categorías y generando posibles interpretaciones. Básicamente, permite realizar análisis del lenguaje desde el ámbito cuantitativo (cuantificar cantidad de términos o palabras, por ejemplo) o análisis cualitativo, es decir de significados, simbolismos, ideas, representaciones, etc. Lo interesante sobre esta metodología y una razón central para elegirla como la idónea para esta investigación es la posibilidad que presenta de analizar elementos más allá de los escritos, tales como fotografías o anuncios publicitarios (para el caso particular del periódico), Cáceres (2003) se refiere a esto: “El análisis de contenido, por su parte, también se centra en la comunicación, más no restringida al plano verbal, pudiendo ser aplicadas además a un amplio rango de materiales visuales o sonoros como fotografía, video, música, etc.”¹⁶. Es así como no solo se plantea el análisis de los textos presentes en el periódico sino que también de los avisos publicitarios que ahí pudieran aparecer. Para realizar un análisis de índole cualitativo, se analiza el lenguaje de la fuente más allá del significado de las palabras o frases utilizadas y, mediante la inferencia, se busca comprender una realidad más profunda de la presentada en el texto escrito. Como procedimiento a realizar, Aróstegui (1995) plantea que se debe realizar un análisis sistemático que genere unidades de codificación, es decir, elementos (frases, oraciones, palabras, etc.) a ser analizados. El análisis sistemático se basa en dos tipos de análisis, el categorial y el estructural. El primero se basa en la generación de categorías de análisis que agrupen las unidades de codificación, estas deben ser “objetivas, homogéneas, excluyentes entre sí, exhaustivas y pertinentes”¹⁷. Esto quiere decir que son unidades que bajo un concepto clave agrupan varios datos objetivos o verbales (oraciones, expresiones, palabras, dichos, etc.), esto es denominado por Bardin (1977)

¹⁶ P. CÁCERES: “Análisis cualitativo del contenido: Una alternativa metodológica alcanzable”. En *Psicoperspectivas*, revista de escuela de psicología Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Vol. 2, pp 53-82. 2003. p.56.

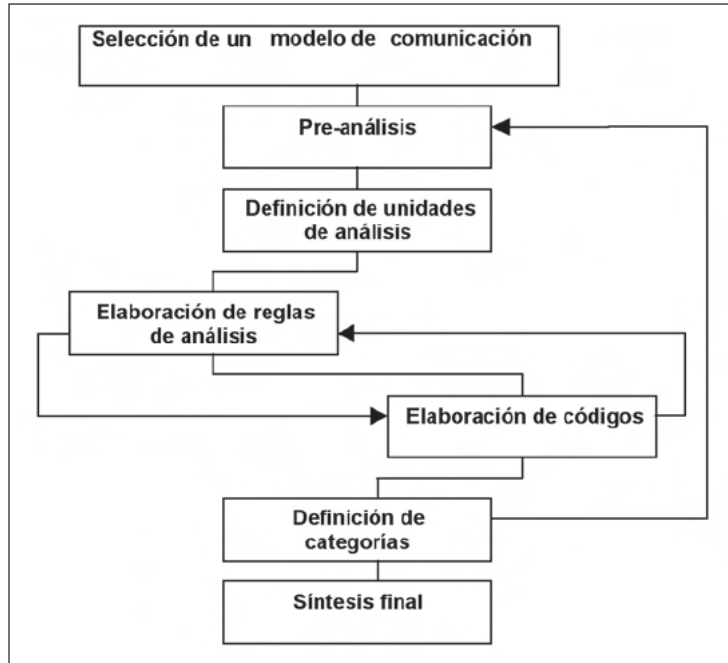
¹⁷J. AROSTEGUI: Op. Cit.p.409.

“unidades de significado”, en otras palabras: “Cada concepto clave reúne un cierto número de unidades de significado (palabras, fórmulas, frases) y representa una variable de la teoría del analista. Por lo tanto, los conceptos clave son intermediarios entre la teoría (construida) y los datos verbales (brutos).”¹⁸ Posteriormente o como paso único, se realiza el análisis estructural, el cual establece relaciones entre las categorías generadas en el análisis anterior, “(...) se profundiza en la organización de ellas, en las características de sus relaciones”¹⁹. El siguiente paso es la inferencia en base a los análisis realizados y posteriormente, si es necesario, un análisis de la lengua mediante el análisis de discurso. Lo central en el desarrollo del proceso de inferencia es la caracterización o definición de los elementos que componen el documento analizado para poder establecer relaciones reales, estos son el emisor, el mensaje (a través del análisis de su código y significado), el receptor y el medio, también llamados por Bardin (1977) “polos de análisis” o “variables de inferencia”. De este modo, se busca comprender los modelos de género planteados por la industria carbonífera a través del periódico, ya que “(...) el análisis de contenido es un buen instrumento de inducción para investigar las causas (variables inferidas) a partir de los efectos (variables de inferencia o indicadores localizados en el texto (...))”²⁰.

¹⁸ L. BARDIN: Op.Cit. p. 98-99.

¹⁹J. AROSTEGUI: Op. Cit.p.409

²⁰ L. BARDIN: Op.Cit. p. 106.



* Basado en el modelo por pasos del desarrollo deductivo-inductivo del análisis de contenido propuesto por Mayring (2000).

Imagen 1: Esquema sobre el análisis de contenido.²¹

Para esta investigación y siguiendo el procedimiento ya mencionado, se realizará un índice de los distintos artículos del periódico para poder generar un orden y un esquema general de estos, poniendo especial atención en las secciones y/o apartados que vayan dirigidos hacia el público femenino. La idea es realizar una revisión exhaustiva de todos los números del diario y generar una identificación de cada artículo con un eje temático (ej: “Deportes”, “Salud”, “Educación”, etc.), a modo de poder filtrar cuáles serán los apartados de interés para continuar con el proceso de análisis. Como se mencionó anteriormente, posteriormente se realizará el análisis de contenido de las secciones o apartados de interés y de cualquier otra información disponible en las otras secciones del periódico (que pasarían a conformar las unidades de análisis). Cabe mencionar que no solo se establecerán estas categorías para la identidad de género femenina, sino que también se aplicarán para la identidad de género masculina, a modo de generar relaciones

²¹ P. CÁCERES: Op. Cit. p.58.

entre ambas y para con la empresa, comprender su construcción y sus similitudes y/o diferencias. Estas categorías o temas son *a priori* y dentro de la metodología de codificación estas se establecen preliminarmente y luego se van integrando categorías llamadas emergentes, las cuales van surgiendo a medida que se realiza el análisis. Todas las categorías mencionadas serán expuestas en este informe y descritas en el orden que fueron definidas. Luego de lo anterior, se realizarán los análisis de contenido pertinentes (estructural y categorial) y se presentarán los resultados.

2) Explicación de metodología utilizada.

Como se mencionó anteriormente, la metodología utilizada para esta investigación consistió en un análisis de contenido del periódico “La Opinión” de Lota. Para este fin se realizó un proceso de sistematización de la información basado en la confección de un índice del periódico, es decir, se creó una base de datos de los artículos de interés para esta investigación a través de la revisión completa de los números de periódico existentes. Esta base de datos fue elaborada realizando sucesivas revisiones de este: Revisión inicial, segunda revisión y una revisión final. Este índice fue realizado en el programa Microsoft Excel y consistió en ir revisando el periódico y completar por año de periódico con los artículos que son de interés para esta investigación, indicando sus temáticas y, en posteriores revisiones, agrupándolos en temáticas más específicas para su análisis.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
Fecha	núm	página	ARTÍCULOS RELEVANTES	TEMA	OBSERVACIONES	Otras	Deportes	publicidad	Mujer en el hogar	Seguridad	Educación	demografía	textos narrativo
01-01-1935	272	-	-	-	-	-	x	x				x	x
01-02-1935	273	-	-	-	-	-	x	x				x	
01-02-1935	273	2	"Niños que molestan"	Familia		"Correspondencia recibida"							
01-03-1935	274	-	-	-	-	-	x	x				x	x
01-03-1935	274	1	"La Puericultura al alcance"	Familia									
01-04-1935	275	-	-	-	-	-	x	x				x	x
01-04-1935	275	1	"Asistencia escolar"	Familia		"notas de actualidad"							
01-04-1935	275	1	"Quien siembra cosecha"	moralizante									
01-04-1935	275	1	"El respeto en el hogar"	Familia									
01-05-1935	276	-	-	-	-	-	x	x				x	x
01-05-1935	276	1	"La gripe"	Salud		"notas de actualidad"							
01-05-1935	276	1	"Influencia del buen ejir"	Familia									
01-05-1935	276	1	"Evitemos los accidentes"	moralizante									
01-05-1935	276	2	"Relación con los vecinos"	moralizante		"Educación social"							
01-05-1935	276	2	"El fracaso"	moralizante		"Educación social"							
01-05-1935	276	2	"Alcoholismo y ahorro"	moralizante									
01-05-1935	276	4	"Curso de economía doméstica"	moralizante	curso enfocado en mujeres								
01-05-1935	276	8	"La fea costumbre de es"	moralizante		"Educación popular"							
01-06-1935	277	-	-	-	-	-	x	x				x	x
01-06-1935	277	1	"Tifo exantemático"	salud		"notas de actualidad"							
01-06-1935	277	1	"Silbidos en el teatro"	moralizante		"notas de actualidad"							
01-06-1935	277	1	"Escarlatina"	salud									
01-07-1935	278	-	-	-	-	-	x	x				x	x

Imagen 2: Muestra del índice utilizado para el análisis de datos de la presente investigación.

La primera revisión consistió en la identificación de aquellos artículos que hicieran alusión a temáticas de género de una u otra forma a través de una lectura rápida de su contenido e identificación de su tema central. Este constituyó el primer filtro de la primera revisión, los temas que aparecieron fueron diversos: Salud, moralizante, educación, género, familia, deportes, ocio, publicidad, etc. Hacia el lado derecho de la tabla de la imagen 2 (ver Imagen 2), se realizó una lista de secciones estables que iban apareciendo por año, de modo que si aparecían presentando artículos de interés o no, esta era marcada con una "x" para indicar que estaba presente. Este registro inicial permitió observar el panorama general en cuanto a temáticas y determinar las secciones variables y estables enunciadas en la sección "Caracterización periódico". En ocasiones estas secciones cambiaban de nombres y su nomenclatura fue variando a medida que se iba revisando el periódico, finalmente se utilizaron denominaciones que englobaran los contenidos de estas. Los campos utilizados para sistematizar las secciones relevantes se presentan en el siguiente ejemplo:

Fecha	Número	Página	Artículo relevante	Tema	Observaciones	Otras
Fecha cronológica del artículo	Número publicado	Página del artículo en el número indicado	Título del artículo.	Temática general	Algún otro tipo de información útil	Cambios de nombre en alguna sección o sección nueva

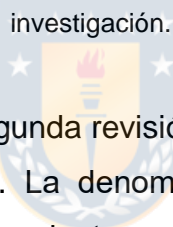
Tabla 1: Muestra de campos a completar en la primera base de datos.

En la tabla se indicó mínimo una fila de información por número de periódico que no indicaba un artículo en particular, pero si marcaba las secciones presentes en ese número. Si existían algún o algunos artículos relevantes, estos iban siendo ingresados individualmente en filas separadas. Al ingresar un artículo, se completaron los datos mostrados en la Imagen 3 y se marcaba una “x” en la sección donde este fue encontrado de la lista de secciones presentada. Si no correspondía con ninguna sección de la lista, se ingresaba el nombre de la sección “nueva” en la columna denominada “Otras”.

Luego de esta revisión inicial, se realizó una segunda revisión en la cual se pusieron solo los artículos relevantes en una sola base de datos, es decir, todos los artículos seleccionados de todos los años de periódico. Sumado a esto, se estandarizaron categorías temáticas globales basadas en la revisión temática de la revisión inicial, integrando las categorías determinadas *a priori* y las categorías emergentes. De este modo se crearon las siguientes categorías: Moralizante, género, familia, educación, industria, periódico, carta, chiste, ocio, publicidad, sociedad y religión. En esta segunda revisión, se consideraron aquellos artículos de la revisión inicial que a juicio de la autora de esta investigación trataran temáticas de género de manera directa y explícita.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1	FECHA	NÚM	PÁG	TITULO	TEMA	OBSERVACIONES	CÓDIGO	PP PDF		
2	1 10-08-1924	2	8	"Durante el último pago"	moralizante	Felicitación por el orden durante el último día de pago.		16	AÑO 1	
3	2 17-08-1924	3	7	"Casas aseadas"	género	Lista de personas premiadas en efectivo.		23		
4	3 17-08-1924	3	7	"Balcones mejor adornados"	género	Lista de personas premiadas en efectivo.		23		
5	4 21-08-1924	4	3	"La casa premiada con máquina de coser"	género	Noticia sobre la familia que ganó la máquina de coser el mes pasado y c		27		
6	5 21-08-1924	4	4	"La niña lista"	género	Relato narrativo sobre la inteligencia.		28		
7	6 31-08-1924	5	1	"La carestía de la vida"	moralizante	Carta al director		33		
8	7 31-08-1924	5	5	"El alcohol y el obrero"	moralizante	Texto narrativo moralizante sobre el alcohol.		37		
9	8 31-08-1924	5	8	"No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy"	moralizante	Texto narrativo moralizante sobre el tiempo.		40		
10	9 07-09-1924	6	4	"Amor Filial"	Familia	Relato sobre 3 hermanos y el amor hacia su madre.		44		
11	10 05-10-1924	10	6	"Una mujer"	género	Texto narrativo sobre las excentricidades de un matrimonio		74		
12	11 12-10-1924	11	7	"¡Instrúyete!"	moralizante	Texto moralizante sobre el significado de instruirse y de la educación.		83		
13	12 12-10-1924	11	7	"A los estudiantes"	Educación	Texto moralizante sobre el ser estudiante		83		
14	13 30-11-1924	18 1y2		"Sobre el agradecimiento"	moralizante	Texto sobre el agradecer.		133		
15	14 07-12-1924	19	1	"La cultura del espíritu"	moralizante	Artículo sobre la importancia de cultivar el espíritu		141		
16	15 07-12-1924	19	2	"No hay que ser fatalistas"	moralizante	Texto sobre la voluntad del hombre.		142		
17	16 14-12-1924	20	2	"Un falso concepto"	moralizante	Texto sobre el consumo de alcohol.		150		
18	17 14-12-1924	20	2	"El alcohol"	moralizante	Texto sobre el alcoholismo.		150		
19	18 04-01-1925	23 1y2		"La mujer"	género	Texto sobre las mujeres.		173	AÑO 2	
20	19 08-02-1925	28	7	"Mira, detente, escucha:"	moralizante	Texto moralizante sobre el alcohol.		219		
21	20 15-02-1925	29 1y2		"Evocación de la madre"	géneor	poema-texto narrativo.		221		
22	21 01-03-1925	31 4y6		"Un nuevo progreso para la sociabilidad femenir Sociedad.	-	Fundación Centro "Patria y Hogar". Asamblea, acuerdo, directorio y func		240		
23	22 01-03-1925	31	5	"Lógica de sirviente"	-	Enfoque de género.		241		
24	23 08-03-1925	32	1	"El alcoholismo"	Salud	Moralizante contra el alcohol.		245		
25	24 15-03-1925	33 1y3		"Medios para tener siempre dinero en el bolsillc"	moralizante	Sobre el dinero, el ahorro y su valor.		253		

Imagen 3: Muestra de la base de datos final que incorpora solo los artículos de interés para esta



Esta base de datos de la segunda revisión está disponible en los Anexos de esta investigación (Ver Anexo 1). La denominación "Año X" indica el año de publicación, no el año cronológico, mientras en el campo "Fecha" se indican los años cronológicos. En esta segunda revisión además se incorporaron las páginas de los archivos pdf indicadas en la columna "PP PDF", esto para su identificación más sencilla en la revisión final. En esta ocasión no se integraron las otras secciones del periódico ya que eran solo de interés los artículos relacionados con temáticas de género, así, en la columna "observaciones" en este ocasión se ingresó información que diera cuenta sobre qué tipo de texto era y/o su contenido central. Para realizar esta segunda revisión hubo que revisar nuevamente los números de periódico esta vez centrando la atención en los artículos que se iban ingresando, seleccionando aquellos que hicieran alusiones sobre géneros de forma explícita.

La revisión final y análisis de este índice fue realizada a través del procesador de texto "Atlas.ti", el cual permite agrupar imágenes, videos, textos, documentos, etc. En unidades hermeneúicas (UH) o unidades de análisis que permiten realizar

análisis en profundidad seleccionado pasajes o segmentos de los documentos que forman parte de las UH. De este modo y previo a la revisión final, se realizó un trabajo de separación de los artículos de interés en imágenes individuales (Ver imagen 5) (ya que los números de periódicos están en formato PDF) correlativas con su número de artículo indicada en la segunda revisión (ver Imagen 4), por este motivo era necesario indicar la página del archivo PDF en cada artículo de la base de datos completa.



Imagen 4: Muestra de la individualización de los artículos.

Finalmente, la revisión final fue realizada en Atlas.ti que, como se mencionó, es un programa que permite generar análisis de datos o información de índole cualitativa (no es exclusivo para este fin pero si es su función principal, es decir, también sirve para generar análisis cuantitativos). En esta tercera revisión los criterios temáticos previos fueron agrupados en categorías definitivas que conformaron las categorías de análisis que se presentarán en la sección de “Análisis del periódico”. A través del programa Atlas.ti se realizó una nueva revisión de todos los artículos seleccionados e individualizados seleccionando pasajes representativos de las categorías definitivas, así, un mismo artículo o texto podía

contener una, varias o todas las categorías (Ver Imagen 6). En un último lugar, se realizó una revisión por categorías revisando todos los pasajes seleccionados para una en particular, de modo que se pudiera realizar el análisis de contenido y las proporciones de los temas tratados (análisis cuantitativo) que se presenta en la sección de análisis del periódico.

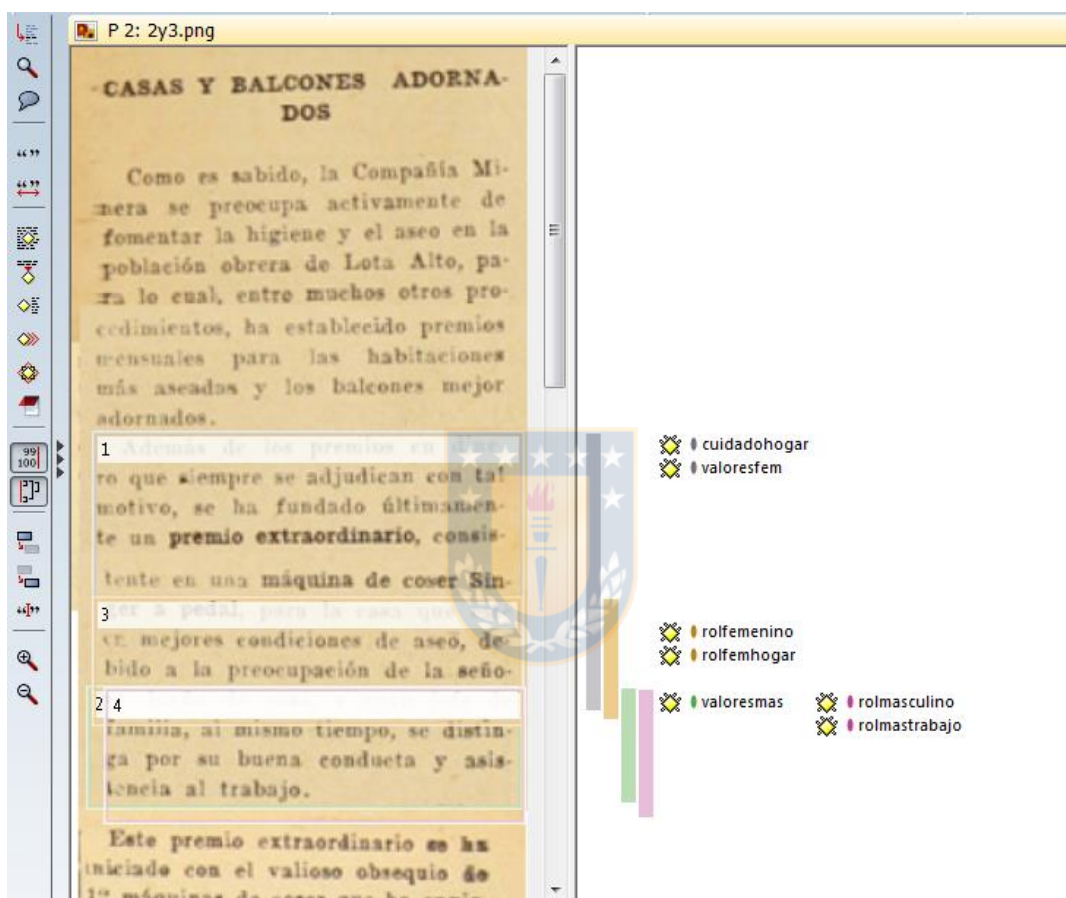


Imagen 5: Muestra del análisis y revisión final en Atlas.Ti.

MARCO REFERENCIAL

Los límites referenciales de la presente investigación se enmarcan en la corriente historiográfica denominada Historia de Género. Considerando la temática introducida anteriormente, esta investigación podría enmarcarse tanto dentro de las perspectiva histórica de la llamada Historia de la mujer o de las mujeres, como en Historia de Género pero se determinó que es más coherente para nuestros objetivos estudiarla desde la segunda corriente mencionada ya que el enfoque de esta investigación es analizar la categoría “género” como un elemento determinante en la dinámica de relaciones entre la industria, los obreros y sus familias más allá de solo explicar las dinámicas entre la industria y las mujeres. Para explicar en profundidad esta determinación, cabe definir ambas corrientes historiográficas.

La Historia de la Mujer surge como parte de la llamada “Historia desde abajo”, definida por Aurell y Burke (2013) como una corriente que nace con la finalidad de estudiar los grupos que la Historia tradicionalmente ha dejado de lado, pasando desde estudiar la historia de los “vencedores” a estudiar a los “vencidos” o por interesarse en los conflictos de los diversos miembros de un mismo pueblo. Jim Sharpe²² en “Formas de hacer Historia” (2003) la define como “(...) explorar las experiencias históricas de aquellas personas cuya existencia tan a menudo se ignora, se da por supuesta o se menciona de pasada en la corriente principal de la historia” (p. 10). Como la Historia tradicionalmente se dedicó a estudiar solo a cierto sector de las sociedades y se centró principalmente en el aspecto político-bélico, se dejó de lado una gran cantidad de grupos étnicos, sociales, raciales, etc. Que no formaban parte de la “historia oficial”. Entre ellos, el grupo constituido por las mujeres; sus labores, oficios y actividades no habían sido tomadas en consideración

²²P. BURKE Y OTROS: “Formas de Hacer historia”. *Capítulo 2: Historia desde Abajo*. P. 38-58 Colección Alianza Ensayo. 2003.

hasta ese momento, “En este planteamiento, se consideraba que las mujeres formaban parte de las clases bajas o subalternas.”²³. La crítica hacia la disciplina histórica de la época fue fuertemente influida por los movimientos sociales que surgieron durante ese momento y la crítica hacia la Historia se centraba en oponerse a dejar fuera perspectivas alternativas sobre los eventos históricos, a dejar de lado el estudio sobre los “vencedores”, las figuras públicas y la historia sobre eventos con mayor influencia internacional. Con esta nueva apertura hacia las formas de hacer historia debido a la contingencia social, se comenzó a centrar la atención hacia la vida cotidiana, hacia las personas no famosas o importantes (entiéndase como aristocracia y/o figuras políticas). De este modo, se criticaron los temas de investigación a los cuales se les prestaba más atención y porqué en general se dejaba de lado a las mujeres:

Crítica [a] la prioridad relativa concedida a la historia masculina (<<his-tory>>) frente a historia femenina (<<her-story>>), exponiendo la jerarquía implícita en muchos relatos históricos. Y, lo que es aún más fundamental, pone en duda tanto la suficiencia de cualquier pretensión de la historia de contar la totalidad de lo sucedido, como la integridad y obviedad del sujeto de la Historia: el Hombre Universal. Aunque no todas las historiadoras de las mujeres planteen estas cuestiones, están implícitas en su obra.²⁴

En general la atención era centrada hacia solo una parte de la historia contada, enfocada en el ámbito público, ámbito en el cual tradicionalmente las mujeres no han tenido un espacio. Las mujeres no formaban parte de la Historia ni de ninguna historia en particular, ya que no eran consideradas un grupo relevante para los tópicos que estudiaba la Historia, lo cual fue solo visto como un problema por las teóricas y teóricos que se adhirieron al naciente movimiento feminista de los años 60's. María Magdalena Valdivieso (2009) lo resume del siguiente modo:

La historiografía tradicional redujo su objetivo al conocimiento de las acciones públicas, lo que se corresponde con un modo patriarcal de entender el oficio de historiar que lo constriñe a dar a conocer sucesos notables y mostrar las

²³J. AURELL Y OTROS. *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y del pensamiento*. 2013. P. 323.

²⁴P. BURKE Y OTROS: “Formas de Hacer historia”. *Capítulo 3: Historia de las mujeres*. 2003. P 72.

grandes transformaciones políticas, de las cuales se supone actor único al hombre, que reafirma así su prestigio y poder social.²⁵

En este contexto, aparece la Historia de las mujeres con la finalidad de comenzar a historiar el rol de las mujeres en los sucesos históricos y de “contar lo que no había sido contado”. Para el movimiento feminista, esto fue una prioridad ya que hacer historia sobre las mujeres y transformarlas en el objeto de estudio central era más que solo darles visibilidad, si no que se trataba de también darles reconocimiento como sujetos políticos²⁶, tanto a nivel histórico como en el momento presente. En palabras de Gisela Bock (1991): “La experiencia de las mujeres y la experiencia femenina tiene una historia que, aunque no es independiente de la de los hombres, es, sin embargo, una historia propia: de las mujeres como mujeres”²⁷. Nancy Piedra (2013) define la Historia de las mujeres como una corriente de la historia que toma las experiencia de hombres y mujeres de forma separada y en su conjunto: “Con la historia de las mujeres se pretende observar y analizar las aportaciones que los géneros han hecho al proceso histórico, concebido como el conjunto de experiencias acumuladas de los varones y de las mujeres (...).”²⁸

En una primera fase, se comenzó por rescatar a las historiadoras que de forma precursora a este movimiento, generaron trabajos o investigaciones que se centraban en mujeres o que las incorporaba como protagonistas. Burke y Aurell²⁹ le llaman a esta fase la “Fase Heroica” o “Fase Separatista” ya que además de rescatar investigaciones anteriores con las características ya mencionadas, aparecieron trabajos sobre los rostros que luchaban por la emancipación femenina, es decir,

²⁵ M. VALDIVIESO: “Las mujeres y lo femenino en el discurso historiográfico: su contribución a la memoria y al imaginario social latinoamericano sobre la presencia de las mujeres en el espacio público”. En *XII Jornadas Interescuelas /Departamentos de Historia*. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, Argentina. 2009. P.3.

²⁶ M. VALDIVIESO: *Op. Cit. p. 4.*

²⁷G. BOCK.:“La Historia de las mujeres y la Historia de género: Aspectos de un debate internacional”. En *Historial Social 9*, Universidad de Valencia, Instituto de Historia Social, 1991. p. 2.

²⁸N. PIEDRA: “La importancia del enfoque de género en la investigación socio-histórica”. En *Revista de Ciencias Sociales UCR* de la Escuela de Sociología de la Universidad de Costa Rica, 140:13-26, 2013.p. 14).

²⁹ J. AURELL Y OTROS: *Op. Cit. p. 323.*

trabajos de investigación hecho por mujeres y siendo ellas mismas y su historia el objeto de estudio. Esta transformación en la forma de realizar Historia generó un gran impacto y una reflexión en torno al trabajo histórico:

El legado más importante de las historiadoras feministas de esta primera fase fue la creación de un nuevo ámbito historiográfico que hacía visibles a las mujeres y llenaba un hueco en las versiones de la historia previas, que habían sido escritas mayoritariamente por hombres.³⁰

En un segundo momento del desarrollo de la Historia de las Mujeres, se profundizó en el género femenino y los alcances que podrían tener el estudio de las mujeres y de temáticas feministas a nivel académico, así aparecen los estudios de género y posteriormente, aquellos sobre la homosexualidad (llamados *Gay Studies*). Esta apertura académica también influyó a la Historia con nuevas corrientes y perspectivas de análisis. Los y las teóricas de la época comenzaron a plantear el concepto de género o de Identidad de género como un elemento construido social, cultural e históricamente, rechazando directamente el determinismo biológico de la diferencia sexual como único elemento generador de diferencias entre hombres y mujeres. Gisela Bock (1991) trata directamente esta temática planteando el problema del uso de la biología o del término *biology* por los y las historiadores debido a que, si bien es tradicionalmente considerado un elemento perteneciente a una ciencia “exacta” y que por tanto debería ser “objetivo”, el uso de este concepto por los historiadores e historiadores posee elementos sociales y culturales que lo cargan de una connotación negativa al ser utilizado:

La biología puede estar cargada de esperanzas y miedos, puede ser considerada un obstáculo o un recurso; tiene contenidos específicos aunque variables. El contenido que más poder ha tenido históricamente es el que entraña un juicio negativo sobre el valor humano; la biología es, de este modo, una metáfora de lo que carece de valor, de lo inferior.³¹

³⁰ *Ibidem*. P. 324

³¹ G. BOCK.:*Op. Cit.*p. 10.

Más allá de representar las diferencias sexuales concretas, este concepto posee un uso sociocultural que es el que habitualmente se emplea en la disciplina histórica y he aquí el problema que presenta; habitualmente era utilizado para hablar de las mujeres o del género femenino³² y por tanto, desde el ámbito desde el cual eran historiadas o cómo eran representadas éstas, se partía de la base de que eran inferiores debido a sus diferencias físicas con los hombres. Siguiendo esta línea de pensamiento, las desigualdades sociales y/o políticas se basarían en la diferencia sexual y los beneficios sociales, solo se otorgarían a los que no presentaban diferencias físicas entre sí, es decir, a los hombres³³ (entendiendo que las personas que poseían el poder solo eran hombres). Lo interesante es que desde el ámbito académico y desde distintas áreas, se llegó a la conclusión de que la diferencia entre hombres y mujeres no estaba dada por la diferencia sexual como se creía, sino que es un elemento que depende de las concepciones sobre los distintos sexos y/o géneros a nivel sociocultural y que son distintas para cada sociedad:

Actualmente está consolidado el pensar que las diferencias entre mujeres y hombres no atienden a sus características sexuales sino que se deben a las construcciones culturales del pasado que se justificaban en la biología; y que el sexo no viene determinado por nuestro cuerpo, por nacer con unas determinadas características genitales, sino que es el propio sujeto quien construye su sexualidad y puede disfrutar de ella en sus propios términos.³⁴

Por esto, surge la necesidad de generar un nuevo concepto o categoría de análisis que trascendiera más allá de la biología por lo que se comienza a adoptar la categoría de género o la perspectiva de género para realizar análisis histórico y nace la Historia de Género como tal, la cual centraría su atención en la reconstrucción de las identidades de género en distintos momentos de la historia y en distintos contextos.

³² Se hablaba de las mujeres basándose en sus “debilidades” corporales en oposición a los hombres, en base a su capacidad de ser madres, el parto, la menstruación, la crianza de los hijos y las labores domésticas. (G. BOCK: *Ibidem.*)

³³ Cabe mencionar que no solo se discriminó a las mujeres como seres desiguales, también se discriminó a los enfermos y a las personas que padecían enfermedades mentales. (G. BOCK: *Ibid.*)

³⁴E. MORA: “El paradigma género y mujeres en la historia del tiempo presente”. En *Revista Historia Autónoma* n°2, 2013. p. 149

Para hablar de la Historia de Género, es necesario definir ampliamente el concepto de “género”. En términos sencillos, la perspectiva de género acepta la diversidad de géneros existentes y la existencia de hombres y mujeres como un elemento esencial para la construcción de una diversidad humana³⁵. Joan Scott (1986), quien plantea el género como concepto, indica la relación entre la identidad de género y la historia. A través de su definición del concepto de identidad de género, ella comprende que esta está construida culturalmente y no sólo de forma biológica, de modo que las relaciones sociales entre géneros están determinadas por la cultura en la cual se encuentran inmersas y, a su vez, afectan la forma en la cual se expresan los géneros, es decir, cómo se desenvuelven en la sociedad. Según Scott (1986), los grandes procesos históricos deben ser estudiados con enfoque o perspectiva de género como categoría analítica ya que sólo desde el siglo XX se le ha dado real importancia como perspectiva de análisis en investigaciones históricas. De este modo, establece las bases para el desarrollo de la Historia de Género como disciplina, en la cual el enfoque de género es el central e identifica cuatro elementos constitutivos de las identidades de género como concepto cultural a ser analizado: 1) los símbolos, 2) las normas o regulaciones sociales, 3) el parentesco y las estructuras o instituciones y 4) la identidad, subjetividad individual y colectiva³⁶. De este modo explica por qué el enfoque de género permite explicar o definir los elementos constituyentes y/o identitarios de un grupo determinado de personas en un punto específico de la Historia, por lo cual resulta útil para estudiar una serie de conceptos o ideas que permiten enriquecer los estudio históricos, desde el capitalismo y el patriarcado, hasta los cuerpos y el poder³⁷. En resumen: “Realizar un estudio con enfoque de género es analizar las prácticas sociales y culturales de hombres y mujeres en un periodo socio histórico determinado.”³⁸

³⁵ M. LAGARDE: “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Ed. horas y HORAS, España, 1996. p.1.

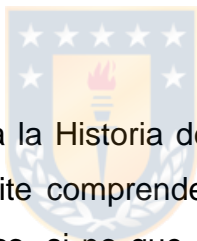
³⁶ Se desarrollarán estos conceptos de forma más amplia en el apartado de “Marco Teórico”.

³⁷ Esther Mora plantea que permite estudiar los derechos civiles, el sexo, el capitalismo, el patriarcado, la memoria, crítica colonial, entre muchos otros. (E. MORA: *Op. Cit.* p 149)

³⁸ N. PIEDRA: “La importancia del enfoque de género en la investigación socio-histórica”. En *Revista de Ciencias Sociales UCR* de la Escuela de Sociología de la Universidad de Costa Rica, 140:13-26, 2013.p. 14.

Adicionalmente, la autora Nancy Piedra (2013) puntualiza que es necesario enfrentar la historia de género desde el estudio de las relaciones de poder, temática que va directamente relacionada con las ideas centrales de esta investigación donde se presenta a los obreros y las familias de estos (específicamente a las mujeres) inmersos en un sistema social determinado por las relaciones de poder y los efectos de estos en todos los ámbitos de la vida (laboral, personal, público y/o privado). Valdivieso (2009) lo resume del siguiente modo:

El uso de la categoría de género para el análisis histórico implicó ir más allá de la visibilización de las mujeres, se propuso pasar de la “historia de la mujer” a la del género; es decir, de un enfoque centrado en las mujeres como sujetas historiables en cuanto tales, a una perspectiva que se propone explicar su situación en las interrelaciones en las que participa en distintos momentos históricos. Historiar con perspectiva de género es encontrar respuestas a la pregunta sobre cómo se han construido las diferencias culturales entre los sexos en las diversas épocas (...) ³⁹



De este modo, se presenta la Historia de Género y el enfoque de Género como una herramienta que permite comprender más allá de la situación de las mujeres en un momento específico, si no que como un elemento o categoría de análisis necesario para comprender la realidad socio cultural de un grupo social específico en un contexto histórico determinado. Por los motivos mencionados anteriormente es que se considera esta perspectiva historiográfica como la más pertinente para esta investigación ya que se plantea una investigación donde no se busca solo explicar el lugar que tomaron las mujeres en la industria carbonífera en Lota, si no que reconstruir la identidad de género femenina de la época según la industria en oposición a la masculina y su rol dentro de la dinámica entre industria, obreros y las familias de estos.

³⁹M. VALDIVIESO: *Op. Cit.* p. 5.

MARCO CONCEPTUAL

1) Paternalismo industrial

El paternalismo industrial es un concepto que nace del paternalismo en sí mismo, sin apellido. Alemany (2005) plantea que el paternalismo fue inicialmente usado como término de jerga periodística para denominar a ciertas relaciones laborales: “El término comenzó a usarse principalmente en el contexto de ciertas prácticas sociales desarrolladas por los patronos en relación a sus trabajadores por la asunción de responsabilidades de la mejora de la calidad de vida de sus obreros.”⁴⁰. El autor precisa que el término se emplea para hablar de relaciones en distintas áreas más allá de solo las laborales o las existentes entre patronos y obreros, de esta forma define paternalismo en términos simples como la relación paterno-filial homologada a otro tipo de relaciones, ya sean sociales, políticas, laborales, religiosas, etc. Alemany analiza el paternalismo desde distintos autores y dando ejemplos de tipos de paternalismo ocurridos principalmente en Europa pero lo interesante es que justifica su existencia a través de la concepción de la analogía de la relación padre-hijo en las distintas áreas mencionadas. Los ejemplos de estas relaciones, indica el autor, se pueden analizar a través de la historia inclusive desde Platón en adelante. Alemany explica que las relaciones paternalistas estaban dadas por la analogía de la relación padre-hijo y líder-súbditos respecto al poder político inicialmente y luego extrapolado a otras áreas ya que la soberanía del padre como figura simbólica y su poder son considerados hechos naturales: “(...) el padre naturalmente es quien debe gobernar la casa, por su mayor edad, y su gobierno es justo porque el padre naturalmente gobierna en interés de sus hijos, por el amor que siente por ellos”⁴¹. De esta forma el poder paternal se justifica a través de su naturaleza (el poder que poseen los progenitores sobre sus hijos) y por su finalidad

⁴⁰ M. ALEMANY: *El concepto y la justificación del paternalismo*. Tesis de doctorado para la colación de la opción del grado de doctor en derecho de la Universidad de Alicante. España. 2005.

⁴¹ M. ALEMANY: *Op.cit.*p.28.

(educar y mantener a los hijos hasta que tienen edad de razonar), de modo que se conceptualiza el paternalismo como un estado transitorio. Así, el autor explica que se justifican una serie de relaciones de poder (principalmente político), desde el despotismo ilustrado, hasta la relación patrón-obrero en el paternalismo industrial.

Alemany adicionalmente realiza un análisis sobre distintos tipos de patronazgo⁴² determinando tres corrientes centrales: patronazgo militar, patronazgo patriarcal y patronazgo liberal. Las primeras dos se caracterizaban porque toda la autoridad le correspondía al patrón y, posteriormente, el patronazgo liberal le otorgaba cierta independencia al obrero emancipado, este último es el tipo de patronazgo que posteriormente desencadenaría en paternalismo industrial. En este punto, el autor realiza una definición específica para paternalismo industrial: “El paternalismo era, simplemente, una nueva estrategia para disponer de una mano de obra en condiciones para la producción industrial y no estaba orientado a beneficiar a los obreros”⁴³. De este modo, el paternalismo industrial en términos simples sería acondicionar a los obreros para la producción industrial de una industria específica a cambio de ciertos beneficios para los obreros, que, según el autor, no era realmente uno de los objetivos del paternalismo industrial.

Ya ahondando en el concepto de Paternalismo industrial como tal, nos encontramos con la definición de Ángela Vergara (2013) quién explica que la transición de los procesos de industrialización que tuvieron lugar en distintos lugares del mundo no solo implicó la modernización de las herramientas y procesos de producción, sino que también cambios en la mano de obra. Surgen la “imagen” del patrón benevolente⁴⁴, y las variadas necesidades sociales de los obreros: “Esta transición a un régimen de trabajo industrial significó adaptarse e incorporar nuevos

⁴² Nombre que se le daba a la relación señor feudal-vasallo y que se usó para hablar de las relaciones de índole paternalista previo a que existiera esta terminología específica, hasta mediados del siglo XIX. (M. ALEMANY: *Ibid.*p.21)

⁴³ ALEMANY: *Ibid.*p.22

⁴⁴ Considerado de este modo ya que debía proteger, educaba y modernizaba al obrero y a su familia. (A. VERGARA: *Op. cit.* P 118.)

hábitos, disciplinas y normas, desarrollar otro tipo de habilidades y técnicas como así también aprender a responder a la relación salarial y las demandas del mercado.”⁴⁵. De este modo, surge la imagen del patrón que busca “proteger, educar y modernizar a su subordinada “familia” de empleados (...)”⁴⁶ y aparece el paternalismo industrial como mecanismo de ingeniería laboral o social, inclusive muchas veces ingeniería racial. Así, se generó la incorporación de beneficios sociales como complemento al salario del obrero y que adicionalmente podían ser aprovechados por sus familias, tales como: establecimientos educacionales para sus hijos, gimnasios, agrupaciones sociales, etc. Según la autora, lo anterior buscaba “crear un trabajador sano, limpio, bien alimentado, sin preocupaciones y aislado de las malas influencias sociales, biológicas y políticas.”⁴⁷. Se verá más adelante las consideraciones mencionadas por Vergara pero para finalizar su apartado queda mencionar que la autora menciona que como característica particular del paternalismo industrial en Latinoamérica este fue desigual y heterogéneo y muchas veces represivo.

Luego de la introducción anterior para hacerse una idea del panorama general del paternalismo industrial, es ineludible ahondar en profundidad en el trabajo de José Sierra Álvarez (1990) y sus conceptualizaciones en torno a esta temática. Sierra, al igual que Ángela Vergara, considera que el paternalismo se origina como respuesta a las problemáticas surgidas con el desarrollo de la industrialización a nivel mundial, con el cual los empleadores o patrones se veían enfrentados a una serie de problemas sociales que afectaban directamente la producción de su industria, todos asociados con la resistencia a la adaptación a las nuevas condiciones de trabajo a la actividad productiva en sí (orientación al quehacer en vez de orientación al tiempo y al dinero⁴⁸). Debido a este motivo, los

⁴⁵ *Ibidem*.

⁴⁶ La ingeniería laboral o social es definido por la autora como una estrategia que servía para: “(...) reorganizar antiguas prácticas de control laboral y así hacer frente a las exigencias sociales y políticas de esa época.” (*Ibidem*)

⁴⁷ A. VERGARA: *Ibidem*. p. 121.

⁴⁸ J. SIERRA: *Op. cit.* P.12.

patrones tuvieron que desarrollar una serie de mecanismos y/o sistemas para lograr la adecuación de los trabajadores y la eficiencia productiva, esto sería el paternalismo industrial. De este modo, para Sierra (1990), el paternalismo industrial se constituye como la influencia en la vida de los obreros por parte de la industria, definido en términos simples como “Un programa en conjunto de formación y gestión de la mano de obra industrial”⁴⁹. El autor puntualiza que no es espontáneo y que sería un programa y una estrategia para relacionar la reproducción con la producción, relación entre las esferas privadas y públicas del obrero, es decir, el trabajo del obrero con su vida y que por lo tanto, determina la configuración de las sociedades industriales desde la segunda mitad del siglo XIX. Los mecanismos de paternalismo están directamente relacionados con las técnicas de disciplinamiento⁵⁰, entendiendo estas como el medio mediante el cual los trabajadores son disciplinados por el patrón: “La habituación del trabajador reposa a la vez sobre técnicas que son aplicables a la vez a la fábrica y fuera de ella, sobre el trabajo y el ‘trabajador’”⁵¹ y son entendidas por Sierra como relaciones de poder, particularmente de dominación desde el patrón hacia el obrero.

El cambio en las condiciones laborales que se desarrollaron a partir de la incorporación de tecnología en las industrias a finales del siglo XIX cambiaron las relaciones patrón-obrero y la concepción de estos sobre sus obreros. Estos fueron concebidos cada vez más como un elemento esencial dentro de la maquinaria industrial, el cual debía ser acondicionado o adaptado para el trabajo. En general, el autor plantea que se produjo un determinismo tecnológico⁵² que implicaba que toda sociedad que quisiera tener un desarrollo industrial importante debía adquirir pautas de dominación. De esta forma, Sierra concibió las disciplinas de trabajo como relaciones de dominación y las disciplinas industriales como violencia

⁴⁹J. SIERRA: *Op. cit.* P.3.

⁵⁰ Se verá en profundidad el significado de este concepto en el apartado de “Disciplinamiento cultural”

⁵¹ J. SIERRA: *Ibid.* P.28.

⁵² J. SIERRA: *Ibid.* P.21.

ordenada: “Disciplinas por cuando finalmente, la fábrica es, ante todo, violencia. Violencia ordenada, sistema de relaciones de poder entre hombres”⁵³

Para adecuar al trabajador a las nuevas condiciones laborales se obligó a estos a migrar hacia el lugar donde se localizaba la industria, de modo que se les desligaba de su entorno previo para ligarse al nuevo, en palabras de Sierra: “Desarraigar para enraizar, movilizar para fijar”⁵⁴. Luego de que ya se tenía al trabajador en el lugar de trabajo, se realizaban otros mecanismos de disciplinamiento para garantizar su permanencia y su productividad. El autor plantea que el desarrollo de las políticas paternalistas seguía un patrón denominado por Gaudemar⁵⁵ “Ciclos disciplinarios”, estos serían:

- 1) Ciclo panóptico: Técnica de vigilancia consistente en la observación constante del trabajo del obrero para ver cómo se desenvuelve en su trabajo.
- 2) Disciplinamiento extensivo: Sierra lo define en sus palabras “Una voluntad de disciplinar la fábrica disciplinando su exterior a una voluntad de reducir toda resistencia obrera mediante una doble estrategia de modelamiento en el taller y la casa”⁵⁶.
- 3) Disciplina maquínica: Instrumento de objetivización del proceso de trabajo.

Estas son formas en la cuáles se puede organizar la producción industrial y pueden actuar de forma paralela. El ciclo panóptico solo busca observar al trabajador pero no influir realmente en la forma en la que desarrolla su trabajo, esta es considerada la forma de disciplinamiento más clásica pero a su vez la más limitada por lo que suele desencadenar en algunas de las otras dos. Adicionalmente se identifican dos tipos de estrategias disciplinarias específicas como las más utilizadas: el *putting out system* y la subcontratación y/o pago a destajo. En el

⁵³ J. SIERRA: *Ibid.* P.15.

⁵⁴ J. SIERRA: *Ibid.* P.10.

⁵⁵ Cita de Sierra en su libro.

⁵⁶ J. SIERRA: *Ibid.* P.30.

primero el patrón se vuelve el intermediario entre el obrero y el producto de su trabajo: "(...) el trabajador se veía privado del control sobre el producto de su trabajo: el patrón, en contrapartida, se hacía a sí mismo un hueco irremplazable entre aquel y el mercado, al tiempo que se aprovechaba de las condiciones de aislamientos en las que habitualmente tenía lugar su trabajo."⁵⁷ En el segundo método, se presenta un modelo de "coexplotación"⁵⁸ en el cual el patrón elige un trabajador con mejores habilidades o conocimientos (en caso de los trabajadores más especializados) para que dirija a sus compañeros (subcontratación) y/o le ofrece dinero por su buen desempeño en el trabajo, en asistencia, etc. (pago a destajo). Estos obreros en cuestión son denominados por Sierra como "obreros profesionales" y la idea de estos modelos es generar productividad en base a la competencia y/o al incentivo económico. Ambas estrategias son consideradas disciplinas extensivas ya que le otorgan al patrón control directo sobre el producto pero no sobre el empleado.

La denominación "paternalismo" posee otras acepciones previas ("subsidiario empresarial" y "feudalismo empresarial") pero Sierra prefiere la denominación presentada ya que viene de la concepción de que el patrón considera al obrero un niño que debe ser disciplinado y educado, además de que este y su familia son "acompañados" o guiados por la industria de la que forman parte durante toda sus vidas y en todas las áreas de desarrollo posible.

Todo gira en torno a ella. Se convertía en sombra tutelar que alcanzaba los rincones más apartados y luminoso de la vida individual y social. La empresa, en tanto que encarnación e instrumento del poder patronal, se hacía omnipresente, saturaba el espacio y el tiempo. Al hacerlo, el dispositivo paternalista se convertía en *institución tota*⁵⁹

En este sentido Sierra y Alemany coinciden en la analogía padre-hijo y patrón-obrero. Es importante mencionar que los mecanismos paternalistas pese a estar estrechamente relacionadas con disciplinas, no solo se concretizan en estas, si no que en otros aspectos de la vida obrera dentro y fuera del ámbito laboral (el denominado "no-trabajo" por Sierra). El paternalismo como objetivos centrales

⁵⁷ J. SIERRA: *Ibid.* P.23.

⁵⁸ Término utilizado por Sierra.

⁵⁹ J. SIERRA: *Ibid.* P.93.

buscaba, como se ya se expuso, el reclutamiento de la mano de obra y el disciplinamiento productivo de esta, lo segundo se obtenía en base al aislamiento y disolución de antiguos hábitos laborales y a través de la educación del trabajador. Adicionalmente, presenta el objetivo de apartar al obrero de la autoorganización obrera, ya que genera quiebres en la sociabilidad obrera⁶⁰ y para esto, la educación del trabajador no solo se basaba en la educación especializada sobre el trabajo, si no en una nueva concepción sobre sí mismo, sobre su relación con el patrón, el entorno, su familia y, en definitiva, con la industria:

(...) se trataba de aislar y disolver aquellos hábitos de trabajo y vida de la mano de obra que se oponía al control capitalista del proceso del trabajo. De otro lado, y simultáneamente, se trataba de educar al trabajador en una sintaxis de conductas, laborales y no laborales que resultasen adecuada a las exigencias del movimiento de valoración del capital.⁶¹

El origen del paternalismo industrial no solo viene de la necesidad del patrón de mejorar su producción, si no que se desarrolló a finales del siglo XIX desde la idea de la Filantropía que luego evolucionó en políticas u obras sociales ejercidas por el patrón hacia sus obreros. El patrón buscaba generar al “obrero modelo”, ya que, según Sierra, los patrones consideraban que un obrero con una buena moral y un buen cuerpo (entendido este como un cuerpo sano) llevarían a que se tuviera un buen rendimiento productivo en las actividades laborales. La política patronal (mecanismo mediante el cual se “produce” al obrero modelo) era conceptualizada como una obra moral por parte de los patrones. Sierra plantea que la política patronal era un obligación moral de los patrones ya que, más allá de garantizar la eficiencia de su industria, es su “deber social” educar a los obreros para ofrecerles una “mejor vida”: “Por medio de las <<obras sociales>> patronales, el obrero, encarnación de toda inhumanidad, se veía elevado a la condición de hombre: domiciliado, laborioso, dócil”⁶². De este modo, este proceso de “humanización”, según Sierra, es un instrumento de legitimación social mediante el cual los patrones,

⁶⁰ J. SIERRA: *Ibid.* P.81.

⁶¹ J. SIERRA: *Ibid.* P.80.

⁶² J. SIERRA: *Ibid.* P.84-85

a través del convencimiento de que educar al obrero es su deber social y, por ende, un acto de nobleza que les venía dado por su propia condición humana, justificaban su dominación. Además, esta legitimación es la que garantiza la eficacia de la práctica paternalista: “Únicamente aspirando a la elevación del trabajador estarían los patronos en condiciones de reducirlo a obrero modelo”⁶³. Así, es como el obrero es un sujeto dócil, plástico, maleable y, muchas veces, como un niño (justificación de la denominación “paternalismo” al paternalismo industrial, similitud entre los conceptos y labores de “patrón” y “padre”): “El obrero como arcilla, como mecane, como niño. Consecuentemente, el programa paternalista como modelado, ingeniería y pedagogía (sociales). Como disciplina en tanto como programa se asentaba sobre un supuesto clave el de la docilidad.”⁶⁴. En este contexto, Sierra plantea que el paternalismo llegó a inculcar valores, morales y hasta a determinar la distribución de los espacios en las áreas laborales, domésticas y de ocio. El modelo de obrero ideal, finalmente, no solo influía al obrero, si no que se hacía extensivo a su familia generando así el modelo de “Familia obrera”. Las obras sociales que generaba la industria solían ir en conjunto con políticas higienistas, es decir, políticas que buscaban modificar el medio del trabajador para influenciar en su desempeño, estas vienen originalmente desde el ambientalismo y busca modificar el cuerpo del trabajador y el ambiente por lo que sus políticas van desde la distribución espacial dentro y fuera del hogar y lugar del trabajo, así como la mantención de un cuerpo limpio, sano y alejado de los vicios. Esta lógica se daba en base al razonamiento de que la pureza corporal/ambiental equivalía a pureza de costumbre, es decir “La limpieza corporal como matriz de un nuevo individuo moral”⁶⁵. El principio higienista también se hacía efectivo a la familia obrera, comenzando por la idea de que el obrero soltero era asociado a inestabilidad obrera ya que presentaba mayores posibilidades de ser partícipe de un tugurio⁶⁶. De esta manera, el higienismo no solo reconfiguró los espacios, si no que la moral y los

⁶³ J. SIERRA: *Ibid.* P.84-85

⁶⁴ J. SIERRA: *Ibid.* P.89-90

⁶⁵ J. SIERRA: *Ibid.* P.109

⁶⁶ El tugurio es el nombre que se le da a “la escasez, carestía e insalubridad de la vivienda”. Todas las instituciones de los poblados paternalistas se remitían a la vivienda y el tugurio es asociado con la inestabilidad laboral. (J. SIERRA: *Ibid.* P.112)

valores de los obreros ya que la finalidad de la familia obrera era garantizar el control patronal y transmisión de los saberes, además de alejar a los obreros de todos los vicios de la sociedad (los vicios de todo tipo, los burdeles, la mala alimentación, mal estado físico y, principalmente, el alcohol), motivo por el cual la figura de la mujer como encargada del hogar y de la familia cobra fuerza e importancia: "(...) situar a la mujer en el centro de la familia regenerada implicaba necesariamente arrancarla del trabajo fuera del hogar"⁶⁷. De este modo la industria, según Sierra, o el patrón en su defecto se convertirían en una institución totalizante de la sociedad creada bajo el alero de esta y el paternalismo industrial se presenta en el día a día en cada situación vivida por todas las personas que pertenecen a la industria.

Para complementar los conceptos de paternalismo industrial, se revisará brevemente el concepto de sujeción (del inglés *subjection*) de Judith Butler (1997), autora ya citada en el apartado de "identidad de género" pero que además desarrolla ideas en torno a la subordinación y el poder, que si bien no es una conceptualización específica sobre el paternalismo industrial, si contribuye al mayor entendimiento de este concepto. La sujeción o *subjection* es el proceso mediante el cual uno se vuelve un subordinado por algún poder y se vuelve un sujeto⁶⁸, en donde el poder "forma" a este más allá de solo subordinarlo. En este contexto el poder hace posible el sujeto e influye en su actuar, subordinándolo, y de esta manera el sujeto es la condición para un instrumento de agencia y, a la vez, el efecto de la subordinación. En suma a lo anterior, el sujeto está pasionalmente adscrito a su subordinación ya que permite su realización, así es como el sujeto plantearía, según Butler, algo como: "I would rather exist in subordination than not exist"⁶⁹. De esta forma, la subordinación y la dominación son necesarias para la existencia del sujeto, según Butler,

Subjection is, literally, the making of a subject, the principle of regulation according to which a subject is formulated or produced. Such subjection is a kind

⁶⁷ *Ibidem*.

⁶⁸ "Subjection' signifies the process of becoming subordinates by power as well as the process of becoming a subject" (J. BUTLER: *The psychic life of power. Theories in subjection*. Stanford University press. USA. 1997. P.2)

⁶⁹ "Prefiero vivir en subordinación que no existir" (J. BUTLER: *Ibid*. P.7. Traducción propia.)

of power that not only unilaterally acts on a given individual as a form of domination, but also activates or forms the subject⁷⁰

De esta manera, según Butler, las relaciones de poder influyen y permiten que el sujeto se forme y desarrolle a nivel social. Su subordinación es un elemento constitutivo de su identidad propia y de su desarrollo en sociedad, por lo que nuevamente se confirma la relación del obrero con el patrón y la analogía del patrón-padre y el obrero-hijo. Este lugar en la sociedad que obtiene el sujeto a través de su subordinación le permite un sentimiento de apropiación de los espacios físicos y/o simbólicos que le entrega el patrón y puede llevar a su sentimientos de comodidad con la subordinación o a la exigencia de mayores beneficios sociales debido al reconocimiento de su lugar dentro de la “maquinaria” industrial.

De esta manera, el Paternalismo industrial se configura tanto a nivel macro como una estrategia de control por parte del patrón, como también a nivel más complejo como un fenómeno de reconfiguración de las percepciones en torno a la familia, el trabajo, los espacios, la salud, entre otros. De esta manera se presenta al paternalismo como un mecanismo que afecta más allá del plano de lo concreto, es decir, que afecta el tejido social a niveles más profundos que solo entendiéndolo como las medidas tomadas por el patrón para adecuar a sus obreros al trabajo y hacer que permaneciera en este sostenidamente en el tiempo con una eficiencia productiva óptima. De este modo es que esta arista particular del paternalismo es la que será analizada a través del trabajo realizado en esta investigación, el poder del paternalismo como mecanismo para moldear culturalmente las identidades de género y la relación de estos imaginarios, símbolos, estereotipos, expectativas, etc. con las necesidades del patrón o de la industria.

2) Disciplinamiento cultural

⁷⁰ “La sujeción es, literalmente, la producción de un sujeto, el principio de regulación mediante el cual se forma o se produce un sujeto. Esta sujeción es un tipo de poder que no solo actúa unilateralmente como forma de dominación en un individuo específico, si no que activa o forma al sujeto” (J. BUTLER: *Ibid.* P.84. Traducción propia.)

El disciplinamiento cultural es un concepto que como se mencionó anteriormente está estrechamente relacionado con el paternalismo industrial aunque su definición va más allá del ámbito industrial.

Para acercarnos al concepto de disciplinamiento, es necesario remitirse a Michel Foucault. En su libro "Vigilar y castigar" (1975) realiza una revisión sobre el origen de las prisiones y cómo han evolucionado las penas punitivas a través del tiempo, enfocándose en los distintos "castigos" que se les otorgaba a las personas y su significado, específicamente menciona que se encargará de explicar "Cómo el castigo afecta al cuerpo y cómo se construye por las relaciones de poder"⁷¹, de las cuales la constitución de las relaciones de poder es de nuestro interés. En su obra, analiza cómo se evoluciona desde los suplicios⁷² a otros castigos que ya no son para el cuerpo sino que para el alma, de este modo se transforman en otros elementos: "los sistemas punitivos como "economía política del cuerpo": docilidad, distribución y sumisión"⁷³. El suplicio en sí, según Foucault, era un mecanismo para purgar los crímenes obligando al culpable a decir la verdad y muchas veces a recrear su crimen o el valor de este, de modo que se constituye como una reafirmación de la autoridad. El crimen fue re-entendido como un daño no solo para el criminal o hacia la autoridad, si no como el desorden que se introduce en el cuerpo social y a fin de cuentas en la sociedad por lo que se buscaron formas alternativas de castigo que no generaran daños físicos en los criminales. En este contexto, Foucault genera nociones sobre las disciplinas como concepto. Los cuerpos dóciles son aquellos que pueden ser sometidos y posteriormente utilizados, a la relación de docilidad-utilidad es a la que se le llama una disciplina. Un cuerpo dócil es "(...) que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado"⁷⁴. De esta manera, el autor plantea que el cuerpo humano ingresa a

⁷¹ M. FOUCAULT: *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Siglo veintiuno editores. 1975. P.30.

⁷² "(...) pena corporal, dolorosa, más o menos atroz." Esta es una técnica que deja signos visibles en el cuerpo que no deben borrarse (mediante una cicatriz visible o la resonancia que ha dejado en el cuerpo). Es físico-penal. (M. FOUCAULT: *Ibid*. P.39.)

⁷³ M. FOUCAULT: *Ibid*. P.30

⁷⁴ M. FOUCAULT: *Ibid*. P.140.

un mecanismo de poder que lo explica, lo desarticula y lo recompone, este tipo de anatomía política⁷⁵ no es algo nuevo que nace con la transformaciones de las penas punitivas, sino que es algo que existe hace mucho tiempo y que, inclusive, se aplica en las personas desde la escuela primaria. De esta manera y como se vio en el apartado de paternalismo, las disciplinas reconfiguran las relaciones de poder en distintos ámbitos, desde la distribución de los tiempos y actividades de las personas, hasta la distribución de las personas, edificaciones y objetos en el espacio. En este segundo punto, Foucault introduce “el arte de las distribuciones” que son básicamente cláusulas para la distribución de los individuos y las edificaciones en el espacio donde existen tres elementos/condiciones centrales:

- 1) La clausura: Un espacio confinado entendido como “lugar heterogéneo para todo lo demás y cerrado sobre sí mismo”⁷⁶.
- 2) La regla de los emplazamientos funcionales: Necesidad de tener lugares específicos para ciertas funciones y/o lugares que cumplan más de una función. “A cada individuo su lugar; y en cada emplazamiento un individuo”⁷⁷.
- 3) El rango: Lugar que se ocupa en una clasificación, entendido este como las posibilidades de una distribución espacial según el lugar que ocupa en un todo más grande, “En la disciplina los elementos son intercambiables puesto que cada uno se define por el lugar que ocupa una serie”⁷⁸.

De esta manera, se presenta la distribución espacial como punto central en las técnicas disciplinarias, como además se vio en el apartado de paternalismo sobre las políticas higienistas explicadas por José Sierra Álvarez. En conjunto con el manejo de las distribuciones espaciales para lograr el sometimiento y la utilidad,

⁷⁵ Término utilizado por el mismo Foucault. (M. FOUCAULT: *Ibid.* P.142.)

⁷⁶ M. FOUCAULT: *Ibid.* P.145.

⁷⁷ M. FOUCAULT: *Ibid.* P.146.

⁷⁸ M. FOUCAULT: *Ibid.* P.148.

destaca el control de las actividades como el otro elemento central de las técnicas disciplinarias. El autor plantea los siguientes preceptos para su desarrollo:

- 1) El empleo del tiempo: Entendido este como el establecimiento de ritmos específicos para obligar a las personas a utilizar su tiempo, implica instaurar actividades repetitivas y el alejamiento de todo lo que distraiga de las labores a los obreros.
- 2) La elaboración temporal del acto: Los actos se descomponen en sus elementos y se reconstruyen en base a estos; la posición del cuerpo, la dirección de las acciones y movimientos, la amplitud y su duración.
- 3) El establecimiento de la correlación del cuerpo y el gesto: Constituye un cuerpo disciplinado mediante el apoyo de un gesto eficaz: “Impone la mejor relación entre un gesto y la actitud global del cuerpo”⁷⁹.
- 4) La articulación cuerpo-objeto: Cifrado instrumental del cuerpo que comprende este como un instrumento, donde se descomponen los gestos globales en los elementos del cuerpo y los elementos del objeto.
- 5) La utilización exhaustiva: Referente a la utilización del tiempo empleado en las distintas tareas, Foucault plantea la economía positiva: “Utilización teóricamente creciente siempre del tiempo: Agotamiento más que empleo; se trata de extraer, del tiempo cada vez más instantes disponibles y, de cada instante, cada vez más funciones útiles”⁸⁰.

De esta forma, los cuerpos dóciles se articulan desde las actividades que realizan y los tiempos empleados para estas, lo anterior presentaría directa relación con la exigencia de eficiencia en la productividad que surge de los patronos hacia sus obreros y que, por tanto, sería obtenida a través de las técnicas disciplinarias. De este modo, “el cuerpo se constituye como una pieza de una máquina multisegmentaria”⁸¹ donde se articulan los tiempos y funciones individuales para generar un aumento de la función o tiempo global. Para que lo anterior funcione,

⁷⁹ M. FOUCAULT: *Ibid.* P.156.

⁸⁰ M. FOUCAULT: *Ibid.* P.158.

⁸¹ M. FOUCAULT: *Ibid.* P.169.

surge la necesidad de un sistema de mando preciso, aquí es donde se conjugarían las disciplinas con las prácticas paternalistas. En suma a la noción de disciplina, Foucault plantea la noción del castigo disciplinario, cuya función central es actuar como una sanción ante las faltas, presentándose a su vez como un tipo de disciplina pero de naturaleza correctiva. “El castigo, en la disciplina, no es sino un elemento de un sistema doble: gratificación-sanción. Y es este sistema el que se vuelve operante en el proceso de encauzamiento de la conducta y de corrección”⁸². Los castigos disciplinarios debían ser menos que las recompensas, de modo que los que no cumplen se verán incitados a cumplir para obtener alguna de estas. Las disciplinas buscan además erradicar las desviaciones a través de la instauración de las normas, es decir, de las condiciones de normalidad esperadas, las cuales permiten individualizar las desviaciones y sancionarlas según el caso para corregirlas y volver a ese estado inicial “normal”. El último elemento central de la definición de disciplina de Foucault es el concepto del examen, el cual pretende evaluar, observar y objetivar, “El examen combina las técnicas de la jerarquía que vigila y las de la sanción que normaliza. Es una mirada normalizadora, una vigilancia que permita calificar, clarificar y castigar”⁸³. Finalmente, sobre las definiciones entregadas por Foucault, queda hablar sobre el panóptico. El panóptico es una figura arquitectónica cuya periferia es un anillo donde existen celdas y en cuyo interior hay una torre con anchas ventanas que se abren al interior del anillo y hacia afuera dos ventanas. Si bien es una técnica arquitectónica utilizada en las prisiones, lo interesante es lo principios que presenta ya que su estructura permite una constante observación de los criminales (en este caso), que permite saber quién o quiénes están mal (o alejados de la normalidad) y se distinguen de los que están “bien” y en cuyo caso realizar las sanciones correspondientes, es decir, permite la constante observación de los criminales para permitir el buen funcionamiento de todo y la mantención del estado de normalidad sin la existencia de desviaciones. “De ahí que el mayor efecto del panóptico: Inducir en el detenido un estado consciente y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento automático

⁸² M. FOUCAULT: *Ibid.* P.185.

⁸³ M. FOUCAULT: *Ibid.* P.189.

del poder⁸⁴ y este sería el principio por el cual se regirían los patronos paternalistas en la distribución de sus ciudades industriales para tener el control de sus obreros en todo momento. De este modo, se genera una inversión funcional de las disciplinas, las cuales ya no buscarían castigar si no que fabricar individuos útiles o reformados para la industria. En síntesis, las disciplinas desde las conceptualizaciones de Foucault se constituyeron como una opción a las penas infligidas sobre el cuerpo, de modo que afectan a las personas en su espíritu, alma, valoración, etc. Pasa de ser algo tangible a afectar elementos intangibles cuya resolución si poseen elementos concretos, es decir, si bien las disciplinas modulan no en forma de castigo a los cuerpos, estas permiten que los cuerpos así como las mentes sean dóciles y maleables para lograr enfocarlos en la actividad productiva a través del modelamiento de las normas establecidas, de los tiempos y de sus actividades y, también, a través de las prohibiciones y los premios. De este modo, las disciplinas serían entendidas como mecanismos que permiten concretizar una relación de poder entre el patrón y el obrero (en el caso de esta investigación) y la forma en la cual el patrón logra moldear al obrero según las necesidades propias y/o de la industria, tanto a nivel productivo como a nivel cultural.

Tomás Mantecón (2010) por su parte diferencia los conceptos de disciplinamiento social (concepto acuñado desde la sociología de Weber y manteniendo la tradición germana) y el disciplinamiento cultural de Foucault a través de ejemplos historiográficos y enfocándose específicamente en estas denominaciones en la disciplina histórica. Dado que el disciplinamiento cultural fue explicado más arriba, se procederá a explicar el disciplinamiento social. Mantecón distingue entre los conceptos poder, dominación y disciplina, donde el primero es la probabilidad de imposición de la voluntad de quien lo ejerce, la dominación sería la probabilidad de encontrar obediencia en un mandato y la disciplina es la obediencia por parte de un conjunto humano. Según el autor, el proceso de aculturación que atraviesa cada persona durante su desarrollo y por el cual se vuelve conocedor de los elementos para desenvolverse socioculturalmente en su propia cultura de

⁸⁴ M. FOUCAULT: *Ibid.* P.204.

origen, es el que hace que los individuos se vuelvan concedores de las normas y de la noción de que las anomalías que las exceden deben ser tratadas por un organismo superior. De esta manera, Mantecón entiende el disciplinamiento social como: “implicaría el desarrollo de todo un conjunto de acciones y sensibilidades por parte de los sujetos para acomodar sus comportamientos en sociedad a pautas más o menos estandarizadas, es decir: hacer que sus formas de relación fueran armónicas con lo que era esperable y tolerable por el conjunto.”⁸⁵. En este caso, Mantecón (2010) precisa que el disciplinamiento social está enfocado específicamente como un mecanismo social y político y, como se vio, guarda relación con el comportamiento esperable que es definido socio culturalmente. En el caso de la presente investigación, se trataría de las ideas en torno a “lo femenino” y “lo masculino” construidas durante la época y específicamente en el contexto de la familia industrial. Pese a que su definición también aplica para esta investigación, se preferirá la denominación de disciplinamiento cultural.

Ya ahondando en la definición específica del disciplinamiento cultural, tenemos a Yanko González (2007) quién define este concepto basándose en las nociones de Biopolítica del ya presentado Michel Foucault. González estudia el disciplinamiento desde el ámbito militar, uno de los ámbitos centrales donde se desarrollaron las disciplinas según Foucault (así como los ámbitos educacionales, laborales y los religiosos), además de que es un ejemplo de un trabajo sobre disciplinamiento cultural en Chile. En síntesis, González resume las ideas de Foucault plantean los mecanismos de disciplinamiento⁸⁶ como mecanismos de sometimientos empleados en relaciones de asimetría de poder, de modo que se genera una dependencia explicada por una relación de docilidad por una de las partes y utilidad de la otra, como se presentó en el apartado sobre las ideas de Foucault. Según González, esta relación de docilidad-utilidad genera una relación

⁸⁵T. MANTECÓN: “Formas de disciplinamiento social, perspectivas históricas”. En *Teoría y Debate*, Vol. 14, N° 2, Santiago, 2010. p. 265.

⁸⁶ En este punto Foucault no les llama mecanismos de disciplinamiento cultural, solo mecanismos para disciplinar o mediante se impartía disciplinamiento y González define el concepto como disciplinamiento cultural.

de subordinación que se produce desde la desarticulación y recomposición del cuerpo: “Se trata de una desarticulación y recomposición de recursos culturales en un “cuerpo social” que deja activo al sujeto: se le reordenan los capitales culturales y la dirección de su actuar y se le deja viva la voluntad de acatar.”⁸⁷. De esta forma, el disciplinamiento cultural es comprendido desde el control de los cuerpos sociales, los cuales para esta investigación se re-ordenan a través de las distribuciones espacio-temporales (espacios laborales y de ocio junto a las esferas públicas y privadas), expresadas estas a través de las actividades o espacios generados por la industria, así como sus productos culturales.

Finalmente y antes de finalizar el apartado sobre disciplinamiento cultural, es necesario remitirse nuevamente a Michel Foucault para ampliar las ideas expuestas por González pero en esta ocasión se centrará la atención en otro de sus trabajos. En “Nacimiento de la Biopolítica. Cursos en el “College de France” (1978-1979)” (2009) se realiza una recopilación de una serie de clases que realizó el mismo Foucault sobre el origen de la Biopolítica como concepto, el cual se mencionó arriba que está relacionado directamente con el disciplinamiento. El autor plantea la evolución de las organizaciones gubernamentales en base al desarrollo económico y judicial, donde explica hasta qué punto el Estado como institución se inmiscuye en la vida de las personas, homologable a la relación entre el patrón o la industria y el obrero, lo anterior opera como un mecanismo de disciplinamiento cultural en base a las necesidades de los soberanos. En este mecanismo, la economía sería el motor del estado⁸⁸ y este aplicaría políticas de intervención en las personas que implicaban la reconstrucción, planificación y la socialización de objetivos sociales específicos⁸⁹. De esta manera, la política de intervención anterior desencadena en el desarrollo y concepto de seguridad social, el cual plantea un “salario virtual” que se constituye como un elemento económicamente neutro que constituye un

⁸⁷Y. GONZÁLEZ: “Servicio militar obligatorio y disciplinamiento cultural: Aproximación al caso Huilliche-Mapuche siglo XXI”. En *ALPHA*, N° 24, Chile. 2007, p. 117.

⁸⁸M. FOUCAULT: *Nacimiento de la Biopolítica. Cursos en el “College de France” (1978-1979)*. Editorial Akal. 2009. P.106.

⁸⁹M. FOUCAULT: *Ibidem*. P.100.

impuesto negativo⁹⁰. Lo anterior se define como la incorporación de ciertos beneficios (tales como salud, educación, etc.) a los miembros de la sociedad que más lo necesitan, es decir, que debido a sus condiciones de vida (salud, situación laboral, situación familiar compleja, etc.) no pueden acceder a estos al igual que otros miembros de la sociedad, de esta forma, se nivela la situación económica de las personas dándole acceso a este a solo las personas que lo necesitan: “En primer lugar, una redistribución relativa de los ingresos; en segundo lugar, un subsidio en la forma de producción de bienes colectivos; y tercero, una regulación de los procesos económicos que asegure, señale; el crecimiento y el pleno empleo.”⁹¹. Por último, Foucault define el concepto del trabajo humano como capital, es decir, posee un valor económico para la sociedad y en esta, el hombre es entendido como una máquina.⁹² En este contexto, por tanto, la idoneidad para trabajar o la aptitud o capacidad para cierto trabajo se entiende como capital humano. Todo esfuerzo desde el estado, gobierno o, en este caso, industria para desarrollar el capital humano actual o el del futuro (el de los jóvenes y niños) para volverse idóneo para ciertos trabajos, labores o para el desarrollo de la economía, se manifiesta a través de la cultura y, mayormente, del proceso de aculturación o de lo que la sociedad le enseña a sus miembros, es decir, a través del disciplinamiento cultural.⁹³

En síntesis, el disciplinamiento cultural sería la manifestación o serie de manifestaciones que se presentan en una relación asimétrica de poder (generalmente dominación o subordinación). En palabras de Michel Foucault: “La ‘disciplina’ no puede identificarse ni con una institución ni con un aparato. Es un tipo de poder, una modalidad para ejercerlos, implicando todo un conjunto de instrumentos, de técnicas, de procedimientos, de niveles de aplicación, de metas: es una ‘física’ o una ‘anatomía’ del poder, una tecnología”⁹⁴. De este modo, para

⁹⁰ Impuesto negativo es explicado como el autor como generar una política pública o un beneficio social que está al acceso para todo el colectivo, si no que para solo quienes lo necesitan ya que si está al acceso de todos, solo quienes tienen mayor poder adquisitivo se benefician de este. M. FOUCAULT: *Ibid.* P. 238

⁹¹ M. FOUCAULT: *Ibidem.* P. 239

⁹² M. FOUCAULT: *Ibidem.* P. 272

⁹³ M. FOUCAULT: *Ibid.* P. 272

⁹⁴ M. FOUCAULT: *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión.* Siglo veintiuno editores. 1975. P. 218.

esta investigación se comprenden a las disciplinas y al disciplinamiento cultural como los mecanismos utilizados por el paternalismo industrial para adecuar física, moral y valóricamente a los obreros y sus familias.

3) Identidad de género.

El concepto de identidad de género se define en base al concepto de género, por lo que se iniciará la definición de este explicando su origen. Según Lamas (1986), pese a que en Antropología existía un concepto similar al de género (“papel o *status sexual*”) previo a la instauración del término, su definición como concepto surgió con el estudio de los trastornos de identidad sexual provenientes del área de la Psicología en los años 50's. En aquella época, estos trastornos eran comprendidos como los errores de asignación de sexo al nacer, ya sea por problemas genéticos o malformaciones a los genitales, que permitieron a algunas personas desarrollarse con un “sexo”⁹⁵ erróneo o no correspondiente con su fisiología. De este modo, la persona en cuestión vivía como el sexo opuesto hasta que se solucionaba su situación hormonal o genital, razón por la cual se comenzó a desarrollar la idea de que la identidad sexual va más allá de la biología:

(...) al existir hembras (o sea mujeres) con características asumidas como masculinas y machos (varones) con características consideradas femeninas es evidente que la biología *per se* no garantiza tener las características de género. No es lo mismo el sexo biológico que la identidad asignada o adquirida; Si en diferentes culturas cambia lo que se considera femenino o masculino, obviamente dicha asignación es una construcción social, una interpretación social de lo biológico (...)⁹⁶

Así es como se llega a la idea de utilizar el término género desde su definición de diccionario (“Género es la clase a la que pertenecen las personas o las cosas”⁹⁷)

⁹⁵ Se utiliza la palabra sexo entre comillas ya que era el término utilizado antes de utilizarse el concepto de género.

⁹⁶ M. LAMAS: “La Antropología feminista y la categoría de ‘género’”. En *Nueva Antropología*, Vol. 8, núm. 30. Asociación Nueva Antropología A.C, México. pp 173-198. 1986. P.186

⁹⁷ Definición de diccionario proporcionada por la misma Marta Lamas en su texto. *Ibidem*. P. 185.

para referirse a los elementos contruidos sobre el sexo biológico y así es como se desarrollan tres dimensiones sobre la anteriormente llamada Identidad sexual⁹⁸:

- a) La asignación (rotulación, atribución) de género: Consistente en la definición del sexo biológico al momento del nacimiento de una persona.
- b) El papel (rol) de género: Las normas indicadas para cada género según la sociedad, cultura, país en el que se desarrollen estos.
- c) La identidad de género: Esta es anterior a un conocimiento sobre la diferencia biológica entre los sexos y se establece a la misma edad en la cual se desarrolla el lenguaje (aproximadamente entre los 2 y 3 años).

La identidad de género es la que determina el sentido de pertenencia de un individuo a algún género u otro y es bajo la cual se manifiestan todas las experiencias de las personas: “Desde dicha identidad el niño estructura su experiencia vital; el género al que pertenece es identificado en todas sus manifestaciones: sentimiento o actitudes de “niño” o de “niña”, comportamientos, juegos, etc.”⁹⁹. De esta manera además, el infante rechaza o acepta juguetes, comportamientos, tareas o actividades en base a su concepción de identidad, esto se relaciona con el concepto de papel o rol de género y se establece que, una vez determinada la identidad, esta es casi imposible cambiarla.

Regresando a la definición de género, así fue como “El género se conceptualizó como una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres (...)”¹⁰⁰. En este contexto, se rechaza tajantemente la idea de que las diferencias sexuales en sí provengan de la biología o de la asignación de sexo biológico al momento de nacer, si no que más bien se

⁹⁸ M. LAMAS: *Ibid.* p.188.

⁹⁹ *Ibidem.*

¹⁰⁰ M. LAMAS: “Género: Los conflictos y desafíos del nuevo paradigma”. En *El siglo de las mujeres*. Isis internacional, edición de las mujeres núm. 28. Chile. 1999. p.3.

comprende la constitución de la diferencia entre géneros como un hecho inherentemente social. Joan Scott (1986), profundiza esta definición planteando que el concepto de género surge de los estudios de género en Estados Unidos y lo define como el factor central para comprender las relaciones de poder y las interrelaciones sociales, he ahí la importancia de utilizarlo como categoría de análisis: “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder”.¹⁰¹. Scott plantea que estas dos funciones del género también se interrelacionan entre sí y se afectan mutuamente, de modo que los cambios en las relaciones sociales afecta las relaciones de poder. La autora además plantea que el género incluye cuatro elementos esenciales cuya intersección define la identidad de género de las personas: 1) símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples (la autora pone el ejemplo de la imagen religiosa de María, la madre de Jesús), 2) conceptos normativos que manifiestan estas representaciones (estas serían las distintas “doctrinas” o marcos normativos que definen la constitución de “Lo femenino” y “lo masculino” desde la sociedad, política, religión, educación, etc.), 3) la relación con los sistemas de parentesco e instituciones y, finalmente, 4) La identidad subjetiva del concepto género.

Los símbolos culturalmente disponibles dependen del contexto sociocultural donde se originan, otro argumento que apunta a la idea de que el género es sociocultural y no biológico. Si bien los símbolos son construcciones sociales, estas afectan directamente las percepciones sobre los géneros y, como se verá más adelante, en la autodefinición genérica. Los conceptos normativos se constituyen como las prácticas o conductas asociadas a los imaginarios sobre los distintos géneros y que, como se presenta en la definición de este elemento, influye directamente en las distintas instituciones presentes en las sociedades. Lo interesante de este punto es que no solo se expresa a través de las posibilidades para uno u otro género, sino que también a través de las posibles represalias de

¹⁰¹J. SCOTT: *Op. Cit.* p.289.

distinta índole que puede presentar el no seguir estos marcos normativos, de modo que modulan el comportamiento desde las prohibiciones y también desde el conflicto que se origina de la aceptación o no de estos. En general la historia ha demostrado que suele presentarse una norma social predominante sobre el comportamiento de algún género y que este suele no originarse desde el consenso social, si no que desde la imposición o el conflicto: “(...) la posición que emerge como predominante es expuesta como la única posible. La historia subsiguiente se escribe como si esas posiciones normativas fueran producto del consenso social más bien que del conflicto”¹⁰², por este motivo es importante desarrollar investigaciones en torno a qué se considera “tradicional” o estereotípico y comprender su origen y los conflictos que pueda presentar su instauración y para ello es importante la conjugación de este análisis con la inspección de los sistemas de parentesco y las distintas instituciones presentes. Las construcciones de los géneros antes de la existencia de las instituciones se basaban en los sistemas de parentesco y posteriormente los sistemas de poder y de prestigio se traspasaron de estos a las instituciones: “El género se construye a través del parentesco, pero no en forma exclusiva; se construye también mediante la economía y la política que, al menos en nuestra sociedad, actúan hoy día de modo ampliamente independiente del parentesco.”¹⁰³. Finalmente, Scott comenta que la Identidad de género es subjetiva, subyacente a nuestra cultura y que la identidad es generada a medida que los seres humanos somos aculturados, es decir, enseñados a comportarnos y desenvolvemos dentro de nuestra sociedad o cultura pero que es importante considerar que los sujetos no siempre siguen los patrones o normas instaurados por su sociedad, razón por la cual la interpretación e identidad personal son parte de la constitución de la identidad de género. Así es como las identidades de género se construyen, no son dadas desde el nacimiento y para Scott y desde la historia es importante “investigar las formas en que se construyen esencialmente las identidades genéricas y relacionar sus hallazgos con una serie de actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales históricamente

¹⁰² *Ibidem.*

¹⁰³ *Ibidem.*

específicas”.¹⁰⁴. En síntesis, la identidad de género se configura a través de la relación entre estos elementos citados por Scott y su función estructurante de la sociedad, así como las relaciones subjetivas que existen hacia estas. De este modo es como el análisis desde el género permite comprender en profundidad las relaciones sociales y, a su vez, las relaciones de poder, así como otro tipo de relaciones (de razas, de clases, etc.), ya que es un elemento fundante en las distintas configuraciones socioculturales.

En base a las definiciones anteriores y según lo planteado por Teresita de Barbieri (1993), se plantea que los trabajos disponibles sobre género han tomado tres perspectivas centrales: el estudio de las relaciones sociales del sexo, el estudio de los sistemas de género como sistemas de poder y, finalmente, el estudio de los fenómenos sociales que se definen por sus interrelaciones. La autora plantea que esta última es la perspectiva que considera posee más posibilidades de análisis en Latinoamérica y que se desarrollarían en los estudios de género como conflicto, cuyos análisis teórica y empíricamente permite profundizar especialmente en las siguientes áreas: 1) Sistemas de parentesco, 2) La división social del trabajo, 3) Los sistemas de poder y 4) El análisis de los sistemas de género.

En este punto cabe destacar que los estudios de género (como se explicó en el apartado de “Marco referencial”) no solo corresponden a estudiar a las mujeres, si no que a comprender todas las identidades de género presentes en una sociedad: “Las múltiples distorsiones de la perspectiva de género provienen también de su uso exclusivo para analizar a las mujeres y desarrollar programas con ellas, aun cuando la teoría de género permite analizar, comprender y develar a los hombres”¹⁰⁵. Además de que, como se ha mostrado, no solo equivale a estudiar a los sujetos y sujetas, si no a comprender las sociedades y los fenómenos sociales:

¹⁰⁴J. SCOTT: *Ibidem*. p.291

¹⁰⁵ M. LAGARDE: *Op. cit.* p.9.

La perspectiva de género incluye el análisis de las *relaciones sociales intergeneráticas* (entre personas de géneros diferentes) e *intra generáticas* (entre personas del mismo género) privadas y públicas, personas, grupales y colectivas, íntimas, sagradas, políticas. Desde esta perspectiva se analizan desde luego *las instituciones* civiles y estatales, tradicionales, informales y formales, educativas, de comunicación, sanitarias, religiosas, de gobierno, judiciales, así como los tribunales, y todos los mecanismos *pedagógicos* de enseñanza genérica.¹⁰⁶

Vale aclarar además que no todos los teóricos desarrollan sus estudios de género en base a la oposición binaria de “femenino” y “masculino”, sobre todo considerando el desarrollo de la teoría *gay, queer* y la proliferación de personas trans o con identidades de género no tradicionales (fluidas, intermedias, no binarias, etc.). Lamas (1986) puntualiza: “(...) no todas las cultural elaboran nociones de masculinidad y feminidad en términos de dualismo simétrico”¹⁰⁷ pero afirma que en general se presentan las diferencias entre ambos géneros como un conjunto de oposiciones binarias, metafóricamente asociadas. Por este motivo es que es importante estudiar los géneros y/o las identidades de género como un todo y no solo enfocándose en “lo femenino”, Judith Butler (2002) resume este punto: “Las economías femeninas y masculinas nunca son completamente separables; como resultado de ellos, parece que las relaciones de contigüidad subsisten entre tales economías y, por lo tanto, no corresponden exclusivamente a la esfera de lo femenino”¹⁰⁸

El desarrollo de los roles de género y sus diferencias para cada cultura o sociedad específica evidencia la existencia de un sistema que estructura las relaciones entre personas y su lugar en la sociedad en todos los niveles posibles (político, social, económico, cultural y simbólico) en un nivel profundo. Este presenta

¹⁰⁶ M. LAGARDE: *Op. cit.* p.15

¹⁰⁷ M. LAMAS: *Ibid.* p.194.

¹⁰⁸ J. BUTLER: *Op.cit.* P. 83.

variados nombres desde la perspectiva que se utilice para su análisis (patriarcado o modo de reproducción¹⁰⁹) pero Gayle Rubin (1997) plantea el nombre del sistema sexo/género ya que es más neutro para referirse a las formas en las cuales el sexo biológico determina las interrelaciones entre géneros y los elementos simbólicos que este genera: “El conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el que se satisfacen esas necesidades humanas transformadas”¹¹⁰. En base a esta definición las sociedades se clasifican en sexualmente igualitarias o estratificadas por género (dominación/opresión femenina o masculina), como se da en la mayoría de los casos. De esta manera, se profundiza la diferencia anatómo-fisiológica para ser reproducida a niveles socioculturales y permite explicar las desigualdades sociales. Judith Butler (2002) explica esta relación:

‘Sexo’ no sólo funciona como una norma sino que además es parte de una práctica reguladora que produce en los cuerpos que gobierna, es decir, cuya función reguladora se manifiesta como una especie de poder productivo, el poder producir -demarcar, circunscribir, diferenciar los cuerpos que controla. Tal que el ‘sexo’ es un ideal regulatorio cuya materialización se impone y se logra (o no) mediante ciertas prácticas sumamente reguladas.¹¹¹

De este modo, Butler comprende el sexo como la base para entender cualquier construcción cultural existente, que a su vez está permeada como una matriz de poder que está dada por la materialidad de los cuerpos a niveles performativos y lingüísticos, esto es, a través de lo que los cuerpos hacen o no, como se presentan frente a la sociedad, como son llamados o expresados y como son interpretados estos en un sistema simbólico que es compartido con otros individuos dentro de un mismo contexto semiótico. La autora estudia el disciplinamiento de los cuerpos¹¹² que se da en las distintas sociedades desde una lógica de género y comprende que

¹⁰⁹ G. RUBIN: “El tráfico de mujeres: Notas sobre la “economía política” del sexo”. En *La construcción cultural de la diferencia sexual*. Programa universitario de estudios de género (PUEG). México. 1997. P. 45.

¹¹⁰ GAYLE, R: *Ibidem*. P. 37.

¹¹¹ J. BUTLER: *Op.cit*. P. 18.

¹¹² Temática que será tratada en mayor profundidad en el apartado de “Disciplinamiento cultural”.

los géneros son construcciones que se crean y reconstruyen a través de su relación con los sujetos, el llamado “no-espacio”:

No hay ningún sujeto anterior a sus construcciones ni el sujeto está determinado por tales construcciones; siempre es el nexo, el no-espacio de una colisión cultural, en la que la demanda de resignificar o repetir los términos mismo que constituyen el “nosotros” no puede rechazarse unánimemente pero donde tampoco puede acatarse en estricta obediencia.¹¹³

De esta forma, se comprenden los géneros como construcciones socioculturales que influyen en los individuos y su concepción personal subjetiva del “yo”, del “nosotros” y en la conformación de su identidad unipersonal y colectiva a través de la iteración, esto es, la repetición de patrones, conductas, comportamientos, etc. de forma ritualizada y que tenga coherencia en un sistema simbólico, este sería el mecanismo performativo de los géneros:

“(…) la performatividad no puede entenderse fuera de un proceso de iteración, un proceso de repetición realizada por un sujeto; esta repetición es lo que habilita al sujeto y constituye la condición temporal de ese sujeto. Esta iterabilidad implica que la “realización” no es un “acto” o evento singular, sino que es un producción ritualizada, un rito reiterado bajo presión y a través de la restricción, mediante la función de la prohibición y el tabú, mientras la amenaza del ostracismo y hasta la muerte controlan y tratan de imponer la forma de la producción (...)”¹¹⁴

Así es como se define el “yo” o la identidad en virtud de su posición o lugar sexuado en la sociedad, el donde lo femenino, según Butler, se ha construido en oposición a lo masculino, aunque no con un lugar equitativo, si no que como una extensión de este y que, por tanto, define y lo determina o, en otras palabras, lo constriñe y lo posee. Por lo tanto, el discurso masculino tradicionalmente contenía al femenino pero sin otorgarle su propio lugar y en una sociedad falocentrista¹¹⁵: “En lugar de una femineidad que hace una contribución a la reproducción, se nos

¹¹³ J. BUTLER: *Op.cit.* P. 183.

¹¹⁴ *Ibid.*

¹¹⁵ Concepto utilizado por Judith Butler. JUDITH, B: *Op.cit.*

presenta una forma fálica que reproduce sólo y siempre nuevas versiones de sí misma y lo hace a través de lo femenino pero sin su ayuda”¹¹⁶ .

De esta forma, el concepto de género como perspectiva y categoría de análisis, junto con los conceptos de identidad de género y rol o papel de género se consideran centrales para el análisis que se presenta en esta investigación. No solo se busca realizar un análisis con perspectiva de género de lo expuesto en el periódico “La Opinión” de Lota, otros medio de prensa y el contexto general de principios y mediados del siglo XX en la región del carbón, sino que también se pretende reconstruir los roles de género esperados por la Industria carbonífera de Lota. En el contexto que se expone, se muestra una sociedad que no es equitativa sexualmente, es decir, es estratificada por género, donde el hombre tiene acceso a áreas que las mujeres no y donde el primero se centra más en lo laboral y el espacio femenino se define desde el hogar y/o desde la familia.



¹¹⁶ JUDITH, B: *Op.cit.* P. 77-78.

CARACTERIZACIÓN PERIÓDICO

La fuente principal utilizada para esta investigación fue el periódico “La Opinión” de Lota. Como se mencionó anteriormente, este se encuentra disponible en formato digital en la página “Memoria Chilena” y están todos sus números disponibles para su revisión, desde 1924 hasta 1962 cuando cesó su publicación. Se desconoce por qué dejó de ser publicado. En “Cien años del carbón”, texto producido por la carbonífera, se enuncia su objetivo principal:

Desde el 3 de agosto de 1924, la Compañía publica el periódico mensual “La Opinión”, que es el vocero de todas las aspiraciones culturales y deportivas de la población. Tiene por objeto informar a1 personal sobre la vida social y demás actividades gremiales, mutualistas, recreativas, etc., de la zona.¹¹⁷

El periódico fue distribuido desde los años 1924 hasta 1962. Este era realizado por la Compañía minera e industrial de Lota y era impreso en Concepción. Este entregaba información, noticias y fotografías sobre Coronel, Buen Retiro, Plegarias, Curanilahue y, sobre todo, de Lota. Se vendía todos los domingos hasta mayo de 1926 donde comenzó a ser bimensual. Posteriormente, en Noviembre de 1940, pasó a ser solo una publicación mensual. Durante la vida del periódico la compañía presentó varios cambios de nombres debido a los cambios en su dirección pero pese a esto el periódico siguió siendo publicado durante los años mencionados, a continuación un resumen de los cambios de nombre en la industria:

- Compañía minera e industrial de Lota (Agosto 1924- Agosto 1933)
- Compañía carbonífera e industrial de Lota (Agosto 1933- Mayo 1967)
- Carbonífera Lota Schwager S.A. (desde Mayo 1967 en adelante)

Estructura

El periódico durante su publicación fue variando su estructura y su contenido. Sus números en un inicio constaban de 8 páginas, solo aumentando en casos de

¹¹⁷ O. ASTORQUIZA Y O. GALLEGUILLOS.: *Cien años del carbón de Lota 1852-1952*. Compañía carbonífera e industrial de Lota. Lota, Chile. 1952. pp.231.

números especiales como el de fin de año o de fiestas patrias. Años después los números comenzaron a ser de entre 10 y 25 páginas, el estándar para los números mensuales era bordeando las 15 páginas pero este número era bastante variable. Febrero, marzo y Abril de 1939 no fue distribuido debido al terremoto de Chillán del mismo año. En el año 1960, se publicaron varios números juntos, de Abril a Junio y de Julio a Agosto, posiblemente por el terremoto de Valdivia del mismo año aunque no hay un motivo específico explícito en las mismas publicaciones. Dejó de ser distribuido en febrero de 1962, el último número disponible y conocido.

Inicialmente el periódico publicaba noticias relacionadas con la actualidad de las localidades mencionadas, sus actividades sociales, actividades deportivas, educativas, etc. pero siempre enfocándose en dar cuenta de lo sucedido la semana de su publicación o de los eventos por suceder la semana siguiente. Al inicio no contenía artículos de opinión, ocasionalmente ciertos artículos sobre historia, ciencia o noticias de otros países. Posteriormente comenzó a incorporar noticias extranjeras, entrevistas y artículos de opinión sobre distintas temáticas, además de secciones fijas. Si bien durante toda su vida el periódico fue cambiando su estructura y el nombre de sus secciones, hay apartados que se mantuvieron estables en cuanto a tipo de contenido. Para fines prácticos de esta investigación, se les darán ciertas denominaciones específicas a las secciones, dividiéndolas además en dos grupos más amplios: 1) Secciones estables y 2) Secciones variables. Ambas divisiones generales y la descripciones de las secciones de se explicarán a continuación.

- 1) Secciones estables: Aquellas que no generan contenido sobre la actualidad de las localidades de Coronel, Lota, Buen Retiro o Plegarias, sino que son secciones generadas externamente, con contenido que no varía por número o que presenta una naturaleza de artículo informativo o descriptivo sobre alguna temática.

Periódico: Avisos del periódico sobre publicación, concursos, sobre designación o cambio de corresponsales, etc.

Textos varios: Este apartado incorpora textos sobre historia, ciencia, poemas, historias, cuentos y textos cómicos. A veces aparecían textos enfocados hacia los niños.

Economía doméstica: Sección que aparece en 1926 con el nombre de “El hogar” y que iba enfocado hacia las mujeres. Posteriormente cambia de nombre a “Economía doméstica” hasta 1937, posteriormente desaparece con nombre la sección y aparecen los mismos contenidos con una imagen de una mujer en una cocina con un bebé o con el nombre de “Algunos consejos para los dueños de casa”. Sus contenidos se centran en recetas de cocina, artículos sobre alimentación saludable, cuidados de los niños/familia y, a veces, artículos sobre “cómo mantener un hogar” desde distintos puntos de vista, mayoritariamente enfocado hacia las mujeres.

Seguridad: Apartado enfocado en generar conciencia sobre las medidas de seguridad que deben tomarse en la mina para prevenir accidentes. A veces aparecía como pequeños párrafos entre los otros artículos y luego comenzó a ser una página completa sobre seguridad.

Publicidad: Anuncios de personas, tiendas, ventas de objetos, etc. En un principio estaban todas en una misma página, luego comenzaron a estar repartidos entre los otros apartados del periódico.

- 2) Secciones variables: Aquellas que generan contenido sobre la actualidad de las localidades de Coronel, Lota, Buen Retiro y Plegarias y que van cambiando número a número.

Sociabilidad obrera: Apartado que existe para dar cuenta de los cambios de directorio, actividades, citaciones a reuniones, conformación, disolución y gastos de las distintas agrupaciones sociales civiles, incluye agrupaciones femeninas, sindicatos de trabajo y agrupaciones deportivas.

Crónica local: Apartado dedicado a presentar los eventos de la semana en la cual es distribuido el periódico y anuncios de eventos de la o las semanas siguientes. Se

centra solo en las localidades de Lota, Plegarias, Coronel, Curanilahue y/o Buen Retiro.

Noticias: Pueden ser noticias de actualidad nacional o actualidad de otros países.

Vida Social: Apartado que hace catastro de los nacimientos, fallecimientos, viajeros, enfermos, bautizos, etc.

Educación: Apartado inicialmente destinado para la “instrucción”, es decir, para nombrar a los y las estudiantes destacados o “aprovechados” como se les llamaba. Posteriormente comenzaron a aparecer artículos de opinión sobre educación e inclusive una sección hecha por estudiantes llamada “Amanecer”, como no apareció en tantos números se agrupará bajo la sección de “Educación”.

Salud: Apartado que incorpora artículos sobre salud, alimentación y enfermedades. También los boletines realizados posteriormente por el Departamento de Bienestar sobre la prevención de enfermedades específicas. En algún punto se llamó “Código Sanitario” y también estuvo enfocada en la prevención en niños. Todo lo alusivo a salud cae en este apartado.

Deportes: Apartado que se dedicaba inicialmente solo a narrar los últimos partidos y sus resultados. En años posteriores comenzó a incorporar artículos de opinión y de información sobre distintos deportes, además de entrevistas a deportistas varios.

Ocio: Nombre que se utilizará para denominar a las secciones que dan avisos sobre teatro, anuncian las películas que se exhibirán y cualquier otro tipo de actividades como el biógrafo, las bandas, etc.

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y EL ROL DE LA MUJER EN LA INDUSTRIA MINERA EN LOTA

1) Contextualización histórica

Para comprender el rol de las mujeres y el lugar que cada género debía cumplir en la sociedad minera lotina, es necesario situar históricamente a estos actores en el contexto espacial, temporal y mencionar los eventos principales que tomaron lugar durante la producción del periódico.

Es pertinente comenzar por narrar un fragmento de la historia de la industria minera en Lota. Astorquiza y Galleguillos (1952)¹¹⁸ en “Cien años del carbón de Lota”, narran la obtención de las escrituras de las minas de Lota por parte de Matías Cousiño, quién participó en el desarrollo del ferrocarril en Caldera y Copiapó y quien se interesó por el carbón debido a la creciente importancia¹¹⁹. La familia Cousiño estaría a cargo de esta industria históricamente, ya sea de forma directa o indirecta. Aquí como dato anecdótico cabe mencionar que la única mujer mencionada en el libro debido a su relevancia es Doña Isidora Cousiño, quien se hizo cargo de la industria al fallecer su marido (Luis Cousiño, hijo de Matías). En la región del Biobío Lota no fue de las primeras localidades en las que se explotó el carbón, la primera fue Schwager, luego Talcahuano y Lirquén, posteriormente Penco y finalmente Lota, probablemente debido a que sus minas son submarinas (encontrándose a una profundidad de 200 y 100 metros aproximadamente). La compañía en su historia pasó por cuatro cambios de nombre desde su creación:

- 1) “Compañía de Lota” (nueve de septiembre de 1852 – 1870)
- 2) “Compañía explotadora de Lota y Coronel (1870 -1904)
- 3) “Compañía de Lota y Coronel (1905 – 1920)

¹¹⁸ O. ASTORQUIZA Y O. GALLEGUILLOS.: *Cien años del carbón de Lota 1852-1952*. Compañía carbonífera e industrial de Lota. Lota, Chile. 1952.

¹¹⁹ O. ASTORQUIZA Y O. GALLEGUILLOS.: *Ibidem*. pp. 57.

- 4) “La compañía minera e industrial de Chile” (1921-1932)
- 5) “La compañía carbonífera e industrial de Lota” (1933)

Lota no siempre fue una ciudad industrial pero con la presencia del ferrocarril y el desarrollo de la industria carbonífera, comenzó a llegar a una cantidad importante de personas para trabajar, que a su vez, se trasladaban con sus familias a las casas entregadas por la carbonífera, lo que cambió realmente el foco de las dinámicas sociales, actividades económicas y de ocio hacia esta actividad productiva. Godoy (2015)¹²⁰ indica que los primeros trabajadores llegaron a Lota desde el Norte Chico entre 1875 – 1900 debido a que hubo una crisis productiva del cobre, además de que en Lota se requería mano de obra especializada. Los espacios de interacción de la carbonífera se dividían espacialmente en Lota Alto (donde se encontraba la industria minera y la ciudad erigida a su alrededor por la compañía) y Lota Bajo (donde se encontraban las instituciones y edificaciones correspondientes a municipios, autoridades y aquellos elementos que se pueden encontrar en cualquier ciudad no necesariamente industrial), antes de la fundación de la carbonífera se podía decir que Lota bajo no existía ya que todo estaba concentrado en Lota Alto¹²¹. En Lota bajo se encontraba el comercio “al detalle” y varias escuelas, mientras que en Lota Alto se encontraba el centro cívico, mercado, teatro, parroquia, correo, oficina de bienestar, entre otros. A nivel de organización interna de la industria se organiza en cargos descendente en directorio, gerencia y administración general, donde la última sección se encontraban los jefes de los distintos departamentos que tenía la carbonífera (Departamento de minas, electricidad, tracción y maquinaria, preparación carbón, arquitecto, seguridad, mecánica, jefe maestranza, estudios, contable, embargo, judicial y bienestar).

En cuanto a los eventos históricos relevantes para esta investigación, pueden dividirse en aquellos que no tuvieron lugar durante la existencia del periódico y

¹²⁰ M. GODOY.: “Las casas de la empresa: Paternalismo industrial y construcción de espacio urbano en Chile. Lota, 1900-1950.” En *Revista Universum* N° 1, Vol. 30. pp 115-136. Universidad de Talca, Chile.2015. pp. 120.

¹²¹ O. ASTORQUIZA Y O. GALLEGUILLOS.: *Ibidem.* pp. 90.

aquellos que si se desarrollaron durante los años de publicación de este. Entre los primeros solo encontramos la llamada “huelga grande” ocurrida en 1920. La “huelga grande” fue una huelga que tuvo lugar durante 87 días en las minas de Lota, Coronel y Curanilahue y que consistió en el cese de las actividades productivas (a causa de la no asistencia de los obreros) por la duración de esta. Esta inició con huelgas esporádicas sin un centralidad estratégica¹²² que llegó a afectar a nivel país debido al desabastecimiento de combustible y carbón para ferrocarriles. Los motivos de esta huelga corresponden principalmente a las malas condiciones laborales en la minas y la llamada “cuestión social” que se generó como consecuencia de la revolución industrial a inicios del siglo XX¹²³, esto sumado al florecimientos de las organizaciones obreras. Las dimensiones de esta huelga es su característica más reconocible pero además se destaca porque su resolución se llevó a cabo a través de un acuerdo por vías legales gracias a la conformación de una comisión de arbitraje y conciliación entre las partes involucradas. Inicialmente las carboníferas se negaban a participar en cualquier tipo de juntas de mediación con autoridades, lo que extendió la huelga. Como se mencionó anteriormente, esta finalizó en un acuerdo legal que generó varias modificaciones y mejoras para las condiciones laborales de los obreros, la promulgación de varias leyes y la incorporación de Lota a la Federación Obrera de Chile¹²⁴. Pese a que esta no ocurrió durante las fechas de publicación del periódico, se consideró de importancia mencionarla ya que solo ocurrió cuatro años antes del primer número de este y debido a todos los efectos de la huelga es muy probable que afectara la línea editorial del periódico en cuanto a sus contenidos¹²⁵.

Respecto a los eventos que tuvieron lugar durante los años de publicación del periódico, podemos mencionar dos terremotos: el de 1939 con epicentro en Chillán y el llamado “Mega terremoto” de Valdivia en 1960, registrado como el de mayor

¹²² M. VALENZUELA: “La huelga “grande” del carbón en Lota, Coronel y Curanilahue de 1920”. En Revista Historia actual online, n° 32, otoño. 2013. Pp.74.

¹²³ *Ibidem*.

¹²⁴ *Ibid*. Pp.80.

¹²⁵ Este juicio fue realizado por la autora de esta tesis ya que luego de la revisión completa del periódico y pese a no tener pruebas concretas, si considera que este evento en la historia de la industria afectó directamente la línea editorial del periódico.

intensidad en la humanidad y que en realidad corresponde a tres sismos sucesivos, ocurriendo el primero en la Región del Biobío. En el terremoto de 1939, se destruyeron varias edificaciones de Lota o varias sufrieron daños graves (el hospital, las casas de administración, el mercado, el casino de empleados, entre otras), la muerte de 10 personas (en su mayoría niños y ancianos) y de 2.025 casas, solo quedaron en pie 130, lo cual originó un trabajo de reconstrucción bastante intenso por parte de la carbonífera. En cuanto a las minas, estas no sufrieron daños¹²⁶.

Estos tuvieron muchas consecuencias debido a la destrucción de varias localidades pero para fines de esta investigación vale la pena mencionarlos ya que para ambos hubo una pausa en la publicación del periódico “La Opinión” de Lota.

2) Caracterización de las mujeres en Lota

Previo a reconstruir el la identidad de género femenina a través del discurso del periódico “La Opinión” de Lota, es de gran importancia comprender el lugar que presentaban las mujeres en la sociedad lotina de la época minera. Como se mencionó anteriormente, históricamente la incorporación del enfoque de género es más bien reciente y esto se evidencia particularmente en la historia sobre la clase trabajadora minera chilena y si este enfoque está presente, usualmente describe al género masculino y no al femenino ya que no se considera el rol del segundo como “relevante” para analizar a la clase trabajadora minera. Klubock (1995)¹²⁷ menciona que desde el sentido común se define la construcción de identidad de género masculina en base a la masculinidad minera como la esencial y que esto dificulta generar definiciones genéricas que incorporen componentes culturales, sociales, políticos etc. Y que a su vez incluya al género femenino.

¹²⁶ O. ASTORQUIZA Y O. GALLEGUILLOS: *Cien años del carbón de Lota 1852-1952*. Compañía carbonífera e industrial de Lota. Lota, Chile. 1952. Pp.135-136.

¹²⁷ T. KLUBOCK: “Hombres y mujeres en el Teniente: La construcción de género y clase en la minería chilena del cobre, 1904-1951”. En *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*. Editorial SUR/CEDEM. 1995.

Figueroa (2009)¹²⁸ indica que el tejido social lotino presentaba dos esferas centrales: la inferior y la superior. En la inferior es donde se realizaba el trabajo, la mina, y era la principal, ya que Lota se constituyó como una ciudad minera, todo giraba en torno al trabajo y por tanto esta era la esfera pública dominada por el género masculino mientras que la esfera “superior”, correspondía al género femenino, la esfera privada, de la familia y del hogar. La autora además hace una distinción entre dos estereotipos bastante marcados para las mujeres: “La mujer buena” y “La mujer mala”. La primera se rige por los estereotipos impuestos tradicionalmente (énfasis del género femenino en la casa, familia y la limpieza), por los cuales esta cumple óptimamente su rol en la sociedad, versus la segunda, la cual no cumple con estas imposiciones y por tanto se considera “sucias y peligrosas” y que generan el desorden de la estructura, de las condiciones sanitarias y de los ideales sociales.

Salud

En el contexto industrial minero la salud jugaba un rol central ya que la salud de los trabajadores iba correlacionada con sus posibilidades de ser productivos en el trabajo. Como se mostró en la sección sobre disciplinamiento cultural, aspectos como la distribución de los espacios y la regulación constante de los aspectos sanitarios a nivel individual, familiar y laboral (entendidas estas acciones dentro de una lógica higienista) actuaron como un mecanismo de control donde el rol de la mujer es central. El hogar como espacio se define en base a su orden y limpieza cuya organización está liderada por las mujeres. Godoy (2015)¹²⁹ indica que la precariedad de las viviendas fue un problema mayúsculo en la primera mitad del siglo XX, donde el excesivo hacinamiento (un promedio de diez personas en habitaciones de tres por tres metros) y falta de condiciones higiénicas generó estragos sanitarios. Debido a estas condiciones sanitarias, en ocasiones habían períodos en donde los trabajadores y sus familias estaban expuestos a

¹²⁸ M.C. FIGUEROA: *Revelación del subsol: Las mujeres en la sociedad minera del carbón 1900-1930*. Editorial ICSO Diego Portales, Chile, 2009.

¹²⁹ M. GODOY.: *Ibidem*. pp. 126.

enfermedades, en el periódico esto fue evidenciado a través de una serie de campañas de sanitización de los espacios y el hogar, higiene personal , alimentación sana, concientización e información sobre las enfermedades, vías de contagio y propagación y un especial énfasis en el rol de la mujer como encargada de mantener un estado óptimo de limpieza, sanidad física y buen estado generalizado de su familia y hogar.

En Lota la sanidad estaba a cargo del servicio de salud, el Hospital de Lota y la policlínica, todas a cargo del departamento de Bienestar. En este había seis facultativos, dos matronas, enfermeras, estudiantes y practicantes de distintas especialidades¹³⁰. Tenía secciones de distintas especialidades: Ginecología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Oftalmología, “Luz Ultravioleta”, “Sol de altura”, gabinetes de rayos X, Ultraterapia, Fisioterapia, Laboratorio Clínico, Servicio dental, servicio dental, lavandería a vapor, entre otras.¹³¹ La policlínica por su parte es mantenida por la Caja del seguro obrero, esta está disponible para los asegurados y sus familias completas, los hijos de mineros son atendidos de forma gratuita hasta los 14 años. Sumado a los servicios anteriores, la industria tenía otra serie de servicios relacionados con sanidad como son las Cámaras de desinfección al gas Cianhídrico, Casa de baños, servicio de desinfección a domicilio, estufas para la desinfección de ropa e implementos, etc.¹³². Finalmente, como parte del departamento de bienestar, existe una edificación donde se entrega desayunos a cerca de 200 escolares, sean hijos de mineros o no. Este aspecto fue legado por Matías Cousiño en su testamento¹³³ y forma parte del apartado de salud ya que para el acceso a este desayuno, los escolares debían procurar un aseo impecable, particularmente de su dentadura, para lo cual se dispuso de salas con cepillos de dientes y vasos para cada uno. Estos estudiantes beneficiados son elegidos por sus

¹³⁰ Esta cifra de profesionales en el servicio médico era la existente en el momento cuando se publicó la obra “Cien años del carbón”, publicación realizada por la misma compañía.

O. ASTORQUIZA Y O. GALLEGUILLOS: *Cien años del carbón de Lota 1852-1952*. Compañía carbonífera e industrial de Lota. Lota, Chile. 1952. Pp. 225.

¹³¹ *Ibidem*.

¹³² *Ibid.*

¹³³ *Ibidem*. Pp. 229.

profesores en base a su comportamiento y asistencia, este es otro ejemplo de la importancia de la salud desde una edad temprana.

Departamento de bienestar, organizaciones femeninas y la visitadora Social.

Departamento de bienestar

La industria minera y carbonífera de Lota fue la primera en tener un departamento de bienestar privado¹³⁴ y este generó una serie de espacios para el desarrollo de actividades, trabajo y/o enseñanza de lo femenino o enfocadas en las mujeres. El departamento de bienestar y los departamentos de bienestar surgen como políticas de distinta índole que entrega “estímulos sociales”¹³⁵ o “beneficios” de índole social a cambio del trabajo de los obreros con la finalidad de mantener buenas relaciones entre el patrón y el obrero y evitar los desórdenes o revueltas sociales. Sennett¹³⁶ plantea que el paternalismo industrial o empresarial que se comenzó a desarrollar buscaba amalgamar simbólicamente las esferas laborales y familiares en una sola, las cuales en la época pre capitalista estaban unidas materialmente (ya que el trabajo se realizaba en los hogares), de modo que las políticas asistencialistas permitían generar esta unión, aumentar la productividad y evitar el descontento. En este panorama, el paternalismo se definía como una dinámica de poder donde los varones continúan dominando, ya no asegurándole un bien material o herencia a su descendencia, pero si desarrollando un papel de protector para con sus hijos e hijas (en este caso, el padre-patrón y los hijos-obreros) y para legitimar su poder, debía realizarlo a través de símbolos y creencias¹³⁷. Así, el departamento de bienestar lotino surge como institución que le permitió a la industria practicar el asistencialismo, así como reproducir creencias y simbolismos deseados por la industria para los distintos miembros de la familia industrial. Desde

¹³⁴ M.A. ILLANES: “Ella en Lota-Coronel: poder y domesticación: el primer servicio social industrial de América Latina”. Disponible en portal virtual *Memoria Chilena*, Biblioteca Nacional de Chile. Disponible en: [<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98819.html>] pp. 144.

¹³⁵ *Ibidem*.

¹³⁶ R. SENNETT: *La Autoridad*. Editorial Alianza. 1982. Pp 65.

¹³⁷ *Ibid*. Pp. 58

el discurso de la industria, el bienestar social es un aspecto casi tan importante como la “marcha industrial”:

Con la experiencia de los años se ha llegado a la conclusión de que una de las bases de la estabilidad de la industria la constituye el bienestar social que hoy, prácticamente, vela por el trabajador desde el nacimiento hasta su muerte. Las diversas etapas de la vida de un individuo están marginadas en los servicios de bienestar.¹³⁸

De esta forma, la industria se vanagloriaba de tener el mejor servicio de bienestar del país y de invertir grandes sumas de dinero en este, inclusive indicando las cifras de dinero que se han gastado cada año¹³⁹. Este departamento fue creado por Carlos Cousiño en 1922 indicando que este habría venido a “solucionar los más difíciles problemas surgidos del trabajo”¹⁴⁰. Este fue planteado como un elemento que buscaba otorgarles bienestar a los trabajadores y reducir los conflictos sociales que abundaban en la época donde fue creado. Su estrategia se basaba en elementos de índole “técnico y social, moral e intelectual”¹⁴¹ que implicó la contratación de personal, la creación de instituciones, espacios de esparcimiento y la compra de elementos, en la descripción de estas políticas en base a su plan integral¹⁴², el componente económico jugaba un rol que para la industria era importante visibilizar, donde a las dueñas de casa se las menciona solo al referirse al control de los precios del Mercado y del Restaurante económico por parte de la industria. Entre las funciones esenciales del departamento de bienestar, indicadas por la misma industria¹⁴³, se mencionan las siguientes secciones:

- 1) Contratación de obreros: Encargada de dar a conocer las vacantes laborales y mantención de todos los documentos laborales de los obreros.

¹³⁸ O. ASTORQUIZA Y O. GALLEGUILLOS: *Cien años del carbón de Lota 1852-1952*. Compañía carbonífera e industrial de Lota. Lota, Chile. 1952. Pp. 209-210.

¹³⁹ *Ibidem*. Pp.211.

¹⁴⁰ *Ibid*. Pp.212.

¹⁴¹ *Ibidem*.

¹⁴² Plan integral definido y descrito como tal por los autores de “Cien años del carbón”. *Ibid*. Pp. 213.

¹⁴³ *Ibidem*.

- 2) **Habitación y servicios anexos:** Mantenición y construcción de las viviendas y servicios básicos otorgados por la industria a sus trabajadores. Se menciona las características de las viviendas según el cargo laboral y estado marital de estos (si eran solteros, se les entregaba una habitación sin costo alguno, si son casados y obreros, casas con 3 a 4 piezas, mientras que sin están casados y son empleados, casas con 4 a 5 piezas, en caso de que no hayan casas disponibles cuando estos ingresan a trabajar, la compañía les daba una subvención para apoyar en el pago de arriendos externos).
- 3) **Servicio Social:** Área del departamento de bienestar que configura la relación entre la industria y la familia obrera, solucionando problemas de índole familiar, moral, económico, etc. Labor realizada por visitadoras sociales que poseen títulos universitarios.
- 4) **Aprovisionamiento del personal:** El aprovisionamiento de alimentos y vestuario también corresponde al departamento de bienestar. Se enuncia que este aprovisionamiento u obtención de artículos necesarios para el cotidiano la industria lo genera a través de la Cooperativa de consumos, el mercado modelo y el restaurante modelo. Así, el departamento de bienestar se encarga de proporcionar la leche, los pagos de la luz y combustible, agua potable gratuita, la distribución de menús saludables y alimentos, entre otros.
- 5) **Servicio médico y Hospital:** Matías Cousiño en 1853 gestionó el primer hospital de la región que en 1870 fue traslado a su ubicación final. El servicio médico y el hospital están a cargo de la sanidad en Lota. El Hospital de Lota Alto constaba con dos salas para hombres y una para mujeres, una de maternidad y otra para niños.
- 6) **Escuelas, publicaciones, biblioteca:** El departamento de bienestar indicaba que el bienestar también debía incorporar la mente y, en particular, la cultura.

En Lota Alto existen cuatro escuelas costeadas por la industria que permitían la instrucción de 1500 niños aproximadamente. En Lota bajo habían seis escuelas fiscales y dos colegios particulares que tenían capacidad para 3000 estudiantes. Adicionalmente, el departamento de bienestar instaló la biblioteca pública para que los obreros tuvieran acceso a documentos e instructivos que podían llevar a sus hogares por un tiempo determinado.

- 7)** Sociabilidad, deportes, distracciones: Respecto a los momentos de ocio, que también eran manejados por la industria a través del departamento de bienestar, la industria generaba espacios, infraestructura, premios, beneficios para facilitar el acercamiento a actividades deportivas o culturales. Aquí destacan las instituciones mutualistas (aquí se presentan “La Ilustración” y “Patria y hogar” como las dirigidas a las mujeres), clubes deportivos, centros de instrucción, agrupaciones religiosas y/o solidarias, teatro, los casinos (para mayordomos, el de obreros y el de Lota Alto) y la banda musical. Como otros servicios se mencionan: La Gota de Leche, la casa central de baños, Lavaderos públicos, plaza de juegos y las instancias de Pascua y reparto de zapatos.

Como parte de este apartado se menciona la creación del periódico “La Opinión”, creado el 3 de Agosto de 1924 y que funcionó como verdadera palestra de las actividades de la industria, particularmente de las actividades asociadas a las secciones del departamento de bienestar, de informaciones y contenidos que era relevante compartir y de artículos de opinión, política, cultura, entre otros.

- 8)** Previsión social y accidentes de trabajo: La compañía instauró un sistema propio de previsión social que incorpora seguros, primeros auxilios provisorios, jubilaciones y pensiones. Además, el departamento de bienestar dispone de una oficina en la cual se realizan trámites, se tramita e informa

sobre las leyes de seguro obrero, accidentes del trabajo, protección a la madre y al niño, entre otras.

Visitadora social

Las visitadoras sociales según María Angélica Illanes (2006)¹⁴⁴ vienen a ejercer política social para el control y manejo de la barbarie-civilización¹⁴⁵ presente en la sociedad chilena a principios del siglo XX. La autora identifica tres tipos de barbarie: 1) miseria, mortalidad de los niños, pobreza y ciudades pobres (para los intelectuales y clase trabajadora), 2) Movimiento obrero que amenaza el orden establecido (para la clase dirigente y religiosa) y 3) En el militarismo del estado, la burguesía y en las clases dirigentes (para los obreros). Estos sectores “incivilizados” desde la visión de la clase dirigente debían ser “civilizados” para lo cual se generaron acciones profesionalizadas hacia los sectores más vulnerables que articularon la intervención social-popular a través del trabajo de las visitadoras sociales, así, la política social es entendida como:

En este contexto, la "política social" tenderá a profesionalizar la intervención civil y estatal sobre los pobres en particular y los trabajadores y el pueblo en general, con el objeto de hacerlos funcionales a los objetivos de producción (de riqueza), de reproducción (ideológico-cultural) de la civilización moderna o de mayor o menor democratización de las estructuras por la vía política, es decir, no represiva /no revolucionaria.¹⁴⁶

De esta manera, a principios del siglo XX se generó un giro en las políticas dirigidas hacia la clase trabajadora, desde aquellas de índole exclusivas a políticas inclusivas, siempre cumpliendo objetivos funcionales a las necesidades o expectativas de la clase dirigente. Esta política social debía ser aplicada y aquí entra en juego las “mujeres visitadoras”, las que “encarnan y aplican las directrices de la política social”¹⁴⁷. El origen teórico de las visitadoras sociales es a través de

¹⁴⁴ M.A. ILLANES: *Cuerpo y sangre de la política: La construcción histórica de las visitadoras sociales (1887-1940)*. Ediciones LOM. Chile. 2006.

¹⁴⁵ *Ibidem*. Pp.12.

¹⁴⁶ *Ibid*. Pp.14.

¹⁴⁷ *Ibidem*. Pp. 17.

acciones caritativas o altruistas relacionadas con la religión (cristianismo en el caso de Chile), aunque con su evolución y profesionalización finalmente se constituyen como un agente político del cual las clases dirigentes necesitaron¹⁴⁸ para ejercer patrones disciplinarios a través de la apertura de espacios de mediación entre la clase trabajadora y las instituciones/estado/industria, la neutralización del malestar social y el trabajo con madres y familias dañadas o vulnerables¹⁴⁹. La mediación de las visitadoras sociales tiene acción en el llamado “cuerpo físico los pobres” o “cuerpo de pobres”¹⁵⁰, elemento que desde la Biopolítica de Foucault pierde su conceptualización biológica: “La teoría del cuerpo como política sitúa a dicho cuerpo en el centro de la comprensión del sistema social, con lo cual aquel pierde su carácter puramente biológico e individual, para pasar a ser una categoría cultural-política y social”¹⁵¹. De esta manera, este cuerpo no solo es físico, sino que es también social y, por tanto, un ser político colectivo mediante el cual las políticas sociales que se establezcan pueden instaurar y re-instaurar sucesivamente el orden y cohesión social. Según su constitución desde el Cristianismo, los pecados de la humanidad generadora de pobreza y marginalización pueden ser expiados a través del trabajo caritativo con los cuerpos pobres, reales (cuerpo físico/salud) y figurativos (cuerpo social), mediante el cual estos adquieren un carácter ritual además de político. Así, desde la concepción de la biopolítica y el disciplinamiento cultural, la mediación y el asistencialismo de las visitadoras sociales ejercidos como política social hacia el “cuerpo de pobres” permite reproducir elementos éticos y morales que constituyen una necesidad para la clase social dirigente, el cual más tarde sufrirá una transformación sistémica en un “cuerpo de producción”, ya no siendo visto como un medio de expiación del pecado, si no que como un “cuerpo de trabajo” que responde a las necesidades sociales-económicas de la clase dirigente.

Ya ahondando mayormente sobre las trabajadoras sociales en Lota, María Angélica Illanes en “Ella en Lota-coronel: Poder y domesticación en el primer

¹⁴⁸ “(...) necesidad política del género femenino en tiempo de crisis”. *Ibíd.* Pp. 18.

¹⁴⁹ *Ibíd.*

¹⁵⁰ *Ibíd.* Pp. 32.

¹⁵¹ *Ibíd.* Pp. 30.

servicio social industrial de América Latina” (1963)¹⁵² reconstruye las vivencias de la primera visitadora social de Lota, Berta, reconstruyendo a su vez su trabajo con las distintas organizaciones femeninas que fueron creadas por el departamento de bienestar. La figura de la visitadora social buscaba solucionar problemas de índole social en los hogares mineros o, en palabras de Illanes, “reparación-reorganización de la miseria obrera del carbón”¹⁵³ a través de tres mecanismos centrales: 1) “Regeneración” del obrero como padre, 2) reorganización de las fuerzas productivas al interior del hogar y 3) Facilitar la obtención de mejoramientos familiares revisando el historial de comportamiento del obrero. La visitadora social obraba en este espacio intermedio entre el obrero y la industria, haciendo de mediadora a su vez entre los espacios públicos y privados y el empleo y el hogar. Consistió en la personificación de la estrecha relación patrón-familia obrera, logrando que la industria ingresara de lleno al espacio del hogar familiar, convirtiéndose así en un mecanismo central de disciplinamiento-domesticación del mundo privado. Lo anterior, sumado al mejoramiento de las condiciones habitacionales de los trabajadores y la creación de otras políticas y espacios sociales, le permitió a la industria generar un discurso de preocupación, interés y cuidado por el bienestar de sus obreros y familias que le permitía visibilizarse como “el buen patrón” o “la buena industria”¹⁵⁴ a través de distintos artículos del periódico.

Organizaciones sociales femeninas

Las organizaciones femeninas, según Figueroa¹⁵⁵, cumplían el rol de re-afirmar los estereotipos de género y desarrollar un tejido social permeado por estos. Illanes describe las organizaciones sociales femeninas existentes en la época. Estas fueron creadas por el departamento de bienestar a través de la gestión de Berta, la primera visitadora social de Lota:

¹⁵² R. SENNETT: *La Autoridad*. Editorial Alianza. 1982. Pp. 58.

¹⁵³ *Ibíd.* Pp. 147.

¹⁵⁴ Término acuñado por la autora de esta investigación.

¹⁵⁵ M.C. FIGUEROA: *Revelación del subsol: Las mujeres en la sociedad minera del carbón 1900-1930*. Editorial ICSO Diego Portales, Chile, 2009.

- 1) La liga de las madrecitas: Grupo de niñas en edad escolar pertenecientes a la Escuela de niñas “Isidora Cousiño”, las cuales se reunían para que se les enseñara como atender a los lactantes a través de reuniones semanales impartidas por el médico del hospital. También recibían charlas y conferencias de miembros de la Gota de Leche y de la misma visitadora.
- 2) Gota de Leche: Servicio dirigido principalmente a mujeres embarazadas y sus hijos e hijas por nacer y/o nacidos, su funcionamiento inició con la llegada de la visitadora social Berta a Lota.
- 3) Centro femenino de Lota “Patria y Hogar”: Asociación social femenina dirigida a las señoras de mineros.
- 4) Cruz roja juvenil: Fundada por la visitadora social Berta en unión con el centro femenino “Patria y hogar”. Este estaba destinado a las socias del centro y sus hijas. Una enfermera capacitaba a este cuerpo asistencial y tenían acción en el hospital.
- 5) Escuela nocturna para mujeres adultas: Fundada también por Berta en conjunción con el centro femenino “Patria y Hogar”. Este buscaba educar a las mujeres y separarlas de sus antepasadas más ignorantes¹⁵⁶

¹⁵⁶ ¹⁵⁶ *Ibíd.* Pp. 146.

ANÁLISIS PERIÓDICO

Como se mencionó en la sección de metodología, el análisis de la información se realizará mediante un análisis de contenido del periódico. Para estos fines se revisaron todos los números disponibles de este y se creó una base de dato con todos los artículos de interés para esta investigación¹⁵⁷, posteriormente esta fue revisada y codificada temáticamente, es decir, se agruparon los artículos en base a temas definidos por la investigadora para realizar análisis en mayor profundidad. Los temas definidos se pueden dividir en tres grandes grupos: 1) Género femenino, 2) Género masculino y 3) Categorías emergentes. Los primeros dos grupos de categorías fueron generadas *a priori* y luego de una revisión preliminar del periódico, las del tercer grupo son aquellas que aparecieron cuando se realizó una segunda revisión más exhaustiva y que también se consideraron relevantes para explicar las anteriores. Los primeros dos grupos presentan categorías distintas entre sí a excepción de dos categorías homólogas: “valores” y “roles”, la primera indica todos esos artículos que indican cuáles son los valores éticos, morales, de carácter, etc. “Óptimos” que deben presentar tanto hombres como mujeres y la segunda categoría corresponde a los artículos que describen los roles que deben cumplir o tener ambos géneros. Así es como se llegó al número total de 472 artículos haciendo referencia a temas de género durante los 38 años de publicación del periódico. A continuación se describirá cada grupo de categorías y sus sub-categorías o temáticas en detalle.

1) Género femenino

De la totalidad de artículos, 331 hacen referencia solo al género femenino, es decir, un 70%. El alto número de artículos haciendo alusión al género femenino indica una alta tendencia del periódico de tratar en base a su género a mujeres,

¹⁵⁷ Se consideró como artículos de interés para esta investigación todos aquellos que hacían alusión al género femenino explícitamente, independiente del tópico de este, y/o que hiciera alusión al género masculino diferenciándolo del género femenino.

mientras que los hombres no reciben el mismo tratamiento, refiriéndose a estos por su género solo para situaciones extraordinarias o para tratar temas específicos. En cuanto a las temáticas alusivas al género femenino, estas y su proporción se indican en el siguiente gráfico:

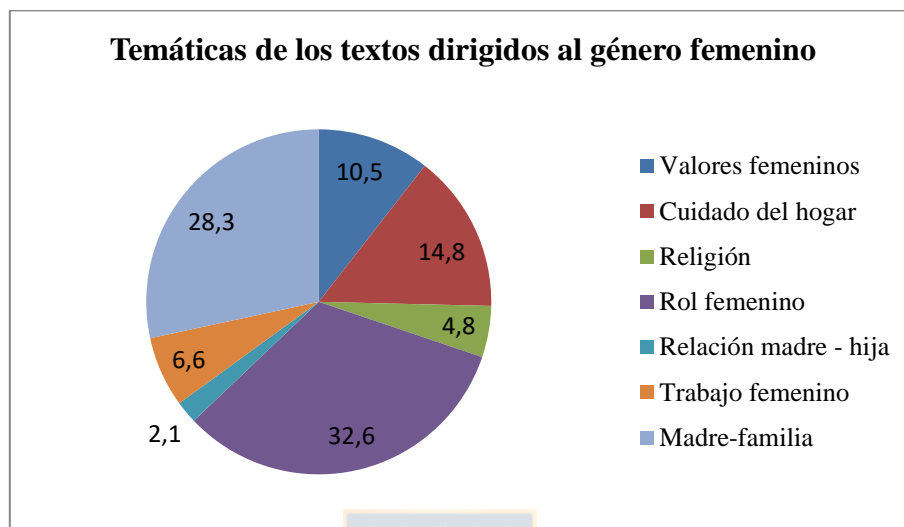


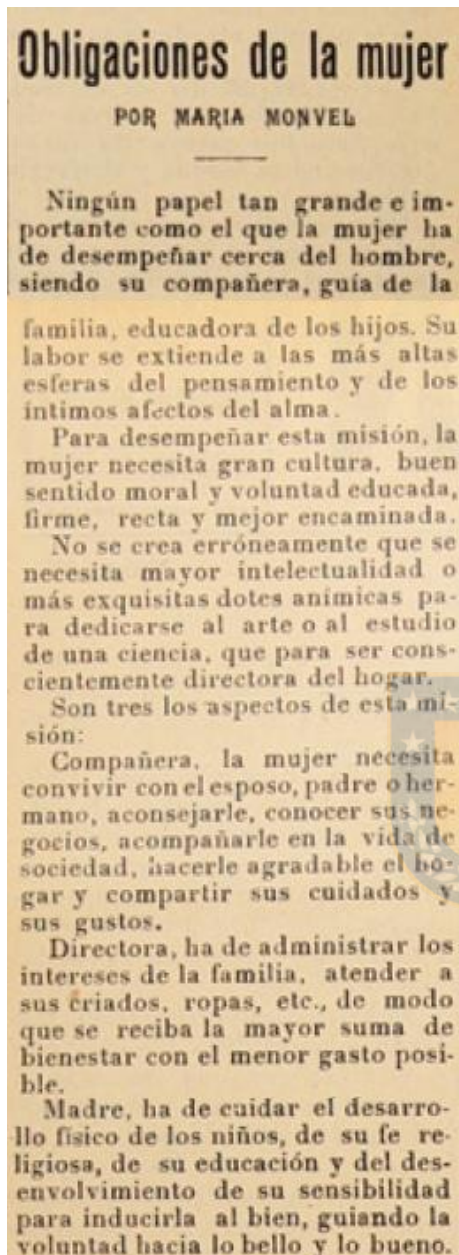
Imagen 6: Gráfico de las temáticas de los textos dirigidos al género femenino.

En este gráfico se evidencian aquellas temáticas en las cuales el discurso del periódico se dirige específicamente hacia las mujeres. Las tres que se presentan en mayor medida son las temáticas: “Rol femenino” (32,6%), “Madre-familia” (28,3%) y “Cuidado del hogar” (14,8%). Las cifras anteriores dan una idea sobre la intencionalidad del discurso del periódico hacia las mujeres. Como se mencionó en la sección sobre el rol femenino en Lota, estas temáticas se condicen directamente con el imaginario femenino de la época, donde las mujeres eran las encargadas del cuidado del hogar y la familia. La temática “Rol femenino” engloba a aquellos artículos que les indicaban a las mujeres que debían hacer, como debían comportarse y que cosas eran esperadas para su género y qué cosas no, por este motivo es interesante visualizar que esta temática está presente en mayor proporción que las otras, ya que evidencia un

discurso por parte de la industria de querer influir en el comportamiento, prácticas y moralidad de sus lectoras.



Rol femenino



OBLIGACIONES DE LA MUJER

Por María Monvel.

Ningún papel tan grande e importante como el que la mujer ha de desempeñar cerca del hombre, siendo su compañera, guía de la familia, educadora de los hijos. Su labor se extiende a las más altas esferas del pensamiento y de los íntimos afectos del alma.

Para desempeñar esta misión, la mujer necesita gran cultura, buen sentido moral y voluntad educada, firme, recta y mejor encaminada.

No se crea erróneamente que se necesita mayor intelectualidad o más exquisitas dotes anímicas para dedicarse al arte o al estudio de una ciencia, que para ser conscientemente directora del hogar.

Son tres los aspectos de esta misión:

Compañera, la mujer necesita convivir con el esposo, padre o hermano, aconsejarle, conocer sus negocios, acompañarle en la vida de sociedad, hacerle agradable el hogar y compartir sus cuidados y sus gustos.


Directora, ha de administrar los intereses de la familia, atender a sus criados, ropas, etc. De modo que se reciba la mayor suma de bienestar con el menor gasto posible.

Madre, ha de cuidar el desarrollo físico de los niños, de su fe religiosa, de su educación y del desenvolvimiento de su sensibilidad para inducirlos al bien, guiando la voluntad hacia lo bello y lo bueno.

(Periódico "La Opinión", núm. 45, 07 de junio 1925. Página 1y 2)

Imagen 7: Artículo del periódico que presenta la temática de "Rol femenino"

El rol de las mujeres se establece en “La Opinión” a través de artículos que indican los distintos roles y deberes que deben cumplir las mujeres. Se presentan a modo de reglas, listas o imposiciones sin justificación sobre su motivo más que “debe ser así porque es el deber de las mujeres”, por lo que se valida la idea de que esta justificación estaría basada en la construcción de femineidad de la época y/o establecido por la industria a través del discurso del periódico. En base a esta revisión se establecen tres roles centrales: madre, dueña de hogar y compañera del hombre. En esta sección se dejarán esbozados solamente los roles del género femenino establecidos de forma general ya que estos tienen sus propias secciones individuales en donde se explicarán en profundidad cada uno.



	Frecuencia	Porcentaje
Rol de madre	29	37,1%
Dueña de hogar	22	28,2%
Compañera del hombre	14	17,9%
Otros	13	16,6%
TOTALES	78	100%

Tabla 2: Tabla de frecuencias temáticas en artículos revisados.

a) *Rol de madre*

La mujer ante la vida

Desde hace siglos, la actitud de la mujer ante la vida ha sido más que definida. La naturaleza nos lo demuestra y enseña, lo grita con su voz universal, esa voz que parece salir de lo más hondo de nuestra conciencia y que muchos pretenden no oír. Los hombres de ciencia y los sabios, que han sido portadores de esa voz única y verdadera, están de acuerdo en que la más alta misión femenina es la maternidad. Es decir, que la mujer ha sido puesta en el mundo con el fin especial de la procreación y educación de los hijos.

Hay, sin embargo, gran cantidad de mujeres—y también de hombres—que niegan tal verdad, o por lo menos, no son

partidarios de ella. Dicen estas personas que la maternidad es un estado inferior de la mujer por el cual pierde su libertad, ya que la educación y cuidado de la prole la esclaviza y ocupa en todas las horas del día.

Pero al decir esto caen en un error lamentable, error que es un resultado de la frivolidad e inconstancia, que han hecho presa en los espíritus modernos. Hoy, para muchas mujeres, es un estorbo ser madres. Pero estas damiselas vaporosas no comprenden o no quieren comprender cuál es el verdadero papel que corresponde y debe desempeñar a cabalidad la mujer en el mundo.

LA MUJER ANTE LA VIDA

Desde hace siglos, la actitud de la mujer ante la vida ha sido más que definida. La naturaleza nos lo demuestra y enseña, lo grita con su voz universal, esa voz que aparece salir de lo más hondo de nuestra conciencia y que muchos pretenden no oír. Los hombres de ciencia y los sabios, que han sido portadores de esa voz única y verdadera están de acuerdo en que la más alta misión femenina es la maternidad.

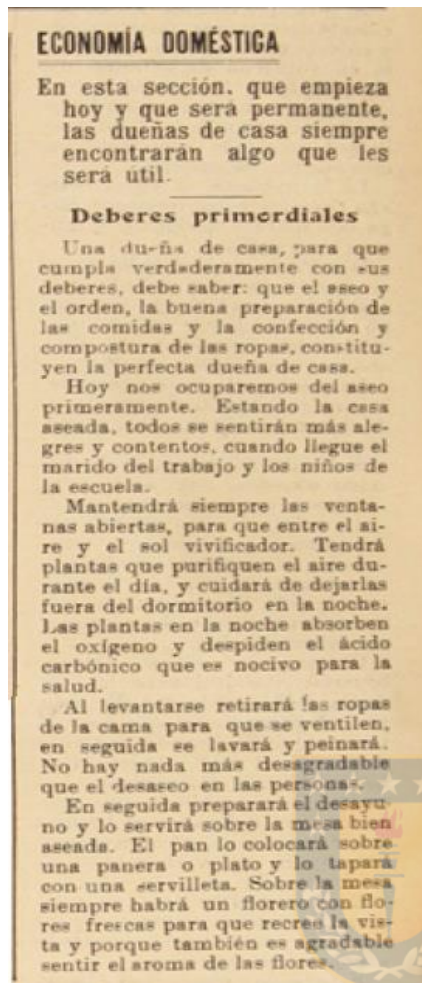
(Periódico “La Opinión”, núm. 293, 01 de octubre 1936. Página 11)



Imagen 8: Artículo del periódico que presenta la temática de “Rol de madre”

El rol de madre es el predominante y el socio-culturalmente impuesto a las mujeres inclusive hasta los tiempos actuales, motivo por el cual no sorprende que esta sea el rol definido como el esencial también para las mujeres de Lota de la primera mitad del siglo XX. En base a su desempeño como madres se logra establecer una diferencia entre las “buenas mujeres” y las “malas mujeres”. Donde las primeras son aquellas que atienden las necesidades de sus familias, particularmente de sus hijos e hijas, por sobre sus intereses personales, y las segundas son aquellas que no se preocupan de su familia o del hogar como es esperado de ellas y, por tanto, no cumplen sus deberes como mujeres.

b) Rol como dueña de hogar



ECONOMÍA DOMÉSTICA

En esta sección, que empieza hoy y que será permanente, las dueñas de casa siempre encontrarán algo que les sea útil.

Deberes primordiales

Una dueña de cada para que cumpla verdaderamente con sus deberes, debe saber que el aseo y el orden, la buena preparación de las comidas y la confección y compostura de las ropas, constituyen la perfecta dueña de casa.

Hoy nos ocuparemos del aseo primeramente. Estando la casa aseada, todos se sentirán más alegres y contentos, cuando llegue el marido del trabajo y los niños de la escuela.

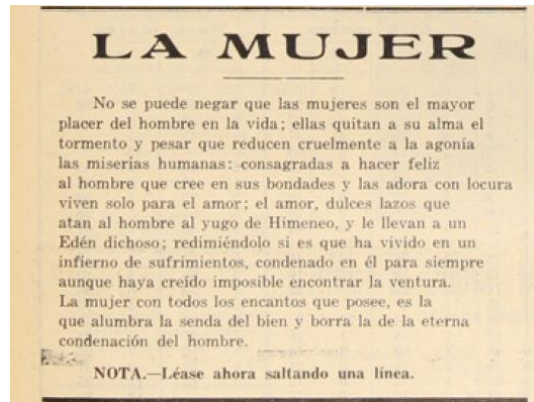
(...)

(Periódico "La Opinión", núm. 154, 01 de enero 1929. Página 11)

Imagen 9: Artículo del periódico que presenta la temática de "Rol como dueña de hogar"

El segundo rol predominante impuesto para el género femenino plasmado en el discurso del periódico es el rol como dueña de hogar. Este rol es entendido como estar a cargo de la familia, del marido y, por sobre todo, de mantener el hogar en óptimas condiciones. De cierto modo este rol es complementario al rol de madre ya que ambos operan en la misma esfera social y espacial (el hogar como espacio casi único de influencia y de interacciones). Así, es como este rol se basa en tres principios centrales: el aseo del hogar, la alimentación de la familia y la economía del hogar.

c) *Rol como compañera del hombre*



LA MUJER

No se puede negar que las mujeres son el mayor placer del hombre en la vida: ellas quitan a su alma el tormento y pesar que reducen cruelmente a la agonía las miserias humanas: consagradas a hacer feliz al hombre que cree en sus bondades y las adora con locura viven solo para el amor; el amor, dulces lazos que atan al hombre al yugo de Himeneo, y le llevan a un Edén dichoso; redimiéndolo si es que ha vivido en un infierno de sufrimientos, condenado en él para siempre aunque haya creído imposible encontrar la ventura. La mujer con todos los encantos que posee, es la que alumbra la senda del bien y borra la de la eterna condenación del hombre.



NOTA.- Léase ahora saltando una línea

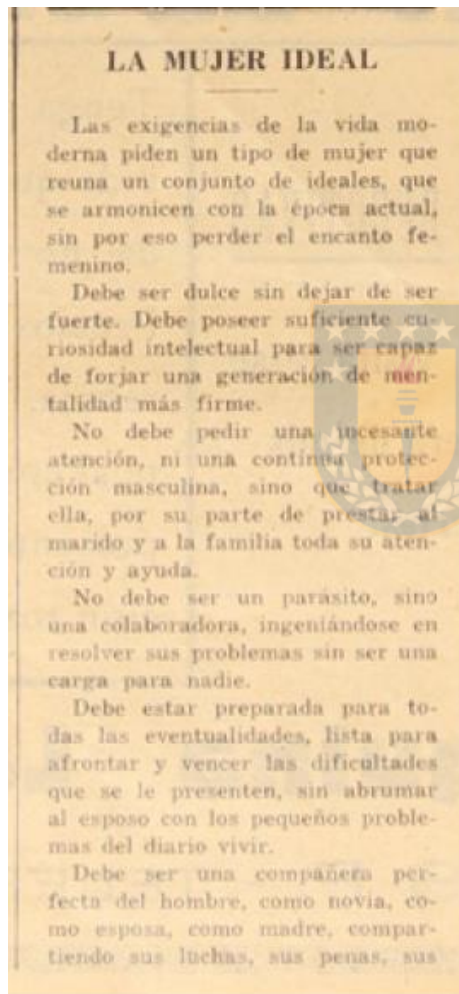
(Periódico "La Opinión", núm. 315, 01 de agosto 1938. Página 9.)

Imagen 10: Artículo del periódico que presenta la temática de "Rol como compañera del hombre"

El rol como compañera del hombre es el tercer rol asignado al género femenino. Este evidencia la importancia que se le da a las relaciones heterosexuales monógamas, aún mejor si estas personas terminan casándose. Este es entendido mediante el hecho de que el matrimonio es la vía idónea para poder concebir y ser madre (rol y deber primordial

femenino), además de que ya que el rol del hombre es encargarse del ámbito laboral y la esfera pública¹⁵⁸, el rol del género femenino es comprendido como el complemento del hombre en la esfera privada, cumpliendo aquellas tareas que el hombre no puede (por tiempo) ni debe (por construcción de su imaginario masculino) realizar.

d) *Otros*



LA MUJER IDEAL

Las exigencias de la vida moderna piden un tipo de mujer que reúna un conjunto de ideales que se armonicen con la época actual sin por eso perder el encanto femenino.

Debe ser dulce sin dejar de ser fuerte. Debe poseer suficiente curiosidad intelectual para ser capaz de forjar una generación de mentalidad más firme.

No debe pedir una incesante atención, ni una continua protección masculina, sino que tratar ella, por su parte de prestar al marido y a la familia toda su atención y ayuda.

No debe ser parásito, sino una colaboradora, ingeniándose en resolver sus problemas sin ser una carga para nadie.

(...)

(Periódico "La Opinión", núm. 328, 01 de diciembre 1939. Página 10)

Imagen 11: Artículo del periódico que presenta la temática de "Otros"

¹⁵⁸ Se explicará más adelante en las otras secciones.

En cuanto a otro tipo de temáticas que aparecieron en los textos que indicaban roles de género para las mujeres, hay una alta frecuencia de textos mencionando dos aspectos del género femenino: 1) cómo debe ser el carácter femenino y 2) Esbozar ciertas ideas sobre el trabajo femenino.

A grandes rasgos el carácter femenino se plantea “debe” ser siempre afable, alegre, simpático y debe esforzarse en solucionar cualquier problema de su compañero hombre y de su familia sin compartir los pesares de su vida individual con estos.

Sobre el trabajo femenino, se indica que las mujeres deben trabajar y que dadas las condiciones económicas actuales no se les debe negar el acceso al trabajo, siempre y cuando este no sea incompatible con sus labores como madre, labor doméstica y de compañera del hombre.

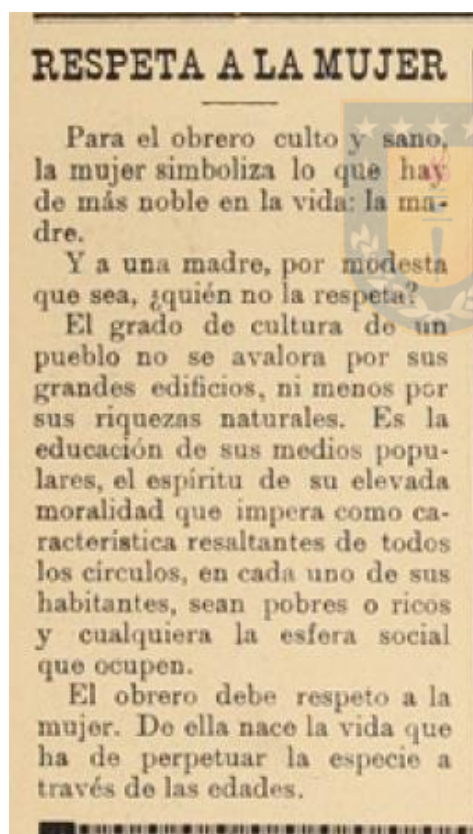
En base a estos tres roles es como se articula el imaginario de las mujeres industriales durante la publicación del periódico. Este presentó ciertas diferencias a través de los años, como la promoción de la incorporación de las mujeres al mundo laboral y la visibilidad que se le dio a las asociaciones femeninas, una tendencia que fue en alza durante la segunda mitad de la vida del periódico, pero en general se mantuvo esta estructura básica. Estos tres roles se complementan entre sí ya que se desarrollan en conjunto y en el mismo espacio: el hogar. Como Figueroa (2009)¹⁵⁹ mencionaba, el espacio de las mujeres en la sociedad lotina correspondía al opuesto del espacio de influencia masculina; La mina, el mundo público y el mundo laboral, en términos de la autora, es el “subterra”¹⁶⁰ o el abajo, mientras que las mujeres se desenvolvían en el “subsole” o el arriba, todo espacio que formara parte de la vida privada de los obreros, que corresponden con sus familias y con sus actividades en tiempos fuera del espacio laboral. En este sentido, el tejido social

¹⁵⁹ M.C. FIGUEROA: *Revelación del subsolé: Las mujeres en la sociedad minera del carbón 1900-1930*. Editorial ICSO Diego Portales, Chile, 2009.

¹⁶⁰ Concepto utilizado por Consuelo Figueroa como concepto central de su libro, acuñado de las novelas de Baldomero Lillo que narra eventos ocurridos en las minas de Lota. “Subterra: cuadros mineros” (1904) y “Sub sole” (1907).

era obrero-céntrico¹⁶¹ (y por ende, centrado en el género masculino) ya que todo giraba en torno a las actividades productivas, inclusive la constitución de las ciudades industriales y de las interacciones en espacios de ocio, razón por la cual las mujeres quedaban relegadas a complementar a sus contrapartes masculinas en aquellas tareas, espacios y deberes fuera del espacio productivo, a cumplir con el imaginario femenino de la época (ser madre) y a poseer un rol aparentemente secundario que comenzará a cobrar importancia (para la industria) más tardíamente. Así, es como las mujeres poseían un protagonismo y rol relevante en la sociedad debido a la variedad de tareas que cumplen que no es reconocido o que es sistemáticamente invisibilizado por la industria.

Madre-familia



RESPETA A LA MUJER

Para el obrero culto y sano, la mujer simboliza lo que hay de más noble en la vida: la madre.

Y a una madre, por modesta que sea, ¿Quién no la respeta?

El grado de cultura de un pueblo se avalora por sus grandes edificios, ni menos por sus riquezas naturales. Es la educación de sus medios populares, el espíritu de su elevada moralidad que impera como característica resaltantes de todos los círculos, en cada uno de sus habitantes, sean pobres o ricos y cualquiera la esfera social que ocupen.

El obrero debe respeto a la mujer. De ella nace la vida que ha de perpetuar la especie a través de las edades.

(Periódico "La Opinión", núm. 199, 15 de noviembre 1930. Página 02)

Imagen 12: Artículo del periódico que presenta la temática de "Madre-familia"

¹⁶¹ Término utilizado por la investigadora de este trabajo, no utilizado por Consuela Figueroa.

El rol de madre es el más importante para el género femenino y como sostiene Valdivieso (2009)¹⁶² en su definición de las ciudadanas virtuosas, este es el rol que las hace indispensables para la sociedad: “(...) el principal rol que se le asigna es el de madre, solo a través de los hijos que tiene, cría y alimenta para la patria, llega a ser una madre heroica y gloriosa; se establece una identificación entre hijo heroico y madre heroica a su vez, es una ciudadana virtuosa.”¹⁶³. Esto se basa en la glorificación de la capacidad reproductiva femenina, que no es algo nuevo y que se basa en la comprensión de los géneros desde la biología, donde las mujeres poseen un valor basado en sus capacidades reproductivas. Rubin (1997)¹⁶⁴ establece que la capacidad de concebir tiene un alto componente sociocultural y político ya que a través de la sangre se le permite a la humanidad trascender (en cuanto a sus bienes económicos, políticos y sociales), motivo por el cual en algunas culturas las mujeres comenzaron a usarse como un bien de intercambio económico, político y social para resolver asuntos bélicos, hacer alianzas, etc. De aquí nace la idea del control del cuerpo femenino, que se hace extensiva a un sinnúmero de culturas a nivel internacional, ya que controlar el cuerpo femenino y su capacidad reproductiva permite al hombre y a las culturas tener el control de la capacidad de reproducir su cultura y poder. En esto es importante recordar que tradicionalmente los roles de poder político eran masculinos, motivo por el cual este control biológico y cultural es ejercido desde el género masculino hacia el género femenino, generando una relación genérica de asimetría de poder que es intrínseca al entramado

¹⁶² M. VALDIVIESO: “Las mujeres y lo femenino en el discurso historiográfico: su contribución a la memoria y al imaginario social latinoamericano sobre la presencia de las mujeres en el espacio público”. En *XII Jornadas Interescuelas /Departamentos de Historia*. Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, Argentina. 2009. pp 9.

¹⁶³ *Ibidem*.

¹⁶⁴ G. RUBIN: “El tráfico de mujeres: Notas sobre la “economía política” del sexo”. En *La construcción cultural de la diferencia sexual*. Programa universitario de estudios de género (PUEG). México. 1997.

cultural y que se da como establecida sin cuestionarse. Esta idea trascendió históricamente y trascendió culturas, alimentando el imaginario de que el rol femenino esencial es el de madre y labores asociadas a esa área, mientras que el rol masculino mantiene su rol de poder en esferas públicas (economía y política).

Siguiendo con la construcción del imaginario de la madre desde su origen histórico, Montecino (1996)¹⁶⁵ plantea que el valor simbólico de la madre en Latinoamérica está relacionado con la dicotomía entre “la madre presente y el padre ausente”, donde el desarrollo del mestizaje entre “indios” y conquistadores dio lugar al nacimiento de muchos hijos ilegítimos o no reconocidos de los cuales tuvieron que hacerse cargo solo las madres. Así se definió a la madre como presencia y al padre como ausencia, motivo por el cual su rol es más que solo biológico, sino que es cultural ya que el único referente de los mestizos era su madre¹⁶⁶. Por este motivo en Latinoamérica y en particular en Chile, donde existe una alta presencia de mestizos, la construcción del imaginario femenino se basa en esta presencia de la madre como la encargada del proceso de endoculturación de los hijos e hijas, es decir, de la crianza. Esto se evidencia en el discurso del periódico a través de la importancia que se le da a la Puericultura (crianza de las hijas e hijos) a través de distintas secciones específicas para este fin (“Charlas de Puericultura”, “Puericultura”, “Para las madres”, “Consejos a las madres”, “Para las madres de familia”, etc.) y de, inclusive, la creación de asociaciones o instituciones femeninas promovidas por la industria cuya finalidad específica es asistir a las madres o tratar temas enfocadas hacia ellas (“Círculo de madres”, “Liga de las madrecitas” y “Gota de leche”). En base a los artículos revisados, se establecen deberes esenciales para con los hijos: su crianza, el cuidado y preparación de su alimentación, su salud, su educación e, inclusive, construir su carácter. En este respecto es importante

¹⁶⁵ S. MONTECINO: “Identidades de género en América Latina: mestizaje, sacrificios y simultaneidades”. En revista *Persona y Sociedad*. Vol. 10, Nº 1, pp. 187-200. 1996. P. 189.

¹⁶⁶ *Ibidem*.

mencionar que todos los artículos relacionados con la familia y la crianza de los hijos e hijas van dirigidos solo hacia el género femenino, apoyando la idea de que es “la razón de ser” de las mujeres).

Debido a esto, el rol femenino de la madre se ha mantenido en el tiempo y se perpetúa como el más relevante para las mujeres, por su rol transmitiendo la cultura. Más adelante esto será comprendido por la carbonífera y comenzarán a aparecer artículos haciendo alusión al “rol social” de la mujer y su modelamiento a través del discurso del periódico será más directo y cobrará relevancia.

Cuidado del hogar



DE LA MADRE O DUEÑA DE CASA DEPENDE LA FELICIDAD DE LA FAMILIA

El sostenimiento del hogar corresponde al hombre, quien debe proveer de los recursos necesarios para que todos los que componen la familia se mantengan sanos, se vistan, se eduquen y cultiven convenientemente, a fin de cumplir la misión humana y social a la que están destinados.

La vida interior de la casa corresponde a la mujer, madre, hija o hermana, a la jefe del hogar íntimo, en donde todos se reúnen, se concentran espiritualmente, se alimentan y reposan.

(Periódico “La Opinión”, núm. 348, agosto 1941. Página 2)

Imagen 13: Artículo del periódico que presenta la temática de “Cuidado del hogar”

El cuidado del hogar es otro de los roles femeninos por excelencia, donde los deberes, como se esbozó más arriba, son súper definidos: el aseo, limpieza y orden del hogar, la alimentación de su familia y la economía del hogar. Un punto aparte es el tema de la economía en el hogar ya que las mujeres eran las únicas encargadas de administrar de la mejor forma posible el salario obtenido por el hombre, esto era un elemento de gran importancia para la industria ya que, de cierto modo, permitía un manejo de las familias en el aspecto económico. Klubock (1995)¹⁶⁷ establece que junto con promover los matrimonios, el control económico era una medida paternalista común en industrias mineras para mantener el orden en las ciudades industriales (controlando los comportamientos sexuales, erradicando las “distracciones” para los obreros evitando que permanecieran solteras las mujeres mucho tiempo y manejando los gastos evitando vicios y excesos). Para poder ejercer este control económico, el control del hogar era esencial que se ve evidenciado en las múltiples secciones enfocadas en el cuidado del hogar (“Para las dueñas de casa”, “Economía doméstica”, “Para las madres de familia” y una gran cantidad de textos moralizantes sobre la importancia del hogar modesto y de economizar) y en inclusive la creación de una escuela de economía doméstica para mujeres. Así, la industria no solo entregaba el salario de los obreros y establecía los precios de los productos en los Economatos, si no que indicaba, a través del discurso del periódico, como este dinero debía ser gastado y como no, razón por la cual el discurso del periódico empleado hacia el género femenino cobra relevancia. Así, los problemas económicos de las familias o inclusive de las ciudades industriales son a causa de una mala administración del dinero por parte de las mujeres, de modo que la industria se desprende de toda responsabilidad pese a ser la responsable de manejar la economía en toda su expresión.

¹⁶⁷ T. KLUBOCK: “Hombres y mujeres en el Teniente: La construcción de género y clase en la minería chilena del cobre, 1904-1951”. En *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*. Editorial SUR/CEDEM. 1995. Pp. 227.

La preocupación por la alimentación, el aseo y la limpieza guardan relación con la mantención de la salud de los obreros y sus familias, de modo que el espacio del hogar se transformó en un medio de influencia de la industria para mejorar las condiciones sanitarias de sus ciudades industriales. La mejora de las condiciones sanitarias guarda directa relación con el índice de mortalidad infantil y las distintas enfermedades que azotaban a los obreros, donde la inasistencia al trabajo independiente del motivo era visto como una falta, además del posible efecto negativo sobre los resultados en las actividades productivas. Esto se hace aún más presente a través del concurso de “casas aseadas y balcones adornados” donde mediante revisiones periódicas, se definía una casa cuyo orden y aseo era destacable, llegando a obtener no solo un premio, si no que la aparición en el periódico en una fotografía junto a sus familias y el premio (una máquina de coser).



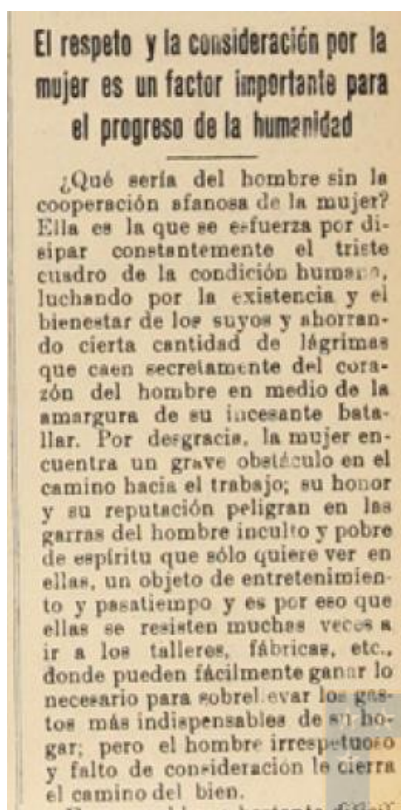
Imagen 14: Fotografía del periódico que muestra a la familia ganadora del concurso de “casas aseadas y balcones adornados”

Aquí es de relevancia mencionar que se explicita que esta labor (el aseo y decorar) es tarea femenina y además el premio es una máquina de coser (objeto “deseado” por mujeres de la época). Así mismo, en la misma sección se premia a la familia completa premiando también al hombre de la casa por su buen comportamiento o asistencia, así, ambos “buenos comportamientos” son celebrados por ser comportamientos ideales u óptimo esperados para ambos géneros. Sobre este concurso, vale la pena mencionar que cuando se mostraban a los y las ganadores, solo se menciona el nombre del hombre y su casa (ejemplo: “Premiado Francisco Valenzuela y su familia, casa 50”), invisibilizando a las mujeres pese a que el premio en cuestión en su origen fue destinado a ellas.

El rol masculino en el hogar se define como el proveedor y el femenino como la administradora, de modo que se mantiene la polarización genérica de el espacio público o el “afuera” como territorio masculino y el espacio privado o “adentro” como espacio femenino, estas esferas están muy marcadas y se evidencian en varios roles y temáticas del periódico, reproduciendo el imaginario de la “madre presente” y el “hombre ausente” que se explicaba en la sección anterior. De esta forma, la mantención del llamado “hogar modesto”¹⁶⁸ es labor de la mujer.

¹⁶⁸ El “hogar modesto” es una romantización de un hogar donde no se tiene acceso a bienes materiales cuantiosos, es entendido este como un hogar donde no por no tener un poder adquisitivo tan grande, se debe vivir mal o en un lugar en malas condiciones sanitarias. Este es promovido por la carbonífera a través de su concurso de “casas aseadas y balcones aseados” y varios artículos de opinión enseñando a las mujeres cómo sacar el mayor partido de sus hogares en base a la buena administración económica, el aseo y la erradicación de la aspiración a tener bienes caros (entendida esta como una costumbre indeseable y de mujeres frívolas).

Valores femeninos



EL RESPETO Y LA CONSIDERACIÓN POR LA MUJER ES UN FACTOR IMPORTANTE PARA EL PROGRESO DE LA HUMANIDAD

¿Qué sería del hombre sin la cooperación afanosa de la mujer? Ella es la que se esfuerza por disipar constantemente el triste cuadro de la condición humana, luchando por la existencia y el bienestar de los suyos y ahorrando cierta cantidad de lágrimas que caen secretamente del corazón del hombre en medio de la amargura de su incesante batallar.

(...)

(Periódico "La Opinión", núm. 111, 15 de marzo 1927. Página 1)

Imagen 15: Artículo del periódico que presenta la temática de "Valores femeninos"

Los valores femeninos definidos por los artículos se resumen en cumplir los roles establecidos por la sociedad (madre, dueña de hogar y compañera del hombre) sumados a desarrollar un carácter o ánimo impuesto consistente en siempre tener un buen ánimo, disipar los problemas y dudas del hombre y la familia. Esto se explica o justifica en el hecho de que socioculturalmente, la figura femenina siempre se construye en base a una actitud sumisa, complaciente y grácil, por tanto esto se proyecta en la idealización del carácter femenino y la búsqueda por obtener esta, por tanto, se propone como comportamiento deseado para las mujeres de la industria.

En suma a lo anterior, el otro valor femenino deseable y manifestado a través de los artículos del periódico es la incorporación femenina al mundo laboral. Lo anterior obedece a un contexto nacional e internacional donde la incorporación del género femenino al mundo laboral ya no es algo ajeno para ellas y ellos, lo cual también se hizo presente en el mundo industrial. Como valor se plantea como algo positivo el interés femenino en trabajar y un derecho que no se le debe negar a las mujeres, sobre todo porque pueden ser un aporte económico al hogar. Lo anterior siempre y cuando no se descuide las tareas y labores tradicionales de las mujeres. Por este motivo, en muchas ocasiones se generaban talleres, asociaciones, cursos de índole educativo para las mujeres que les enseñaran a ser esposas diligentes, buenas administradoras del hogar y a desarrollar un carácter óptimo¹⁶⁹ para ser buenas madres y compañeras de los hombres. En el periódico esto era representado habitualmente en textos narrativos o poéticos de índole moralizante que iban dirigidos hacia los hombres (para ensalzar el carácter femenino y la necesidad de respetarlas) o hacia las mujeres (que directamente les indicaban qué tipo de actitudes y comportamientos debían tener para con la vida, sus familias, maridos, etc.).

¹⁶⁹ T. KLUBOCK: “Hombres y mujeres en el Teniente: La construcción de género y clase en la minería chilena del cobre, 1904-1951”. En *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*. Editorial SUR/CEDEM. Pp. 223-253. 1995. Pp. 227.

Trabajo femenino



LA MUJER QUE TRABAJA

La humanidad vive una vida tan llena de necesidades y exigencias, que no son pocos los hogares que para su marcha regular, reclaman el trabajo constante no sólo del hombre, sino también el de la mujer.

En efecto, es común verla hoy día ocupando puestos en casas comerciales, oficinas particulares y reparticiones públicas, y en muchas actividades industriales y comerciales ha desalojado ya al hombre, el cual ha empezado a dedicarse a trabajos más difíciles.

(Periódico "La Opinión", núm. 67, 08 de noviembre 1925. Página 2)

Imagen 16: Artículo del periódico que presenta la temática de "Trabajo femenino"

Como se mencionó en la última categoría temática, el ingreso de las mujeres al mundo laboral se vio como un valor positivo e inclusive deseable para las mujeres ya que les permitía contribuir económicamente a su hogar y satisfacer, en caso de querer trabajar, un deseo personal de trabajar y no avocarse solamente a labores domésticas. Lo anterior era promovido por el periódico y por la industria a través de artículos de opinión instando a las mujeres a trabajar y creando cursos, talleres, escuelas vocacionales, etc. Para facilitar este proceso ("Escuela vocacional para niñas", sección "trabajos femeninos", etc.). Los motivos para comenzar a trabajar por parte de las mujeres son diversos y guardan relación directa con la clase social a la cual pertenecen. Godoy, Díaz y Mauro (2009)¹⁷⁰ mencionan que en estudios realizados en Santiago finalizando la década del 60' indicaban que el interés femenino por trabajar en clases socioeconómicas más altas (media-alta)

¹⁷⁰ GODOY, L., DÍAZ, X. Y MAURO, A.: "Imágenes sobre el trabajo femenino en Chile 1880-2000". En *Revista Universum* N° 24, Vol. 2, 2009. pp. 86.

obedecía a vocación, mientras que en clases más bajas el motivo predominante era la necesidad de aumentar el ingreso familiar.

La incorporación de las mujeres al mundo laboral no estuvo exento de dificultades ya que su ingreso a actividades consideradas “pesadas” y destinadas hacia los hombres, desde el imaginario de los roles de género, ponía en riesgo su rol fundamental de madre¹⁷¹ y, según estudios¹⁷², aumentaba la mortalidad infantil al permitir el “abandono” de las madres a sus labores fundamentales como madre y dueña de hogar. En este tópico se reafirma la idea de las esferas de influencia genéricas opuestas, donde la masculinidad se define desde lo laboral y el proveer, mientras que la femineidad se define desde el hogar y la maternidad. Esto se evidenció en el discurso dual del periódico en cuanto a la promoción del trabajo femenino donde, por un lado, se validaba la idea de que las mujeres podían y debían trabajar (comprendiendo este interés como una característica valorable que pone en evidencia lo esforzadas que son las mujeres de la familia industrial en todo ámbito y también abogando a las posibles necesidades económicas y/o de, inclusive, productividad y desarrollo económico local), mientras que por otro se consideraba un riesgo para los roles de género tradicionales, que atentaba contra el imaginario de la familia industrial tradicional y del matrimonio con roles establecidos para cada género. En base a este discurso, se llegó a un punto intermedio entre el trabajo femenino y la mantención de los roles y deberes tradicionales de las mujeres, ejerciendo cierto nivel de sexismo donde las opciones laborales se concentran en un limitado abanico de posibilidades que son considerados aptos o idóneos para ser ejercidos por mujeres.: Maestra, Visitadora Social, Enfermera, etc. Todos empleos asociados con el imaginario femenino tradicional y de la época, empleos que permiten reproducir una construcción de femineidad basada en aquellos elementos del carácter femenino que son considerados positivos o

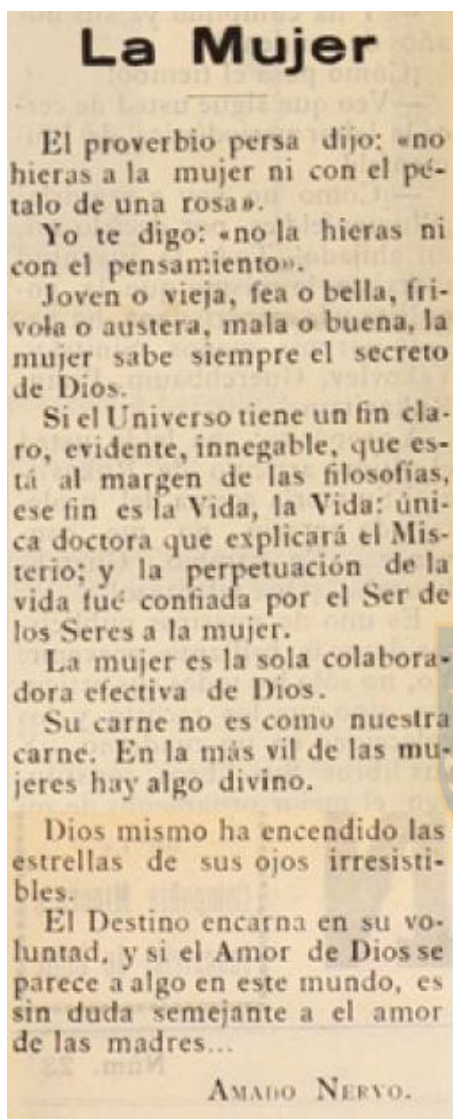
¹⁷¹ *Ibidem.* pp. 79.

¹⁷² Estudios científicos realizados a principios del siglo XX. *Ibid.* Pp 80.

estereotípicos para ellas (sumisión, interés por relacionarse con otras personas o mujeres, énfasis en lo educativo, etc.) y que permiten perpetuar los roles tradicionales femeninos, en esta ocasión desde el ámbito laboral. En este respecto destacan los trabajos relacionados con el área de la salud como los predilectos ya que permiten facilitar o asistir a otras mujeres o madres, trabajos como educadoras para continuar su rol como encargadas de la crianza de los niños y visitadoras sociales que jugaban el rol de inmiscuirse en los hogares de otras familias, manteniendo el rol femenino aún en lo laboral cerca del cuidado del hogar y de la familia.



Religión



LA MUJER

El proverbio persa dijo: “no hieras a la mujer ni con pétalo de una rosa”.

Yo te digo: “no la hieras ni con el pensamiento”.

Joven o vieja, fea o bella, frívola o austera, mala o buena, la mujer sabe siempre el secreto de Dios.

Si el Universo tiene un fin claro, evidente, innegable, que está al margen de la filosofías, ese fin es la Vida, la Vida: única doctora que explicará el Misterio; y la perpetuación de la vida fue confiada por el Ser de los Seres a la mujer.

La mujer es sola colaboradora efectiva de Dios.

Su carne no es como nuestra carne. En la más vil de las mujeres hay algo divino.

Dios mismo ha encendido las estrellas de sus ojos irresistibles.

El Destino encarna en su voluntad, y si el Amor de Dios se parece a algo en este mundo, es sin duda semejante a el amor de las madres...

(Periódico “La Opinión”, núm. 315, 01 de agosto 1939. Página 9).

Imagen 17: Artículo del periódico que presenta la temática de “religión”.

Pese a que el índice de textos alusivos a temáticas religiosas son pocos comparando su frecuencia de publicación con otras temáticas, cabe mencionar una cierta tendencia de asociar al género femenino y sus características con la religión cristiana, personajes bíblicos y/o con símbolos de otras culturas homólogos a los símbolos cristianos.

La relación entre el concepto de “mujer” y de “madre” con conceptos, metáforas y alegorías de figuras religiosas es llamativa el discurso del periódico, sobre todo en artículos del tipo narrativo sobre las mujeres. En lugares donde el cristianismo es la religión predominante, como el caso de Latinoamérica, la figura de María (madre de Jesús) cobra importancia. Sánchez (2013)¹⁷³ menciona el “marianismo” de Latinoamérica como uno de los elementos centrales en la construcción de la identidad de género femenina a nivel local ya que establece que es lo esperado y valorado para el género femenino, de modo que la virgen María se constituye como “la mujer fuerte que carga hijos y dolores, esa es la mujer popular”¹⁷⁴. Esta visión religiosa “devuelve la grandeza a las mujeres”¹⁷⁵ y les otorga una nueva visibilidad desde lo religioso y el rol de madre.

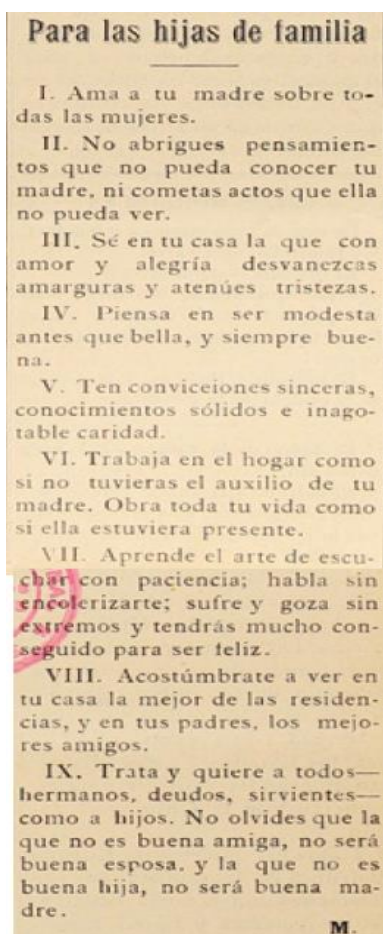


¹⁷³ M. SÁNCHEZ: Construcción de mujer en la mirada de la industria siderúrgica Huachipato. Memoria para optar al grado de Licenciada en Historia, Universidad de Concepción, Chile. 2013. pp.37

¹⁷⁴ *Ibidem.*

¹⁷⁵ *Ibid.*

Relación madre-hija



PARA LAS HIJAS DE FAMILIA

- I. Ama a tu madre sobre todas las mujeres.
- II. No abrigues pensamientos que no pueda conocer tu madre, ni cometas actos que ella no pueda ver.
- III. Sé en tu casa la que con amor y alegría desvanezcas amarguras y atenúes tristezas.
- IV. Piensa en ser modesta antes que bella, y siempre buena.
- V. Te convicciones sinceras, conocimientos sólidos e inagotable caridad
- VI. Trabaja en el hogar como si no tuvieras el auxilio de tu madre. Obra toda tu vida como si ella estuviera presente.
(...)



(Periódico "La Opinión", núm. 36, 05 de abril 1925. Página 1.)

Imagen 18: Artículo del periódico que presenta la temática de "relación madre-hija".

La relación madre-hija aparece como un tópico de interés para esta investigación debido a su frecuencia en textos con contenido de género. Esta relación según el discurso del periódico debe ser intachable y tiene un valor sagrado ya que ambas partes deben compartirse todo. Esta relación es particular ya que no solo plantea la confianza madre e hija como un valor requerido para que esta se dé (aspecto que podría darse en otro tipo de relaciones interpersonales), si no que conlleva el traspaso del rol femenino

esencial para la sociedad por parte de la madre a la hija y por parte de la hija el interés y disposición para aprenderlos de forma idónea. Como se mencionó en la categoría de “Madre-familia”, el rol femenino es, en esencia, el rol de reproducción cultural hacia las nuevas generaciones (rol político, social y cultural del cuerpo femenino y de su rol maternal¹⁷⁶), esto es aún más relevante cuando hablamos de la reproducción del rol de madre hacia las nuevas generaciones de mujeres, es decir, es rol de las madres (rol esencial tradicional femenino) traspasarles este conocimiento a sus hijas, para que puedan cumplir con este rol en el futuro.

Es interesante mencionar que generalmente estos textos van más que todo dirigidos a las hijas en vez de a las madres, ocasionalmente como lista o en ocasiones como textos moralizantes. Se mantiene la tendencia de que se les indica explícitamente cómo comportarse al género femenino desde pequeñas (en este caso refiriéndose a cómo debe ser su relación con sus madres), mientras que a sus contrapartes masculinas esto no se daba en ningún caso.



2) Género masculino

De la totalidad de artículos 19 hacen referencia solo al género masculino, es decir, un 4%. Es de interés mencionar frente a estas cifras que este 4% corresponde a aquellos textos que se refieren directamente al género masculino, es decir, que va dirigido a los hombres de forma directa y curiosamente existe una tendencia a que estas referencias explícitas de género sea en textos donde también se refieren genéricamente a las mujeres, como para distanciar los roles, comportamientos, deberes y valores entre ambos como oposiciones naturales. El resto de los textos en general no lleva un destinatario genérico claro o

¹⁷⁶ G. RUBIN: “El tráfico de mujeres: Notas sobre la “economía política” del sexo”. En *La construcción cultural de la diferencia sexual*. Programa universitario de estudios de género (PUEG). México. 1997.

simplemente no indica destinatario de ningún tipo. Interesante es mencionar que entre los textos dirigidos a hombres solo se indican aquellos que les otorga un rol, similar a la situación femenina, y algunos que indican valores deseables para este género.

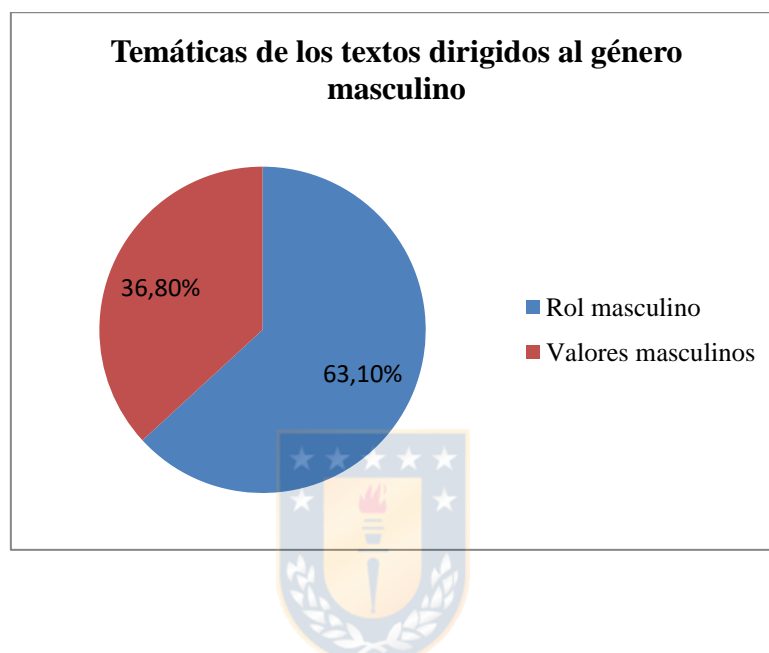
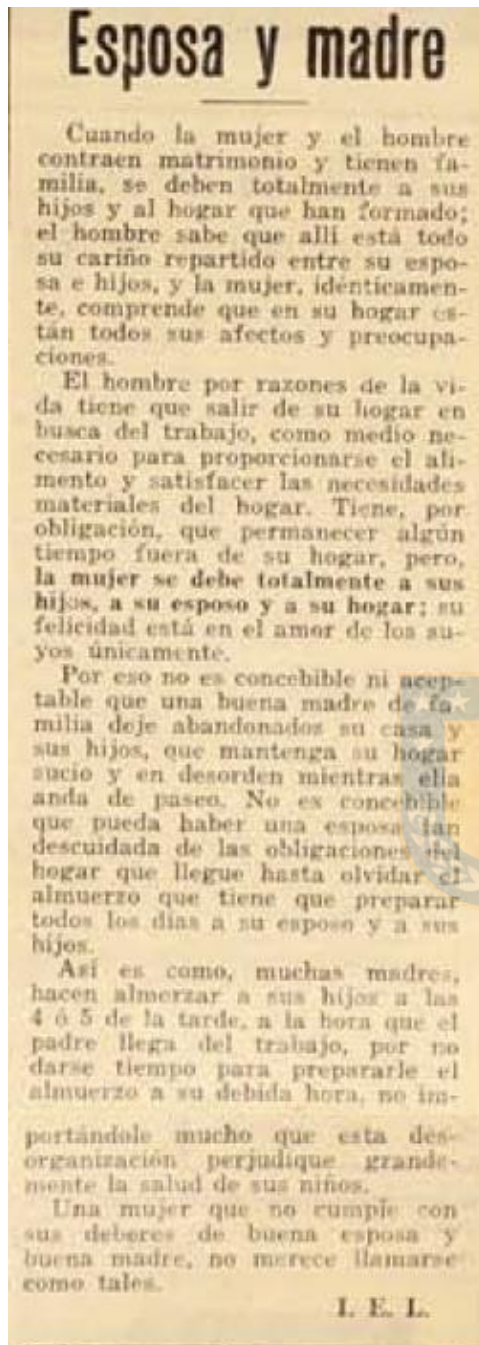


Imagen 19: Gráfico de frecuencias temáticas en artículos revisados.

De lo anterior se desprende inmediatamente que para la industria (a través del periódico) no es necesario indicarle al género masculino como debe comportarse en igual medida que al género femenino, ya sea porque este comportamiento o rol es conocido y no es necesario reiterarlo o porque socialmente no es necesario modelar el comportamiento masculino para algún fin específico determinado por la carbonífera.

Rol masculino



ESPOSA Y MADRE

(...)

El hombre por razones de la vida tiene que salir de su hogar en busca del trabajo, como medio necesario para proporcionarse el alimento y satisfacer las necesidades materiales del hogar. Tiene, por obligaciones, que permanecer algún tiempo fuera de su hogar, pero, la mujer se debe totalmente a sus hijos, a su esposo y a su hogar: su felicidad está en el amor de los suyos únicamente.

(Periódico "La Opinión", núm. 350, octubre 1941. Página 2.)

Imagen 20: Artículo del periódico que presenta la temática de "rol masculino".

El rol masculino se define exclusivamente por el rol en el trabajo, es decir, participar en el mundo laboral, en la mina en este caso, es el único rol masculino existente y deseable. Las apreciaciones y expectativas sobre el mundo laboral y el público se hacen extensivas al imaginario sobre la identidad de género masculina. Así, la masculinidad está definida y determinada históricamente por el trabajo minero¹⁷⁷, al menos en el caso de Lota.

Siempre que se refiere al género masculino en artículos del periódico se les hace referencia en base a su rol de proveedor del hogar a través del trabajo. En relación con esto, más allá de definir explícitamente qué roles debe tener el género masculino (ya que se estableció que la masculinidad está definida por el trabajo), se indica qué roles no corresponden a los hombres y entre estos, tanto el rol de encargarse del hogar como de la crianza de los hijos no son compatibles con el rol masculino que se avoca al trabajo exclusivamente. Así, en oposición a su contraparte femenina, su rol se plantea a través de una negación de los elementos que no corresponden con la identidad genérica masculina, sugiriendo la idea de que la identidad masculina es conocida por todos y todas o que abarca todos los aspectos de la vida, salvo aquellos que no se condicen con los estereotipos de género de la época. El hombre no se inmiscuye en el hogar más allá que en su rol de proveedor, se indica explícitamente en varios artículos de distinta índole que la administración del hogar y la crianza de los hijos no es el rol del hombre, en palabras de Montecino¹⁷⁸: “la madre como presencia y el padre como ausencia” (respecto al hogar y la familia).

¹⁷⁷ T. KLUBOCK: “Hombres y mujeres en el Teniente: La construcción de género y clase en la minería chilena del cobre, 1904-1951”. En *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*. Editorial SUR/CEDEM. Pp. 223-253. 1995. Pp. 224.

¹⁷⁸ S. MONTECINO: “Identidades de género en América Latina: mestizaje, sacrificios y simultaneidades”. En revista *Persona y Sociedad*. Vol. 10, N° 1, pp. 187-200. 1996.

Valores masculinos

Hombre en formación...

Escucha la voz que nace del seno de la hombría para criticar la tuya, para que la mires, para que medites sobre ella.

Quiero que sacudas la pesadilla que se cierne sobre tu existencia, para que veas que en esta triste comedia de la vida, empezamos a representar el papel de hombres del mañana y recordarte que es preciso que nos desempeñemos bien.

Ve que empiezas mal, y por eso te hablo ahora que empiezas porque si lo hago mañana quizás sea tarde... Escucha...

Te vi pasar con un cigarro en los labios, lo que en ti se ve ridículo. El cigarro no te reportará ningún beneficio, ni te hará más grande ni más hombre de lo que eres. Es la manera más tonta e inieua de botar el dinero a la calle.

Te he visto caminar ebrio, dando tumbos de un lado para otro y hablando frases incoherentes, frases que en tu estado normal no las dirías. No estás en la edad de abusar de bebidas alcohólicas por ningún motivo, ni de exponer tontamente la seguridad de tu salud a pruebas que tu naturaleza débil no resistirá; no debes olvidar que el alcohol conduce al hombre a la miseria moral y económica.

Te he visto acudir a casas de tolerancia, cuando no estás autorizado para usar de esa libertad. Cuidado amigo... Por un momento de placer arriesgas tu honor, el de tu familia, tu salud y la de generaciones por venir.

Te vi levantar la diestra para golpear a tu amigo; no quiero que hayas llegado a medida tan extrema por cualquier bagatela, pues tú, como todos los demás, tienes una inteligencia y un poder razonador, capaz de resolver los más difíciles problemas, además de un lenguaje para prevenir y pedir las disculpas necesarias, como asimismo un corazón para perdonar las faltas. Piensa que "no hay enemigo pequeño" y sepas que "sólo el que ama puede castigar".

Te oí desafiar a tu jefe de faenas, con el pretexto de que no estabas en las horas de trabajo, para insultarle y no conseguiste otra cosa que dejar en relieve la poca cultura de que eres poseedor, haciéndote cargo con esto, a la imposibilidad de mejorar tu situación. Esa no es la manera apropiada para ascender en el trabajo. Demuéstrate capaz de ganar un ascenso merecidamente; sé más activo, más respetuoso, supérate a ti mismo en cada labor; entonces tu jefe no tan sólo te aliviará, sino que responderá ante sus superiores de tu persona y defenderá tus derechos, porque al hacerlo lo hace en bien de un ciudadano útil a sí mismo, a su familia y a su patria.

Y lo más grave que has hecho es levantar la voz en forma airada e imperiosa contra tus padres; hasta aquí colma la pequeñez de tu criterio y lo bárbaro de tu proceder.

Tus padres saben mejor que nadie disponer del hogar y de tu vida. Si tu padre no está, debes representarle en casa como tal, bajo el cariño y respeto de tu madre y de tus hermanos. Llegue a

la hora que llegue, ebrio o no ebrio, no estás autorizado para reprehenderle, ni menos para limitar sus actos, más como hijo mayor debes hacerle ver con buenas palabras y cuando esté en condiciones, que la acción de tal día no es buen ejemplo para tus hermanos menores en educación.

Después, como si esto fuera poco, te oí decir y afirmar que "desde chico hay que ser hombre". Me gusta la frase, pero ¿crees que es conveniente demostrarlo en esa forma? Sí, mi querido amigo, vais por un sendero oscuro, desviado, al seguir en él irás encontrando todas las dificultades que rebajan y denigran al hombre, dejándolo miserablemente colocado como último en la escala social.

Sin darte cuenta quieres personificar a ese largo desfile de diezmados ciudadanos, que están destinados a llenar cárceles, manicomios, etc., muerte prematura los encuentra en la mayor miseria.

Te guía en esa forma un mal amigo que tú crees bueno y cuya capacidad de criterio se basa en estar media noche en las esquinas; haciéndole el lance a las enfermedades y tramando acciones soeces y vulgares. El te incita a darte una libertad, de la cual no sabes hacer uso con el sólo provecho de que te crean todo un hombre y no te llamen tonto. No olvides que "El amigo del sabio llegará a ser sabio y el amigo del necio llegará a ser necio".

Medita muy profundamente en esto y cambia el desviado camino de tu juventud; aspira a un porvenir mejor.

Evita las malas compañías y combate los vicios con energía tesonera, para que más tarde tenga ocasión de hablarte, que no sea para censurarte, sino que para decirte que sólo has cumplido con tu deber de Hombre de Bien.

Pedro Aburto R.

Diplomada en las
Escuelas Politécnicas
"DÍAZ GASCOGNE"

La señorita Inés Sáez Maltés, diplomada en las Escuelas Politécnicas "Díaz Gascogne" en Moda, corte y confección, ofrece sus servicios en su domicilio, dando facilidades a las interesadas particulares.

Pabellón 55 - Casa 12
LOTA ALTO

HOMBRE EN FORMACIÓN...

Escucha la voz que nace del seno de la hombría para crítica la tuya, para que la mires, para que medites sobre ella.

Quiero que sacudas la pesadilla que se cierne sobre tu existencia, para que veas que en esta triste comedia de la vida, empezamos a representar el papel del hombre de mañana y recordarte que es preciso que nos desempeñemos bien.

Ve que empiezas mal, y por eso te hablo ahora que empiezas porque si lo hago mañana quizás sea tarde...Escucha...

Te vi pasar con un cigarro en los labios, lo que en ti se ve ridículo. El cigarro no te reportará ningún beneficio, ni te hará más grande ni más hombre de lo que eres. Es la manera más tonta e inieua [ingenua] de botar el dinero a la calle.

(...)

(Periódico "La Opinión", núm. 318, 01 de noviembre 1938. Página 2.)

Imagen 21: Artículo del periódico que presenta la temática de "valores masculinos".

Similar al rol masculino, los valores masculinos deseables también son relacionados con el trabajo y la responsabilidad para con este. Adicionalmente se suman los roles de “ser culto” y de evitar vicios. Los vicios presentes en Lota eran el juego, las prácticas sexuales informales, el cigarro y principalmente el alcoholismo. El alcoholismo se dio en gran medida en Lota y existió un gran índice de textos dedicados exclusivamente a esta situación, siempre de índole moralizantes e indicando motivos para dejar el alcohol (relacionados con ser una deshonra para la familia y de tener un cuerpo insano) y siempre dirigidos hacia los hombres. En ocasiones aparecían textos en el periódico que iban dirigidos a las mujeres para ayudar a sus maridos o parejas a dejar estos vicios, por lo que la industria las utilizó como un medio para erradicar estos.

Estas campañas que buscaban evitar vicios se condice con el interés de la industria por mantener las condiciones sanitarias y la salud de los obreros y trabajadores. El control corporal de la época y el imaginario del hombre buscaban generar un comportamiento intachable en el trabajo y fuera de él, por lo que la industria no solo por un aspecto de mantención de la salud si no de tratar de influenciar en el carácter para mantener el imaginario del “hombre trabajador”. Así, la industria se beneficiaba de productividad y de un buen comportamiento por parte de sus trabajadores.

Categorías emergentes

Como se mencionó anteriormente, las categorías emergentes son aquellas que no fueron establecidas *a priori* y que fueron apareciendo a medida que se iba revisando y analizando el texto. De la totalidad de los artículos, 122 hacen referencia a otros temas relacionados con género (26% del total de los textos).

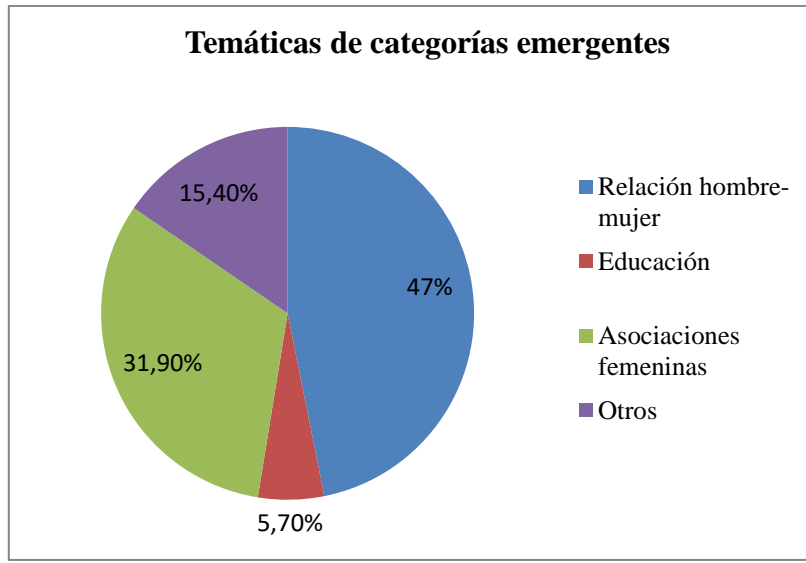
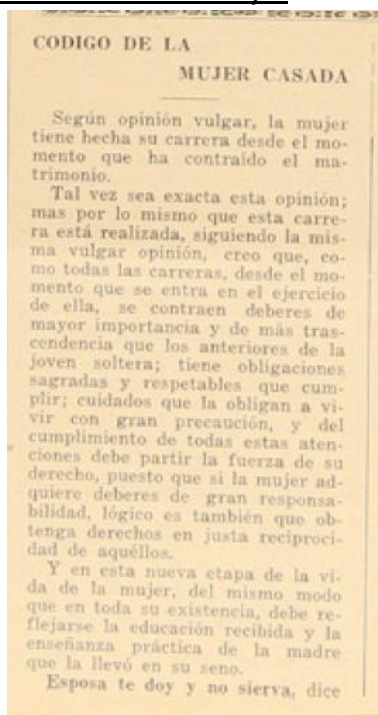


Imagen 22: Gráfico de frecuencias temáticas emergentes en artículos revisados.



Relación hombre-mujer



CODIGO DE LA MUJER CASADA

Según opinión vulgar, la mujer tiene hecha su carrera desde el momento que ha contraído el matrimonio.

Tal vez sea exacta esta opinión; mas por lo mismo que esta carrera está realizada, siguiendo la misma vulgar opinión, creo que, como todas las carreras, desde el momento que se entra en el ejercicio de ella, se contraen deberes de mayor importancia y de más transcendencia que los anteriores de la joven soltera; tiene obligaciones sagradas y respetables que cumplir.

(...)

(Periódico “La Opinión”, núm. 183, 15 de marzo 1930. Página 2.)

Imagen 23: Artículo del periódico que presenta la temática de “relación hombre-mujer”.

Esta categoría se consideró como categoría emergente debido a que indica deberes, actitudes y roles específico por género para con sus parejas. De este modo, del 100% de artículos relacionados con género, 57 hablan sobre las relaciones entre géneros (46,7 %). En general hacen mención a esta relación en situación de pareja casada (marido y esposa) y en muy otras pocas ocasiones a parejas que aún no han contraído matrimonio, de ser este el caso siempre se encontraban en estado de “prometidos” o futuros “marido y mujer”, nunca en situación de pareja sin compromiso. Similar a lo que sucedía en la mina de Cobre “El teniente”¹⁷⁹, el matrimonio era visto como un mecanismo social para la erradicación de los vicios y la estabilidad laboral: “La compañía creía que si 1os

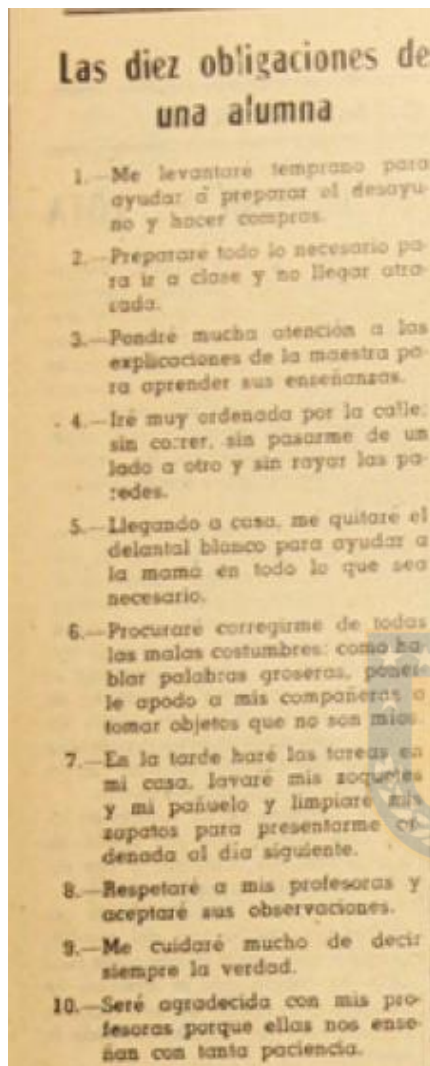
¹⁷⁹ T.KLUBOCK: “Hombres y mujeres en el Teniente: La construcción de género y clase en la minería chilena del cobre, 1904-1951”. En *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*. Editorial SUR/CEDEM. Pp. 223-253. 1995. Pp. 226.

trabajadores formaban familias estarían más dispuestos a permanecer en el trabajo, y que los mineros con familias exhibirían una menor tendencia a involucrarse en el activismo laboral o a arriesgar sus empleos en huelgas”¹⁸⁰, además de ser comprendido como un mecanismo para evitar la entrada de las mujeres al mundo laboral, aunque este aspecto, al menos desde la revisión de artículo del periódico, no se tuvo lugar en Lota como en “El teniente”, ya que se promovía el trabajo femenino. En este respecto además, hay que mencionar que otro aspecto a mencionar es el alto índice de abuso doméstico, el cual recibía el mismo tratamiento de un vicio social-moral de los trabajadores. A diferencia de otros vicios este no era visibilizado o trabajado a través de campañas de concientización en el periódico, sino que este vicio sería tratado a través de la medicación de las visitadoras sociales, que se convirtieron en aliadas femeninas y en un agente que reconvertía al padre ausente en un padre presente y preocupado a través de represalias por parte de la industria frente a una situación familiar compleja.

En cuanto a los textos que aparecían sobre estas temáticas, curiosamente pese a que la industria favorecía o promovía el matrimonio de sus trabajadores (ya sea a través de beneficios habitacionales y/o bonos para parejas casadas o a través de la valoración positiva y repetida del matrimonio como un elemento central en el desarrollo personal para obtener integridad moral), en gran medida los textos referentes a matrimonios eran de índole jocosa o graciosa, haciendo hincapié en chistes o estereotipos sobre cómo se comportan los hombres y mujeres casados. De forma opuesta, cuando se refiere a “el hombre casado” o “la mujer casada” si es indicando comportamientos esperados para cada género, usualmente en forma de lista o texto moralizante indicando sus obligaciones concretas (tareas en el hogar o traer el sustento económico mediante el trabajo) y morales (que la mujer no comparta sus pesares con el hombre, por ejemplo) y, en ocasiones, haciendo referencias a que deben evitar o asistir a su contraparte marital para que evite los vicios de toda índole.

¹⁸⁰ *Ibidem.*

Educación



LAS DIEZ OBLIGACIONES DE UNA ALUMNA

- 1.-Me levantaré temprano para ayudar a preparar el desayuno y hacer compras.
 - 2.-Prepararé todo lo necesario para ir a clases y no llegar atrasada.
 - 3.- Pondré mucha atención a las explicaciones de la maestra para aprender sus enseñanzas.
 - 4.- Iré muy ordenada por la calle, sin correr, sin pasarme de un lado a otro y sin rayar las paredes.
 - 5.-Llegando a casa, me quitaré el delantal blanco para ayudar a mamá en todo lo que sea necesario.
 - 6.-Procuraré corregirme de todas las malas costumbres como hablar palabras groseras, ponerle apodos a mis compañeras o tomar objetos que no son míos.
 - 7.-En la tarde haré las tareas en mi casa, lavaré mis zóquetes y mi pañuelo y limpiaré mis zapatos para presentarme ordenada al día siguiente.
- (...)

(Periódico "La Opinión", núm. 504, agosto 1954. Página 25.)

Imagen 24: Artículo del periódico que presenta la temática de "educación".

Este apartado de textos relacionados con educación y género pese a su poca frecuencia se consideró relevante ya que existió una tendencia en el periódico a tratar temas relacionados con educación mayoritariamente al

género femenino, esto no quiere decir que no existieran textos referentes a educación que no iban dirigidos o enfocados al género masculino pero sí que siempre estos iban dirigidos a mujeres. De este modo, del 100% de artículos relacionados con género, 7 hablan sobre educación, es decir, un 5,7 % del total de artículos revisados.

Existe una tendencia en el periódico a referirse genéricamente en artículos de temáticas educativas haciendo referencia a las mujeres/niñas, esto no quiere decir que no hubiera artículos referentes a los estudiantes de forma general o que no se explicitara cuál debía ser su comportamiento (ya que tristemente los niños y jóvenes no estuvieron exentos de estar expuestos a artículos moralizantes en cuanto a su comportamiento), pero en muy pocas ocasiones las referencias explícitas que hacían ilusión a algún género iban dirigidas hacia los hombres/niños. Sumado a esto, vale mencionar que existieron artículos que hacían referencia a las maestras, siempre validando su rol de educadoras, formadoras y de la importancia de respetarlas ya que tenían un rol maternal para con sus estudiantes. Es decir, inclusive en su ámbito laboral y en textos de educación el rol femenino sigue siendo asociado con el ser madre.

Asociaciones femeninas



VEINTINUEVE AÑOS DE EXISTENCIA CELEBRO EL CENTRO FEMENINO "PATRIA Y HOGAR"

En sencilla fiesta conmemorativa se hizo entrega de Diplomas de Honor a socias fundadoras y antiguas.- Dirige los destinos del Centro la señora Rosa R. de Zambrano.- Discurso de la Secretaria señora Blanca de Orellana.

El Centro femenino "Patria y Hogar" nació a la vida social el 23 de Febrero del lejano año 1925 y desde esa fecha ha venido realizando una obra social, docente y mutualista a favor de sus asociados y familiares, cooperando también en forma efectiva con instituciones congéneres. (...)

(Periódico "La Opinión", núm. 512, abril 1955. Página 14.)

Imagen 25: Artículo del periódico que presenta la temática de "Asociaciones femeninas".

Las asociaciones femeninas también tenían cabida entre los artículos del periódico aunque en muy pocas ocasiones sus apariciones se distinguían de las de las asociaciones masculinas, es decir, habitualmente ambas tenían el mismo tratamiento (artículos para dar cuenta de las actas de reuniones, transparentar gastos de tesorerías, avisar de reuniones futuras, actividades y/o cambios en sus directorios). En este apartado se dará cuenta de aquellas

ocasiones en las que fueron tratadas de forma distinta a los artículos de asociaciones masculinas. Así, del 100% de artículos relacionados con género, 39 hablan sobre asociaciones o agrupaciones femeninas de distinta índole, es decir, un 8,2% del total de artículos.

Como se revisó en la sección de contextualización histórica y rol de las mujeres en Lota, existieron varias agrupaciones femeninas. Las asociaciones mutualistas de señoras como “Patria y Hogar” y “La Ilustración” no tenían un gran énfasis en el periódico salvo cuando se realizaba alguna actividad más grande o más relevante (como es el aniversario de una de estas, cuyo artículo es utilizado como ejemplo en esta sección. Ver imagen 27), las asociaciones con mayor realce en el periódico son las que estaban a cargo del departamento de bienestar de la industria. Respecto a estas, estaban en estrecha relación con el rol de las visitadoras sociales y buscaban educar/enseñar y/o asistir en los roles y comportamientos esperados para las mujeres, es decir, reproducían aquellos elementos considerados deseables para el género femenino. Estos espacios de reunión y asociaciones fueron creadas por la misma industria, motivo por el cuál sus objetivos siempre estuvieron alineados con los intereses de esta. En lo anterior destaca que en el periódico en ocasiones se transcribían charlas, talleres o seminarios realizados por invitados o invitadas en eventos de estas asociaciones o grupos y que daban cuenta de cuáles eran los temas de interés que se querían transmitir (usualmente tenían que ver con Puericultura, educación o trabajo femenino y el hogar o la familia).

Otros

El tema “otros” sirve para englobar otras menciones genéricas en el periódico que no tienen lugar entre ninguna de las otras categorías. Sus temáticas son diversas, desde política hasta actividades como el festival de

primavera o visitas ilustres lideradas por asociaciones femeninas o grupos de mujeres, pero debido a su poca recurrencia o consistencia no fueron consideradas como significativas para un análisis en mayor profundidad. En cuanto a su frecuencia, del 100% de artículos relacionados con género, 19 hablan sobre otras temáticas, es decir, 15,4%.



DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La presente investigación buscaba reconstruir la identidad de género femenina como un elemento central en las dinámicas de poder y en las relaciones existentes en la Lota industrial ya que, pese a no ser entendida esta tradicionalmente como un elemento de interés para estudios sobre el mundo minero o industrial debido a su aparente distanciamiento a roles productivos, su rol como actores sociales encargadas de la esfera privada, del hogar y/o de los espacios de ocio para un contexto donde opera el paternalismo industrial debe ser tomado en consideración, ya que las dinámicas sociales, políticas y de poder entre el patrón y la familia industrial trascienden esta barrera. Así, el trabajo realizado enmarcado en la corriente teórica de la Historia de Género buscaba comprender las construcciones de identidad genéricas como un elemento central en el análisis de las dinámicas en el centro industrial de Lota e principios del siglo XX. Para esta finalidad, fue de interés tratar de reconstruir las identidades de género definidas por la industria Carbonífera de Lota, en esta ocasión a través del discurso un medio de prensa generado por esta, el periódico “La Opinión de Lota”.

Luego de esta revisión y análisis sobre el periódico y a modo de síntesis, podemos decir - basándonos en el contexto de creación del periódico - que este fue parte de las acciones, instancias y espacios generados por el Departamento de Bienestar de la carbonífera y que, consiste también en una práctica no directa de control social o modelamiento. Este departamento fue creado con la finalidad explícita de otorgarles “bienestar” a sus trabajadores, que en realidad era una medida de control político, social y moral traducida como beneficio hacia la clase trabajadora. El departamento de bienestar buscaba en esencia ser un puente entre el mundo laboral y público (el trabajo) y el mundo personal y privado (el hogar, el ocio y la familia) y, así, lograr un control de toda la esfera de espacios habitados por los trabajadores, logrando influenciar sus actividades, evitar los vicios y excesos y

modelar en ellos los comportamientos y actitudes deseados por la industria. Las esferas públicas y privadas con el desarrollo del sistema económico capitalista se encontraban separadas, pero con el desarrollo industrial y los problemas asociados a su desarrollo e implementación (la llamada “cuestión social”) el paternalismo industrial surgió como la vía idónea para reconfigurar las relaciones entre patronos/industrias y obreros/trabajadores. Así, el disciplinamiento ejercido hacia las máquinas, los espacios, los cuerpos y, para fines de esta investigación, las mentes, era entendido como natural para la generación de una industria en la cual se cumplieran los fines del patrón que fuera productivamente exitosa. Por este motivo es que se generó un verdadero concepto de “obrero soñado”¹⁸¹ bajo el cual la industria definía los valores, roles y tareas esperadas y deseadas para sus trabajadores y que se hacían extensivos a toda la familia industrial. Esta definición además consistía en un opuesto dicotómico de los vicios y aspectos indeseables que afectaban la productividad y la estabilidad de la industria (a través de revueltas sociales, levantamientos, vicios, etc.), por lo que el disciplinamiento extensivo aplicado para su erradicación tenía un componente moral que buscaba mantener a los trabajadores aspirando a este imaginario del “obrero soñado” y que además aseguraba su bienestar, un bienestar que era utilitario para la industria.

El periódico “La Opinión” en el contexto expresado anteriormente no solo consistía en un mecanismo de control social indirecto, sino que además era un medio de prensa concreto que cumplía dos funciones:

- 1) Actuar como palestra o como escenario para visibilizar las buenas acciones y medidas generadas por la industria buscando explicitar su preocupación por sus trabajadores y generar esta visión de “la buena industria”.

¹⁸¹ Referencia al libro de José Sierra Álvarez “El obrero soñado”, un trabajo sobre el paternalismo industrial y cómo la industria modela y/o disciplina a sus trabajadores. J. SIERRA: *El obrero soñado: Ensayos sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)*. Siglo veintiuno editores. Madrid. 1990

- 2) Modelar y/o disciplinar a sus lectores y lectoras manejando el contenido de este para sus fines particulares.

La carbonífera a través del disciplinamiento extensivo, tenía el control de los espacios de ocio fuera del espacio laboral, es decir, el poder sobre qué compraban, comían, vestían y, en este caso, consumían todos los miembros de la familia industrial. Por este motivo, es que este periódico generado por la industria claramente presentaba un contenido que era creado, definido y regulado por la misma industria, por lo que pensar en que este medio de prensa buscaba disciplinar a sus lectores no es una idea alejada de la realidad, al contrario.

Sobre la construcción de identidades de género en base a la revisión y análisis de contenido realizado, se evidencia que estas para la época trabajada (1924-1962) estaban bastante definidas y claras en el discurso del periódico, haciendo referencias explícitas a ambos géneros en ciertas ocasiones. El análisis realizado indica que existe una tendencia del periódico a tratar en base a su género más a mujeres que a hombres, constituyendo el 70%¹⁸² del total de textos en los que se hace referencia a los géneros de las personas de forma explícita. Esto indica que es posible que la identidad masculina haya sido mejor entendida o mayormente definida, mientras que la identidad femenina se constituyó en base a su opuesta y no por sí misma, motivo por el cual se hacía necesario ser concreto en cuánto a qué era lo esperado o deseado para ellas. En general, los tipos de textos que hacen alusión a los géneros fueron diversos pero cabe mencionar que los dirigidos a hombres en su mayoría consistían en indicar cuales roles o valores no eran esperables para estos, en vez de indicarles cómo actuar o pensar. De esta manera se reforzaba la idea de que la identidad masculina era mejor comprendida, más difundida o conocida y que no necesitaba ser re-definida constantemente como si se daba en el caso de la identidad femenina. La femineidad y la masculinidad pueden ser explicadas en base a la dicotomía hogar/femenino y trabajo/masculino. La femineidad estaba definida en base a sus roles en las esfera privada, es decir,

¹⁸² Porcentaje generado en base al análisis del periódico.

en el hogar y con la familia, mientras que la masculinidad estaba definida en base a la esfera pública, es decir, el mundo laboral y político principalmente.

La identidad femenina en el periódico se definía en base a tres aspectos centrales: 1) El rol de madre, 2) El rol como dueña de hogar y 3) Rol como compañera del hombre (ver imagen 28). El rol principal era el de madre que era transversal a los otros roles y a los otros aspectos revisados en la sección de análisis. El rol de madre no solo obedece a construcciones genéricas generados por la industria en Lota, sino que obedece a la construcción de femineidad existente en la época y que en muchos aspectos perdura hasta nuestros días. El rol femenino de madre es un rol que, entendido desde su concepción tradicional, solo puede ser realizado por las mujeres debido a sus capacidades biológicas reproductivas pero este en el contexto del paternalismo industrial y en Lota jugaba un rol político-social más profundo. Como se observó, el rol de madre asociado a la procreación le entrega la facultad a las mujeres de ser quienes transmitan no solo sus genes y los del padre de sus hijos e hijas, sino que son las encargadas de la transmisión de los elementos culturales (tradiciones, pensamientos, ideas, etc.) que en contexto de paternalismo industrial consiste en la transmisión de la docilidad de carácter y disciplina, además de la visión de la “buena industria” a las generaciones más jóvenes. Su rol de formadoras y educadoras se expande en lo laboral, por lo que los trabajos esperados para mujeres de la época consistían en formar a los jóvenes (maestras) o en asistir y/o facilitar la capacidad procreativa femenina y perpetuar el imaginario femenino asociado a la maternidad (enfermeras, matronas, asistentes sociales, etc.). El rol como dueña de hogar se relaciona con el primero ya que constituía el espacio de influencia central en el cual se llevaba a cabo la vida familiar con los hijos, además de que se les solicitaba que fueran capaces de llevar un “hogar modesto”, sano, pulcro y sin desperdicio económico, motivo por el cual la influencia de la industria en este espacio era necesaria, ya que el hogar como elemento de la vida privada del obrero podía generarle a los trabajadores vicios, problemas de salud y/o problemas económicos derivados. De este modo, el rol de dueña de hogar se relaciona con el rol de compañera del hombre, donde la mujer

debía ser la persona que asistiera al hombre en todo lo necesario para tener una buena vida y le facilitara el manejo de la vida privada o personal, inclusive sugiriendo la privación de compartir pensamientos, ideas o apreciaciones personales si es que estas eran capaces de generar algún tipo de malestar en su contraparte masculina.

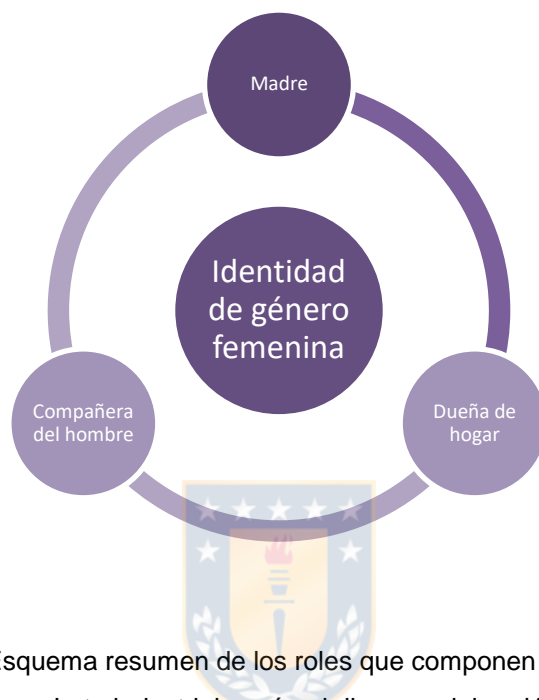


Imagen 26: Esquema resumen de los roles que componen la identidad de género femenina en Lota industrial según el discurso del periódico “La Opinión” de Lota (elaboración propia).

De esta forma, la identidad de género femenina se articula en base a estos tres roles, siempre de forma utilitaria para los fines de la industria, consistentes en generar trabajadores fuertes, sanos, responsables y, finalmente, que fomenten la productividad laboral. Por este motivo es que el disciplinamiento cultural de las mujeres en base a estos roles aparentemente tradicionales femeninos que no guardaban relación con el trabajo en la mina era necesario para la industria, por lo que su modelamiento cultural a través del periódico se constituye como uno de los mecanismos para asegurar esto. Estableciendo y consolidando los parámetros morales y sociales para que el comportamiento femenino fuera el idóneo, enunciado estos como el medio para ser personas integrales y útiles socialmente.

Sumado a los numerosos artículos moralizantes presentes en el periódico, el rol del departamento de bienestar, las asociaciones femeninas y las visitadoras sociales solo contribuyeron a perpetuar este mecanismo de control social hacia el género femenino. Como se enunció con las asociaciones y las instancias y espacios generados por el departamento de bienestar, estos contribuyeron a perpetuar y fomentar los estereotipos de género femeninos que la industria necesitaba.

Distinto es el caso de las visitadoras sociales era de la misma naturaleza de las instancias mencionadas anteriormente, su trabajo era directo y concreto ya que literalmente eran trabajadoras de la industria inmiscuyéndose en la intimidad de los hogares de los trabajadores, es decir, a través de su mediación permitían el ingreso de la industria en el espacio privado, logrando, finalmente, un real control de todos los espacios donde habitaba el obrero, inclusive de aquel donde la industria supuestamente no podía tener acceso. La visitadora social entendida como un mecanismo de control social que posibilitaba el asistencialismo vertical desde el patrón/industria hacia el obrero, utilizaba la complicidad femenina como arma para poder dar cuenta de la realidad de los hogares y poder erradicar aquellos aspectos que eran peligrosos para la estabilidad de la industria, como la mantención de un lugar insalubre para vivir (en caso de que la dueña de casa en cuestión no mantuviera las condiciones de limpieza idóneas) o como el abuso doméstico (eran las personas a quienes las dueñas de casa llamaban para “acusar” con la industria a sus maridos que presentaban un mal comportamiento). Al mismo tiempo, la labor de las visitadoras sociales fomentaba la idea de que los trabajos femeninos debían promover los roles femeninos tradicionales (madre, dueña de hogar y compañera del hombre), permitiendo que mujeres asesoraran o ayudaran a otras mujeres con temáticas que debían ser solo vistas por el género femenino (la crianza de los hijos, la salud, el manejo del hogar, la alimentación, etc.), así es como se convirtieron en aliadas de las dueñas de hogar de Lota. Gracias a ellas la vida de las mujeres lotinas pudo haber mejorado en muchos aspectos pero también le permitieron un mayor control a la industria. Vale la pena mencionar que curiosamente no aparecen muchos artículos sobre la naturaleza de su trabajo en el periódico, salvo por su

llegada a la industria y uno que otro artículo que da cuenta de algún evento organizado por ellas.

En cuanto a la identidad de género masculina, esta estaba definida por el ámbito laboral y su alejamiento de todo aspecto que tuviera que ver con el hogar y la crianza de los hijos. En general las referencias al género masculino en el periódico siempre eran negaciones sobre elementos que no formaban parte de su identidad genérica, en ocasiones también existían textos que les indicaban que debían respetar a las mujeres debido a que son como sus madres (nuevamente perpetuando el imaginario de la madre como el motivo de existencia femenino). Vale mencionar el alto índice de textos moralizantes que guardaban relación con temas políticos y sociales, además de numerosas campañas de concientización sobre los distintos vicios presentes en la vida de los obreros (alcohol, cigarro, relaciones sexuales casuales, etc.). Si bien estos no hacen referencia explícita a ningún género (y por este motivo no fueron analizados en profundidad en cuanto a su contenido en el análisis de la investigación), es relevante mencionar que enunciaban un nacionalismo asociado también a su rol como trabajadores que se posicionaba como un opuesto a las revueltas sociales, lo cual es consistente con la idea de que el discurso del periódico buscaba en esencia mantener la estabilidad de la industria. Las visitadoras sociales también jugaron un rol importante en la construcción de la identidad de género masculina, más que todo con la finalidad de reportar comportamientos indeseables pero, a su vez, tratando de restaurar la imagen de un padre de familia más presente en vez de la imagen del padre de familia ausente solo preocupado de su trabajo (revirtiendo estos comportamientos). Así y como se observó, el matrimonio también fue un mecanismo de control social que fue promovido por la empresa ya que la institución del matrimonio era vista como el ideal para la familia industrial. Este permitía asistir al hombre en su erradicación de vicios (teniendo alguien que administre su dinero y lo utilice para fines relevantes como la mantención del hogar), eliminar las relaciones sexuales casuales (un peligro para la salud así como para la moral) y el ascenso hasta este estado de

“obrero soñado” que recibe incentivos por su buen comportamiento (para lo cual estar casado era importante ya que recibían bonos y beneficios especiales).

A modo de conclusión final, se puede decir que la construcción de las identidades de género masculinas y femeninas desde el discurso del periódico “La Opinión” de Lota sí puede ser entendida como modelamiento cultural bajo una lógica de paternalismo industrial. Si bien el análisis presentado genera una reconstrucción de las identidades de género existentes en el contexto industrial lotino de la primera mitad del siglo XX, esta está realizada en base al análisis de solo un medio de prensa, motivo por el cual sería de interés para futuras investigaciones generar una reconstrucción similar en otras publicaciones de la época para poder contrastar y generar reflexiones y discusiones más profundas. Aun así, esta investigación nos permite observar el discurso explícito de la industria sobre temas de género durante los 38 años de publicación del periódico, relevando la importancia de generar análisis y reflexiones en torno a las identidades de género en contextos históricos inesperados.



BIBLIOGRAFÍA

ALEMANY, M.: *El concepto y la justificación del paternalismo*. Tesis de doctorado para la colación de la opción del grado de doctor en derecho de la Universidad de Alicante. España. 2005.

ANDREU, J.: *Las técnicas de análisis de contenido: Una revisión actualizada*. [S.l.], [s.a.].

ARÓSTEGUI, J.: *La investigación histórica, teoría y método*. Editorial Crítica. Barcelona. 1995.

ASTORQUIZA, O. Y GALLEGUILLOS, O.: *Cien años del carbón de Lota 1852-1952*. Compañía carbonífera e industrial de Lota. Lota, Chile. 1952.

AURELL, J. Y OTROS.: "Comprender el pasado. Una historia de la escritura y del pensamiento histórico". *Capítulo 8 Las tendencias recientes: del giro lingüístico a las historias alternativas*. p. 287-336. Editorial Akal, Madrid. 2013.

BARDIN, L.: *El análisis de contenido*. Editorial Akal, España. 1977.

BOCK, G.: "La Historia de las mujeres y la Historia de género: Aspectos de un debate internacional". En *Historial Social 9*, Universidad de Valencia, Instituto de Historia Social, p. 55-77. 1991.

BRITO, A.: "Patrimonio familiar y redes de solidaridad. Mujeres en Concepción, Chile (1840-1890)". *Cuadernos de Historia 29*, 99-118. Departamento de ciencias históricas, Universidad de Chile. 2008

BRITO, A. Y GANTER, R.: "Cuerpos habitados, espacios modelados: El caso de la siderúrgica Huachipato, 1940-1970". En *Revista Historia 369*, ISSN 0719-0719, N°1-2015 [11-36]. Revista del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. 2015.

BURKE, P. Y OTROS.: *Formas de Hacer historia*. Colección Alianza Ensayo. 2003.

BUTLER, J.: *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Editorial Paidós. España. 2002.

BUTLER, J.: *The psychic life of power. Theories in subjection*. Stanford University press. USA. 1997.

- CÁCERES, P.: "Análisis cualitativo del contenido: Una alternativa metodológica alcanzable". En *Psicoperspectivas*, revista de escuela de psicología Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Vol. 2, pp 53-82. 2003.
- CARTES, A.: *Biobío, bibliografía histórica regional*. Centro de investigaciones Diego Barros Arana. Santiago de Chile. 2014
- DE BARBIERI, T.: "Sobre la categoría género. Una introducción teórica-metodológica". En *Debates en Sociología* de la Pontificia Universidad Católica del Perú. núm. 18. 1993.
- DUPLAQUET, J.: "Estudio de la zona carbonífera de Chile". En *Boletín de la sociedad nacional de minería*. Año 34, Vol. 19, número 127, Santiago. Pp. 458-490. 1907.
- ESPERANZA, M.: *Lota, patrimonio industrial de la humanidad: Rescate del patrimonio cultural inmaterial*. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Artes con mención en Teoría e Historia del Arte. Universidad de Chile, Santiago. Noviembre 2008.
- FIGUEROA, M.C.: *Revelación del subsolé: Las mujeres en la sociedad minera del carbón 1900-1930*. Editorial ICSO Diego Portales, Chile, 2009.
- FERNÁNDEZ, F.: "El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación". En *Revista de ciencias sociales*, Vol. 2, núm. 96. Pp 35-53 Universidad de Costa Rica. 2002.
- FOUCAULT, M.: *Nacimiento de la Biopolítica. Cursos en el "College de France" (1978-1979)*. Editorial Akal. 2009.
- FOUCAULT, M.: *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Siglo veintiuno editores. 1975.
- GANTER, R. Y BRITO, A.: "Cartografías de lo cotidiano: usos, relatos y disposiciones del espacio en el contexto de la industria minera y textil del Gran Concepción (1940-1973)". *Revista Austral de Ciencias Sociales*, [S.I.], n. 33, p. 37-57, 2018.
- GODOY, L., DÍAZ, X. Y MAURO, A.: "Imágenes sobre el trabajo femenino en Chile 1880-2000". En *Revista Universum* N° 24, Vol. 2, pp. 74-93. 2009.
- GODOY, M.: "Las casas de la empresa: Paternalismo industrial y construcción de espacio urbano en Chile. Lota, 1900-1950." En *Revista Universum* N° 1, Vol. 30, pp 115-136. Universidad de Talca, Chile. 2015
- GODOY, M.: "Paternalismo industrial y disciplinamiento cultural en el mundo festivo de las ciudades carboníferas de Chile: Lota, 1920-1950". En *Revista Atenea* N° 514, II semana 2016, 31-48. ISSN 0716-1840.
- GONZÁLEZ, S.: *Hombres y mujeres de la Pampa, Tarapacá en el siglo de expansión del Salitre*. Ediciones LOM. Chile. 2009.

GONZÁLEZ, Y.: "Servicio militar obligatorio y disciplinamiento cultural: Aproximación al caso Huilliche-Mapuche siglo XXI". En *ALPHA*, N° 24, Chile, p. 111-137. 2007.

ILLANES, M.A.: *Cuerpo y sangre de la política: La construcción histórica de las visitadoras sociales (1887-1940)*. Ediciones LOM. Chile. 2006.

ILLANES, M.A.: "Ella en Lota-Coronel: poder y domesticación: el primer servicio social industrial de América Latina". Disponible en portal virtual *Memoria Chilena*, Biblioteca Nacional de Chile. Disponible en: [http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98819.html]

KLUBOCK, T.: "Hombres y mujeres en el Teniente: La construcción de género y clase en la minería chilena del cobre, 1904-1951". En *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*. Editorial SUR/CEDEM. Pp. 223-253. 1995.

LAGARDE, M.: "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género', en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Ed. horas y HORAS, España, p. 13-38, 1996.

LAMAS, M.: "Género: Los conflictos y desafíos del nuevo paradigma". En *El siglo de las mujeres*. Isis internacional, edición de las mujeres núm. 28. Chile. 1999.

LAMAS, M.: "La Antropología feminista y la categoría de 'género'". En *Nueva Antropología*, Vol. 8, núm 30. Asociación Nueva Antropología A.C, México. pp 173-198. 1986.

MANTECÓN, T.: "Formas de disciplinamiento social, perspectivas históricas". En *Teoría y Debate*, Vol. 14, N° 2, Santiago, p. 263-295. 2010.

MONTECINO, S.: "Identidades de género en América Latina: mestizaje, sacrificios y simultaneidades". En revista *Persona y Sociedad*. Vol. 10, N° 1, pp. 187-200. 1996.

MORA, E.: "El paradigma género y mujeres en la historia del tiempo presente". En *Revista Historia Autónoma* n°2, 2013.

OCHOA, H.: *Historia, trabajo, identidad y género: Cuatro categorías que se intersectan*. [S.l.], [S.a].

ORTEGA, L.: "El proceso de industrialización en Chile. 1850-1930". En revista *Historia*, Vol.26, pp. 213-246. 1991.

ORTEGA, L.: "La frontera carbonífera. 1840-1900". En revista *Mapocho, revista de humanidades y ciencias sociales*, Núm. 31, pp. 131-148. 1992.

PIEDRA, N.: "La importancia del enfoque de género en la investigación socio-histórica". En *Revista de Ciencias Sociales UCR* de la Escuela de Sociología de la Universidad de Costa Rica, 140:13-26, 2013.

RAMIREZ, U. Y ULLOA, C. "La mujer (1877) El primer periódico de mujeres en Chile. Transcripción íntegra del periódico con estudio preliminar y notas". Editorial Cuarto propio, Universidad Adolfo Ibáñez, Chile. 2018.

RODRIGUEZ, J.C. Y MEDINA, P.: "Reconversión, daño y abandono en la ciudad de Lota". En *Revista Atenea* N° 504, II semana 2011, 147-176. ISSN 0716-1840. 2011.

RUBIN, G.: "El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo". En *La construcción cultural de la diferencia sexual*. Programa universitario de estudios de género (PUEG). México. 1997.

SÁNCHEZ, M.: Construcción de mujer en la mirada de la industria siderúrgica Huachipato. Memoria para optar al grado de Licenciada en Historia, Universidad de Concepción, Chile. 2013.

SCOTT, J.: *El Género: Una categoría útil para el análisis histórico*. [S.l.]. 1986.

SENNETT, R.: *La Autoridad*. Editorial Alianza. 1982

SIERRA, J.: "De las utopías socialistas a las utopías patronales: Para una genealogía de las disciplinas industriales paternalistas". En *Revista española de investigaciones sociológicas (REIS)*. Núm 26, págs. 29-44. España. 1984

SIERRA, J.: *El obrero soñado: Ensayos sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)*. Siglo veintiuno editores. Madrid. 1990

VALENZUELA, M.: "La huelga "grande" del carbón en Lota, Coronel y Curanilahue de 1920". En *Revista Historia actual online*, n° 32, otoño. Pp 73-89. 2013.

VALDIVIESO, M.: "Las mujeres y lo femenino en el discurso historiográfico: su contribución a la memoria y al imaginario social latinoamericano sobre la presencia de las mujeres en el espacio público". En *XII Jornadas Interescuelas /Departamentos de Historia*. Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, Argentina. 2009.

VENEGAS, H.: "Anticomunismo y control social en Chile, la experiencia de los trabajadores del carbón en Lota y Coronel, a mediados del siglo XX". En *Revista de Historia social y de las mentalidades*, volumen 16 N° 2, pp. 79-106. 2012.

VENEGAS, H. Y MORALES, D.: "Un caso de Paternalismo industrial en Tomé: Familia, espacio urbano y sociabilidad de los obreros textiles (1920-1940)". En *Revista Historia* N° 50, enero-junio 2017, 273-302. ISSN 0073-2435.

VENEGAS, H. Y MORALES, D.: "El despliegue del paternalismo industrial en la compañía minera e industrial en Chile. (1920-1940)". En *Revista Historia Crítica* N° 58, octubre-diciembre 2015, 117-136. ISSN 0121-1617.

VENEGAS, H. Y OTROS.: “Trabajar en la fábrica y vivir en el barrio, intervención social de la empresa en Chile (1930-1960)”. En *Revista contribuciones científicas y tecnológicas*, volumen 41 N° 2, julio-diciembre 27-35. 2016.

VENEGAS, H. Y VIDELA, E.: “Intervención sanitaria y calidad de vida, experiencia cotidiana en complejos socio industriales chilenos 1920-1950”. En *Revista Tiempo Histórico*, año 7 N° 13, julio-diciembre 135-156. 2016.

VERGARA, A.: “Paternalismo industrial, empresa extranjera y campamentos mineros en América Latina: un esfuerzo de historia laboral y transnacional”, en *Avances del Cesor*, Año X, N° 10, p. 113-128. 2013.



ANEXOS

Anexo 1: Muestra del base de datos del periódico (2da revisión) // años 31-38 de publicación.

	FECHA	NUM	PAG	TÍTULO	CATEGORIA	OBSERVACIONES	OTROS	PAG PDF	AÑO PUBLICACION
658	Feb.1955	510	2	"Lecturas nocivas para los niños"	Familia			366	año 31
659	Abr.1955	512	14	"Veintinueve años de existencia celebró el centro femenino de Patria y Hogar"	género			424	
660	Jul.1955	515	9	"Condecoración pontificia recibieron distinguidas damas de Lota"	género			491	
661	Ago.1955	516	10	"Hermanitas de la Asunción, enfermeras gratuitas a domicilio, llegarían a Lota"	Género			516	
662	Oct.1955	518	18	"Una chillaneja mártir"	género		"Amanecer"	572	
663	Dic.1955	520	9	"La acción católica de mujeres de la parroquia San Matías hizo reparto de de ropas en el día de la madre"	Género			615	
664	Dic.1955	520	9	"Asistentes sociales se impusieron en..."	Género			615	
665	Dic.1955	520	10	"Entusiasta y calida acogida tributo el mineral de Lota a las religiosas enfermeras de los obreros"	Género			616	
666	Ene.1956	521	15	"Obsequio hicieron hermanitas de la asunción a la primera guagua que atendieron en hogar obrero"	género			15	año 32
667	Abr.1957	536	5	"-"	Género	Publicidad que hace alusión a temas de género		367	año 33
668	May.1957	537	9	"Se inauguró el hogar de las visitadoras sociales de la CCL, el Lota Alto"	género			391	
669	May.1957	537	15	"La señora Rosa R. Zambrano preside Centro 'Patria y Hogar'"	género			397	
670	Mar.1958	547	15	"La madre del heroe"	género		"Amanecer"	53	año 34

671	Dic.1958	554	18	"Elogio a la madre"	género		"Amanecer"	234	
672	Mar.1959	559	12	"5 candidatas postulan al cetro del carnaval deportivo"	género			292	año 35
673	May.1959	561	18	"Torneos femeninos de gimnasia habrá en los juegos panamericanos"				330	
674	Ago.1959	563	5	"Sobre amor, matrimonio y felicidad, disertó el R.P. Pierre Dufoyer, S.J."	Familia			373	
675	Mar.1961	582	2	"Rebelión de Muchachas contra el Petróleo las ha dejado sin novios en una aldea de Italia"	género			622	año 37
676	Mar.1961	582	4	"Comisión interamericana de mujeres se reunirá en Abril"	Género			624	
677	Abr.1961	583	1	"La tragedia del Avión LAN DC-3 enluta a las chilenas: Consternación en el país por desgracia enluta a las chilenas"	género	tragedia que alude a las mujeres		637	
678	May.1961	584	4	"Activa participación de la mujer en la mina"	género			660	
679	Jun. 1961	585	11	"Día nacional de la Girl Guide"	género			687	
680	dic. 1961	592	18	"A los 30 años jubilará la mujer"	género			802	
681	Feb. 1962	593	6	"Asistentes sociales: Servicio y educación"	género			830	año 38